



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
“A R A G Ó N”**

**RETOS Y OPORTUNIDADES EN LAS  
RELACIONES COMERCIALES MÉXICO-CHINA  
(2001 – 2005)**

**TESIS PROFESIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LIC. EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**P R E S E N T A :**

**KARLA CECILIA AVILA SIMA**

**ASESOR: LIC. RODOLFO VILLAVICENCIO LÓPEZ**

**MÉXICO, 2007.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIAS

### **A MIS PADRES**

*Jaime Avila Marrón y Lisbet del Rocío Sima Sima como una muestra de profundo agradecimiento por su confianza y apoyo incondicional; con todo mi amor, admiración y respeto por siempre.*

### **A MIS HERMANOS**

*Alejandro y Rodrigo, con todo mi amor y con la firme intención de que este trabajo sirva de motivación en la construcción de sus vidas y el logro de todo lo que se propongan.*

### **A FRANCISCO GUTIÉRREZ PIEDRA**

*Gracias por compartir conmigo este sueño pero sobre todo por ser un impulso importante en la elaboración de este trabajo y en mi propia vida, con todo mi cariño.*

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE MÉXICO Y CHINA.....	7
1.1 Sistema económico de México.....	9
1.2 Sistema económico de China.....	14
CAPÍTULO II. MÉXICO Y CHINA: SU INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA GLOBAL.....	18
2.1 Estrategias comerciales y sus implicaciones para México. ....	18
2.2 Postura empresarial mexicana ante el proceso de apertura económica .....	30
2.3 Importancia de la relación Estado- Empresa en la implantación de mecanismos para elevar la competitividad. ....	38
2.4 China: ¿competencia o socio comercial?.....	41
CAPÍTULO III. MÉXICO Y CHINA FRENTE AL ENTORNO ECONÓMICO MUNDIAL.....	46
3.1 La adhesión de China a la OMC : Ventajas y desventajas .....	49
3.2 Comercio bilateral México-China.....	54
3.2.1 Impacto de las importaciones mexicanas de productos de origen chino.....	59
3.2.2 El calzado mexicano y la competencia china .....	62
3.2.3 El sector textil: Retos y oportunidades .....	68
3.3 Competencia en el mercado estadounidense.....	72
3.4 Problemática de la triangulación del comercio chino para México.....	78
3.5 Problemática de atracción de IED: ¿Qué le ofrece China al mercado extranjero? .....	82
3.5.1 Costos de producción y de mano de obra.....	87
3.5.2 Influencia de los aspectos culturales .....	90

3.6 Oportunidades de negocios para empresarios mexicanos en China.....	94
--	----

CAPÍTULO IV. EVALUACIÓN Y PERSPECTIVAS EN LAS RELACIONES COMERCIALES.....	101
--	-----

4.1 Acciones del gobierno.....	101
--------------------------------	-----

4.2 Agenda pendiente.....	104
---------------------------	-----

4.3 Ventajas y desventajas competitivas México-China.....	107
---	-----

4.4 Perspectivas.....	118
-----------------------	-----

CONCLUSIONES.....	121
-------------------	-----

ANEXO.....	126
------------	-----

BIBLIOGRAFÍA .....	130
--------------------	-----

## INTRODUCCIÓN

En el actual escenario internacional es de vital importancia comprender y estudiar a una economía como la República Popular China (RPCh), a la que se está trasladando el centro del comercio y cuya experiencia llama la atención para nuestro país por múltiples aspectos; uno de ellos es el hecho de que ha logrado una inserción exitosa en el mercado mundial después de ser una economía socialista; por otra parte, destaca el hecho de que se ha configurado como un fuerte competidor para México y para muchos países emergentes en el entorno financiero, industrial y comercial.

En los últimos años, el crecimiento económico mostrado por China ha captado la atención del mundo entero y nuestro país no ha sido la excepción, sobre todo porque hoy en día, México enfrenta la competencia de esta nación en el mercado nacional e internacional; a nivel nacional, principalmente en sectores como el textil, el calzado y la industria del juguete que ya han resentido el aumento de importaciones Chinas; y a escala internacional, la competencia en mercados como el de Estados Unidos; así como por la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED).

China constituye para México una nación a la cual debe poner atención por varias razones; una de ellas es para evitar que su comercio se siga desplazando en el mercado doméstico e internacional, y otra, porque China se configura como una posibilidad de hacer negocios y una oportunidad de diversificar nuestro comercio; por tal motivo, es necesario ubicar cuáles son los retos que tiene que enfrentar México, así como identificar las oportunidades existentes de que pudiésemos gozar no sólo en comparación con el país chino sino en el interior del mismo.

Ante el entorno internacional marcado por la competencia, se vuelve una necesidad imperiosa para México enfrentar el mercado internacional de una nueva manera, para lograr que el país se vea beneficiado en sus relaciones comerciales internacionales.

En este contexto la hipótesis manejada para este estudio es la siguiente:

Las empresas mexicanas necesitan replantear sus estrategias de producción así como de comercialización bajo esquemas de calidad y de competitividad internacional que les permita enfrentar al comercio Chino en el mercado nacional e internacional principalmente EUA, así como atraer mayor IED.

De tal forma, que el objetivo de este estudio es conocer cuáles son las ventajas y desventajas que posee nuestra nación para enfrentar la competencia china así como comprender, por medio de dos experiencias distintas en la actividad comercial el porqué del éxito de la economía china y el atraso de la mexicana.

Asimismo, evaluar la importancia que tiene para México el crecimiento económico de China, destacando cuáles son los principales retos a los que se enfrenta México a nivel doméstico e internacional. Y de esta forma lograr ubicar cuáles son los aspectos que a nuestro país le hace falta explotar en pos de un mejor desempeño económico así como las potenciales áreas de oportunidad.

Para entender la problemática que enfrenta México con respecto a China se ha considerado importante, conocer en primer término las principales características económicas de ambos países, sobre todo porque el caso de China engloba un particular interés por la configuración de su economía. Con este objetivo, en el Capítulo I se analizan las características de los sistemas económicos de México y China.

En segunda instancia, para el Capítulo II se considero importante conocer el conjunto de fenómenos que han llevado a China a ser un jugador económico tan destacado en la actualidad; de tal forma, en el Capítulo II se explica el conjunto de políticas y factores que contribuyeron para colocar a China como un fuerte competidor económico en el escenario internacional; planteando cómo ha sido el

desempeño de ambas economías en el escenario mundial y describiendo el impacto de la apertura económica.

También, se encuentra plasmada la carencia existente en México en la adecuación y continuidad de políticas y en el diseño de estrategias por parte del gobierno y de las empresas para mejorar la situación económica, en contraste con la experiencia China.

Ante este tipo de dilemas a los que el país se enfrenta, será necesario replantear las estrategias comerciales que se deberán seguir si se quiere estar dentro del juego, buscando nuevos nichos de oportunidad que nos coloque como una nación más competitiva; para esto será necesario ampliar nuestros conocimientos para hacer frente a los problemas que se presenten en un futuro y a los existentes hoy en día.

*“Del conocimiento deviene la acción, y es allí donde tras conocer y entender la dinámica económica y sus principales pilares estructurales y causas, debemos hacer un recuento de nuestras fortalezas y debilidades para tomar las posiciones que mejor convengan a nuestra nación en aras de trabajar para convertirla en una patria generosa”<sup>1</sup>*

Aún cuando algunos consideran que China no es un modelo a seguir, posee rasgos que es preciso conocer con el objetivo de desarrollar políticas públicas y planes de desarrollo más eficaces. Un ejemplo de ello lo constituye la implantación de Zonas Económicas Especiales (ZEE's) que han sabido incluir a otros sectores de la población en el desarrollo que experimentan las zonas costeras en China, así como la participación del gobierno en algunos sectores como regulador de la economía.

---

<sup>1</sup> CRUZ, Vernet Rogelio, citado en LEVY, Dabbah Simón, *China la nueva fábrica del mundo*, Grupo editorial ISEF, México, 2005.



En el Capítulo III el propósito ha sido plantear las diferentes áreas de competencia a las que se enfrenta México con China; así como evidenciar la poca relación bilateral que tienen ambos países sobre todo en materia económica y las causas de la rivalidad existente entre ambos que se enmarca bajo aspectos meramente comerciales; concretamente en aspectos como la competencia en el mercado estadounidense (principal mercado de exportación de México), en materia de atracción de IED y en el mercado interno en sectores específicos.

Para finalizar, en el Capítulo V se plantea un recuento de las ventajas comparativas y competitivas con que cuentan ambos países; asimismo, se señalan los aspectos en los que México debe poner atención si quiere salir triunfante en el actual escenario internacional, que exige mucha competitividad.

Concluiremos haciendo una reflexión acerca del camino que debe tomar la economía mexicana y qué puntos es importante retomar de la experiencia China para lograr nuestro propio éxito, así como también, qué es necesario adecuar en la política económica mexicana ante el actual escenario globalizado, en espera de conocer y aprovechar nuestras ventajas como nación y revertir las desventajas.

Para lograr la comprensión de este tema de investigación, se ha tomado como base la teoría de la ventaja competitiva, cuyo principal exponente es Michael Porter. En la misma se señala que es importante generar ventaja y sostenerla, para lo cual, se requiere de dos aspectos importantes: inversión e innovación; por una parte, la innovación permitirá el mejoramiento y continuo acondicionamiento del producto a las condiciones del mercado que le permitirá permanecer en el tiempo, y por su lado, la inversión será el motor de este proceso.

Esta teoría se relaciona con nuestro tema de investigación ya que de acuerdo con la misma, Porter hace mención en la creación de nuevos factores que sean capaces de crear ventaja y que sean diferentes a los tradicionales, (tierra, ubicación, recursos naturales, mano de obra y tamaño de la población local); ya

que éstos, por ser heredados representan una visión pasiva en cuanto a oportunidades.

*“Porter discute que los factores “dominantes” de la producción (o los factores especializados) son creados, y no heredados. Los factores especializados de la producción son trabajo experto, capital e infraestructura. Los factores “no claves” o los factores de uso general, tales como trabajo inexperto y materias primas, los puede obtener cualquier compañía y, por lo tanto, no generan ventaja competitiva sostenida. Sin embargo, los factores especializados implican una fuerte y constante inversión. Son más difíciles de copiar. Esto crea una ventaja competitiva, porque si otras firmas no pueden copiar fácilmente estos factores, éstos se vuelven valiosos.”<sup>2</sup>*

En el caso de México esta teoría es una interesante herramienta ya que nos ayuda a comprender cuales son aquellos aspectos que son importantes retomar para posicionar a las empresas mexicanas en el exterior con una ventaja competitiva; y en el marco de las relaciones bilaterales México-China, crear y aprovechar oportunidades.

Es importante rescatar que de acuerdo con la teoría de la ventaja competitiva existen tres factores importantes para lograr el éxito y por los que México tiene que trabajar arduamente, ya que si existe un buen desempeño en el interior del país, éste se verá reflejado al exterior.

*“En cada sistema industrial exitoso hay una triada de apoyo que ha permitido el éxito: industria, gobierno y finanzas. Es decisivo que cada soporte de esta triada estratégica sea poderoso”<sup>3</sup>*

---

<sup>2</sup> [http://www.12manage.com/methods\\_porter\\_diamond\\_model\\_es.html](http://www.12manage.com/methods_porter_diamond_model_es.html)., página consultada 9 de agosto de 2007.

<sup>3</sup> HARRY K. Jackson, Jr., et. al., *Logrando la ventaja competitiva*, trad. Guadalupe Meza Staines de Gárate, Ed. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A., 1998, Pág. 5.

La integración de estos tres factores que para México todavía significan un reto conforman aspectos que han llevado de la mano a China hacia el éxito que hoy representa; primero el gobierno ha sabido implementar las políticas comerciales necesarias para promover los negocios; y segundo, el soporte industrial ha producido bienes y servicios cada vez con mayor calidad y a precios competitivos lo que la ha convertido en un país competidor de clase ya reconocido a nivel mundial.

México necesita de grandes esfuerzos para salir adelante de la crisis que enfrenta en el comercio internacional cuyo principal rival se configura bajo el nombre de China, que bien podría ser cualquier otro país, si el nuestro se empeña en seguir la ruta que ha llevado hasta ahora. Es necesario encausar la situación a nuestro favor de acuerdo a la nueva realidad económica “renovarse o morir”.

## **CAPÍTULO I. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE MÉXICO Y CHINA.**

El propósito de este capítulo es presentar los principales aspectos económicos que caracterizan a la economía china y la mexicana, al haber sido ambas, economías cerradas hasta finales del decenio de los setentas y al haber experimentado modelos de desarrollo que lo único que lograron fue el estancamiento económico de dichas naciones; de igual forma, al atravesar por un proceso de apertura económica con el objetivo de lograr un desarrollo económico sustentable.

La ejecución y enfoque de diferentes sistemas económicos en ambas tienen repercusiones y un impacto importante en el desarrollo que muestran México y China en la actualidad, así como en su crecimiento económico. A partir de las principales características del sistema económico de China y México lograremos conocer las diferencias existentes en las economías de ambos países.

El siglo XX fue testigo del desarrollo de tres sistemas económicos importantes: 1) el capitalista, 2) el socialista ó economía centralmente planificada y 3) el de economía mixta ó estado social de derecho (Ver tabla 1); bajo esta lógica, el máximo representante del socialismo fue la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) cuyo sistema fracasó.

### Características sistemas económicos

Sistema de economía centralmente planificada.	Sistema de economía mixta
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propiedad social sobre los medios de producción.</li> <li>2. Planificación autoritaria de toda la economía.</li> <li>3. Monopolio estatal del comercio exterior.</li> <li>4. Rígido control de cambios.</li> <li>5. Desarrollo del derecho público o socialista.</li> <li>6. Sistema político de partido único (no democrático).</li> <li>7. Inexistencia de libertad económica (o de empresas).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rectoría del Estado en la dirección del sistema económico.</li> <li>2. Creación de un sector público estratégico.</li> <li>3. Existencia de empresas privadas nacionales y extranjeras.</li> <li>4. Áreas económicas planificadas o publicitarias.</li> <li>5. Áreas económicas concurrenciales o privatizadas.</li> <li>6. Aceptación parcial y regulada de los mecanismos del mercado.</li> <li>7. Liberación parcial del comercio exterior.</li> <li>8. Protección estatal de sectores atrasados.</li> <li>9. Servicios públicos en salud, seguridad social, etc.</li> <li>10. Libertad individual empresarial.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia con datos de WITKER, Velásquez Jorge, Introducción al Derecho Económico, Ed. Mc. Graw Hill Interamericana, México, 6ª. Edición, 2005.

Bajo este marco, México y China constituyen dos naciones que han atravesado en su historia por cambios significativos en sus sistemas económicos. Por su parte, China perteneció por muchos años al sistema socialista, mientras México baso su economía en el proteccionismo a través de una combinación de barreras arancelarias y no arancelarias.

En los últimos años, el desarrollo de ambos países se ha enfocado en la apertura económica y en el desarrollo de una economía mixta, donde la propiedad privada y la pública convergen para lograr el progreso del país. Sin embargo aún cuando hoy día pertenecen al mismo sistema económico, el enfoque que le han dado al mismo es notablemente diferente, tanto en su ejecución como en los resultados obtenidos.

## 1.1 Sistema económico de México

En el caso de México el sistema económico seguido durante décadas ha sido el sistema de economía mixta; sin embargo, el enfoque que se le ha dado a la economía ha cambiado, a través de la implantación de diferentes modelos económicos con el propósito de adaptarse a la dinámica del mundo actual y de crear un crecimiento económico en el país.

México basó por muchos años su estrategia de desarrollo en un modelo orientado al mercado interno bajo la política de sustitución de importaciones<sup>1</sup>, sin embargo este modelo, a principios de los setentas comenzó a marcar su fin debido a los problemas para el crecimiento económico que había ocasionado al país.

*“...en los setenta se agudizó la política de intervención, exacerbándose los controles y el proteccionismo. Entonces, la deuda pública externa y el petróleo sustentaron un crecimiento artificial que finalmente resultó insostenible. La madeja de controles de precios aplicables a casi todas las actividades económicas, los permisos de importación, los aranceles, los subsidios y controles de la capacidad productiva, entre otros, alcanzaron tal complejidad que cada nueva intervención pública generaba innumerables políticas adicionales de intervención que se traducían en presiones políticas incompatibles.”<sup>2</sup>*

La política proteccionista, cuya finalidad era proteger la industria nacional en realidad generó varios problemas; una de las repercusiones más importantes la podemos ver en el sector industrial, al cual el gobierno protegía prohibiendo o dificultando muchas importaciones al país, lo que impidió la modernización de la

---

<sup>1</sup> Consistente en establecer elevados aranceles, cuotas reducidas o incluso prohibición a las importaciones de una amplia gama de bienes, con el objeto de propiciar su producción interna. En este modelo el sistema productivo esta orientado al mercado interno; el sistema comercial es proteccionista; se favorece la producción de bienes de consumo en un principio, y posteriormente los de capital. BLANCO Mendoza, Herminio, *Las Negociaciones comerciales de México con el mundo*, Fondo de Cultura Económica, 1ª. Edición, México, 1994, Pág. 22.

<sup>2</sup> M. FERNÁNDEZ, Arturo, Una reforma económica para el crecimiento sostenible: México 1985-1997, en *México. Transición económica y comercio exterior*, Bancomext, FCE, 2ª. Ed., México, 1999, Pág. 165.

planta productiva y propició la falta de competitividad para exportar. De igual forma, se manifiesta durante este período la existencia de un mercado cautivo, con productos a un alto precio y de mala calidad.

El proteccionismo y el gobierno paternalista característicos de nuestro anterior modelo económico fueron ineficientes y demostraron su fracaso. Debido a las fallas inherentes a este sistema, el gobierno mexicano decidió emprender una serie de reformas económicas con el propósito de lograr un crecimiento económico. “*Estas reformas descansan en cuatro pilares: la apertura comercial, la desregulación*”<sup>3</sup>, *el saneamiento de las finanzas públicas, y las reformas de tipo institucional.*”<sup>4</sup> A partir de 1983 se decidió aplicar una política económica neoliberal.

El cambio de la participación del Estado en la economía es quizás el rasgo más notorio del nuevo modelo económico adoptado por México, ya que por medio de las reformas implantadas, el Estado disminuyó su participación en los asuntos económicos y dejó atrás una política de Estado benefactor; con el neoliberalismo, el Estado deja de ser el único actor y se abre al capital extranjero.

Sin embargo, hoy en día la participación del Estado continúa siendo importante para el país; de acuerdo con la nueva política económica llevada por México, la Constitución Política de México en su artículo 25, señala: “*El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución.*”<sup>5</sup> De tal forma que el Estado sigue jugando un papel primordial en la conducción de la economía, pero su

---

<sup>3</sup> En general se refiere a los esfuerzos dirigidos a mejorar la calidad de las instituciones que gobiernan o norman la actividad económica. Parte de esas instituciones se plasman en el marco legal y en los mecanismos de decisión pública. M. FERNÁNDEZ, Arturo, Una reforma económica para el crecimiento sostenible: México 1985-1997, en México. *Transición económica y comercio exterior*, Bancomext, FCE, 2ª. Ed., México, 1999, Pág. 167

<sup>4</sup> M. FERNÁNDEZ, Arturo, Una reforma económica para el crecimiento sostenible: México 1985-1997, en México. *Transición económica y comercio exterior*, Bancomext, FCE, 2ª. Ed., México, 1999, Pág. 165.

<sup>5</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

función ahora es crear las condiciones para que funcione el mercado y velar porque las mismas no se alteren.

Dichos cambios fueron significativos para el país ya que inducían a una mayor interacción de México con el exterior, a través de la suscripción de Tratados de Libre Comercio; un mayor flujo comercial, así como en materia de inversión extranjera. Este entorno, condujo al país a realizar modificaciones en el marco regulatorio, incluyendo las restricciones a la inversión extranjera, como podemos observar en la tabla 2 anteriormente *“el régimen de inversión extranjera tenía cuatro tipo de restricciones: un conjunto de actividades estaban reservadas exclusivamente al Estado; otras actividades estaban reservadas exclusivamente para los inversionistas mexicanos; en otro grupo la inversión extranjera no podía superar cierto porcentaje fijado por debajo del máximo de 49% del capital total; y por último, aquellas actividades donde la inversión extranjera no podía ser mayor de 49%.”*<sup>6</sup> (Ver tabla 2)

**T A B L A 2**

**Ley de Inversiones extranjeras de 1973 y restricciones a la Inversión extranjera**

<b>Categoría</b>	<b>Actividad</b>
Actividades reservadas exclusivamente al Estado mexicano.	Extracción de petróleo y gas natural; producción de petroquímicos básicos; explotación de minerales radiactivos y generación de energía nuclear; ciertas actividades mineras; generación de electricidad; ferrocarriles; comunicaciones telegráficas y radiales; y todas las demás actividades determinadas por leyes o reglamentos específicos.
Actividades reservadas exclusivamente a los mexicanos o las empresas cuyas actas constitutivas contengan una cláusula de exclusión de extranjeros.	Radio y televisión; transporte terrestre urbano e interurbano y transporte por carreteras federales; transporte aéreo y marítimo nacional; explotación de recursos forestales; distribución de gas; y otras actividades determinadas por leyes o reglamentos específicos.
Actividades en las que esta sujeta la inversión extranjera a	Minería bajo concesiones ordinarias (49%), minería bajo concesiones especiales para la explotación de reservas minerales nacionales tales como las de carbón, mineral de

<sup>6</sup> LUSTIG, Nora, *Hacia la reconstrucción de una economía*, Titulo original: The remaking of an economy, Fondo de Cultura Económica, México, 2002, Pág. 171.



restricciones específicas en cuanto al monto de participación.	hierro, roca fosfórica y azufre (34%); producción de petroquímica secundaria (40%); manufactura de partes automotrices (40%); y cualesquiera otras actividades para las que se señalen porcentajes en leyes específicas.
Todas las demás actividades.	La inversión extranjera se sometió a una revisión igual a 49% de la inversión en todas las actividades restantes.

Fuente: USITC, Review of Trade and Investment Liberalization Measures, Phase 1, p.5-4, citado en LUSTIG, Nora, *Hacia la reconstrucción de una economía*, Título original: The remaking of an economy, Fondo de Cultura Económica, México 2002, Pág. 172.

Hoy en día esa estructura se ha modificado y aún cuando continúan existiendo sectores exclusivos del Estado, México ha abierto sus barreras a la inversión como nunca antes; con pocas excepciones, desde finales de los noventa la mayor parte de los sectores de la economía mexicana se encuentran abiertos al ingreso de la IED; en este sentido una de las características principales de la Ley de Inversión Extranjera publicada el 27 de diciembre de 1993:

*“es establecer una regla general de apertura sectorial contenida en su artículo 4°, la cual señala que la inversión extranjera podrá participar en cualquier proporción en el capital social de sociedades mexicanas, abrir y operar establecimientos, tan sólo con las excepciones o limitantes que la propia LIE contempla. Como resultado de la aplicación de esta regla general, se tiene que más del 90% de las actividades económicas de nuestro país se encuentren hoy en día totalmente abiertas a la participación de la inversión foránea. Asimismo, las reformas practicadas a la LIE han profundizado, por un lado, la apertura de algunos sectores económicos a la inversión extranjera y, por otro, han establecido mecanismos para la desregulación y simplificación administrativas.”<sup>7</sup>*

En el pasado, para México no había sido prioridad la atracción de la Inversión Extranjera Directa, pero a partir de las reformas esta medida se ha vuelto fundamental como estrategia de crecimiento para el país debido a lo cual se han instrumentado muchos cambios en las restricciones a la inversión extranjera.

<sup>7</sup> www.economía.gob.mx, página consultada el 4 de octubre de 2007.

## Ley de Inversiones extranjeras de 1993

<b>Categoría</b>	<b>Actividad</b>
Actividades reservadas de manera exclusiva al Estado (Art. 5):	Petróleo y demás hidrocarburos; Petroquímica básica; Electricidad; Generación de energía nuclear; Minerales radioactivos; Telégrafos; Radiotelegrafía; Correos; Emisión de billetes; Acuñación de moneda; Control, supervisión y vigilancia de puertos, aeropuertos y helipuertos; y las demás que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.
Actividades económicas o sociedades reservadas de manera exclusiva a mexicanos o a sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros (Art. 6) :	Transporte terrestre nacional de pasajeros, turismo y carga, sin incluir los servicios de mensajería y paquetería; Comercio al por menor de gasolina y distribución de gas licuado de petróleo; Servicios de radiodifusión y otros de radio y televisión, distintos de televisión por cable; Uniones de crédito; Instituciones de banca de desarrollo, en los términos de la ley de la materia; y La prestación de los servicios profesionales y técnicos que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.
Actividades en las que esta sujeta la inversión extranjera a restricciones específicas en cuanto al monto de participación. (Art. 7):	Hasta 10% en: Sociedades cooperativas de producción; Hasta 25% en: Transporte aéreo nacional; Transporte en aerotaxi; y Transporte aéreo especializado; Hasta 49% en: Instituciones de seguros; Instituciones de fianzas; Casas de cambio; Almacenes generales de depósito; Sociedades a las que se refiere el artículo 12 bis de la Ley del Mercado de Valores; Administradoras de fondos para el retiro; Fabricación y comercialización de explosivos, armas de fuego, cartuchos, municiones y fuegos artificiales, sin incluir la adquisición y utilización de explosivos para actividades industriales y extractivas, ni la elaboración de mezclas explosivas para el consumo de dichas actividades; Impresión y publicación de periódicos para circulación exclusiva en territorio nacional; Acciones serie "T" de sociedades que tengan en propiedad tierras agrícolas, ganaderas y forestales; Pesca en agua dulce, costera y en la zona económica exclusiva, sin incluir acuacultura; Administración portuaria integral; Servicios portuarios de pilotaje a las embarcaciones para realizar operaciones de navegación interior en los términos de la Ley de la materia; Sociedades navieras dedicadas a la explotación comercial de embarcaciones para la navegación interior y de cabotaje, con excepción de cruceros turísticos y explotación de dragas y artefactos navales para la construcción, conservación y operación portuaria; Suministro de combustibles y lubricantes para embarcaciones, aeronaves y equipo ferroviario, y Sociedades concesionarias en los términos de los artículos 11 y 12 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.
Todas las demás actividades.	Un porcentaje mayor al 49% en las actividades económicas y sociedades.

Fuente: Elaboración propia con datos de Ley de Inversión Extranjera publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1993, Última reforma publicada DOF 18-07-2006.

Lo anterior constituyen cambios fundamentales en la estructura económica de México para lograr adaptarse a la nueva dinámica mundial, sin embargo al parecer no han sido los suficientes o adecuados para lograr una posición más competitiva de México en el mundo.

## **1.2 Sistema económico de China**

Durante años la República Popular China, siguió las directrices del pensamiento socialista; sin embargo, a partir de 1978 con las reformas económicas instauradas por Deng Xiao Ping, se ha encargado de construir paso a paso la estructura de una economía socialista de mercado.

El caso de la economía China posee rasgos particulares, que son importantes conocer, dado que a pesar de las transformaciones registradas en su estructura económica, donde cambió de un modelo que postulaba la autosuficiencia, a otro de apertura y creciente interdependencia con el exterior; sigue conservando algunas de las características del sistema socialista tal como lo es la existencia de un partido hegemónico en el poder: el Partido Comunista Chino (PCCh), quien se encarga de dirigir la economía del país, y pretende que la dirección de la política interna permanezca estática aún con los cambios económicos.

Se considera a la República Popular China como una caso *sui generis*, ya que esta economía posee características propias a lo que los chinos nombran “socialismo con características chinas”; que no se adaptan por completo al esquema socialista; dado que su sistema político es socialista mientras su economía obedece al libre mercado.

*“Se espera que para el 2010 la economía de mercado socialista alcance su constitución permanente para que en el 2020 se convierta en una estructura económica madura”<sup>8</sup>*

---

<sup>8</sup> LEVY-Dabbah, Simón, *Rumbo a China*, Grupo Editorial ISEF, México, 2005, Pág. 57.

Sin embargo aún cuando esta nación posee características que la acercan más a un sistema de economía mixta, la RPCh se autopostula como socialista. *“La RPCh se autodefine como un Estado socialista de dictadura democrática popular, dirigido por la clase obrera y basado en la alianza obrero-campesina”*<sup>9</sup>, cuyo propósito es alcanzar en el futuro un pleno comunismo.

No obstante, que China continúa ostentándose como una nación socialista, las transformaciones económicas por las que ha atravesado, tales como el establecimiento de ZEE's, la apertura a la IED, etc. constituyen desviaciones del pensamiento socialista y marcan el inicio de un socialismo de mercado.

De acuerdo a la tabla 1 se puede notar que uno de los aspectos principales que China conserva del sistema socialista es la existencia de un sólo partido en el sistema político: el PCCh; asimismo, que en la construcción de una economía socialista de mercado aún le faltan varios aspectos por madurar.

A partir de la misma tabla en la que se mencionan las principales características del sistema económico seguido por ambos países, se puede notar que México y la República Popular China son países con características económicas muy distintas; por una parte China aún posee rasgos del socialismo, y México cada vez se acerca más a una economía de libre mercado. De tal forma aún cuando México y China pertenecen a un sistema económico similar, en realidad el enfoque que le han dado es completamente distinto.

Con este propósito China ha abierto su mercado paulatimamente al exterior, asimismo, aplica una política que estimula y apoya a los inversionistas extranjeros a invertir, una de ellas son las exenciones en el pago de impuestos que el

---

<sup>9</sup> ANGUIANO Roch, Eugenio, China en el mundo del futuro, José Luis León, coord., *El nuevo sistema internacional una visión desde México*, Secretaria de Relaciones Exteriores/ Fondo de Cultura Económica, 1ª. Edición, México, 1999, Pág. 175.

gobierno otorga a las empresas que se instalen en el país, tales como las que se mencionan a continuación:

**T A B L A 4**

**Especificaciones del pago de impuesto sobre la renta que beneficia a empresas nacionales y extranjeras.**

<b>Tipo de Empresa/Industria</b>	<b>Condiciones implantadas por el gobierno</b>
Empresas Manufactureras.	Los primeros dos años están exentos de pagar este impuesto, a partir del tercer año se le hará una reducción del 50%.
Empresas extranjeras dedicadas que dedican el 70% o más a la exportación.	Los dos primeros años están exentas del pago del impuesto, y a partir del tercero se les hace una reducción del 50%, y se espera que sólo se pague el 10%.
Empresas dedicadas al desarrollo de tecnología.	El primero y segundo año pagan este impuesto, y del tercer año al octavo se les hace una reducción del 50%.
Empresas extranjeras comprometidas al desarrollo de proyectos de alta tecnología.	Pagan el 15%.
Empresas extranjeras manufactureras con una inversión mayor a 30 millones de dólares y un largo periodo de reembolso.	Pagan el 15%.
Empresas dedicadas a la construcción operando menos de 15 años.	Del primer al quinto año no pagarán este impuesto y a partir del sexto al décimo se les hará una reducción del 50%.
Empresas que reinvierten por un periodo mayor a 5 años.	Se les hace una rebaja de 40% o más, según lo considere el gobierno.

Fuente: LEVY, Dabbah Simón, *China la nueva fábrica del mundo*, Grupo editorial ISEF, México, 2005, Pág. 162.

Ante la intensa competencia por la atracción de capitales, este tipo de incentivos fiscales son instrumentos eficaces que fomentan y motivan la inversión extranjera en China, gracias a lo cual ha logrado posicionarse como uno de los países con mayor inversión extranjera.

Tal situación es de sumo interés ya que, si la comparamos con México que de acuerdo a su constitución política en su artículo 28 *“En los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos y las exenciones de impuestos en los términos y condiciones que fijan*

*las leyes.*<sup>10</sup> Las características mencionadas marcan una clara ventaja en la competencia por la atracción de IED.

Gracias al sistema económico seguido por China, ha logrado posicionarse como una nación con un gran crecimiento económico y ha logrado sacar a más de la mitad de la población de la pobreza, así como también posicionar sus exportaciones en el mundo entero y ser un país de gran atractivo para la Inversión Extranjera Directa.

---

<sup>10</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## **CAPÍTULO II. MÉXICO Y CHINA: SU INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA GLOBAL.**

Se considera para este estudio de vital importancia conocer cuál es el origen del crecimiento económico chino y el estancamiento de la economía mexicana y es por medio del contraste entre dos experiencias de desarrollo distintas que se pretende llegar a la respuesta de tal forma a través de este capítulo procuraremos conocer más el desarrollo de la economía china, las causas que originaron las diferencias existentes entre la evolución de la economía China y la Mexicana, así como entender cuales son los problemas que México enfrenta con respecto a la misma.

Se trata de poner en perspectiva las diferencias más significativas entre el modelo de desarrollo chino y el emprendido por México para lograr entender cual ha sido el impacto que tales estrategias de desarrollo han tenido en la economía de las dos naciones.

Así pues, se pretende detectar las implicaciones de dichos modelos para el futuro desempeño de las economías y su vinculación en las relaciones comerciales bilaterales México-China, (dado que esta última ha logrado posicionarse en los últimos años como competidor de nuestro país y de varios más), destacando los principales puntos en que México compite con China; de esta forma, el objetivo final es que a través del conocimiento del camino seguido por ambos países se pueda prever como serán las relaciones económicas en un futuro próximo.

### **2.1 Estrategias comerciales y sus implicaciones para México.**

Hoy a todas luces, China constituye un país con un crecimiento económico sin igual que ha mostrado la más notable y veloz transformación económica, por tal motivo es importante poner especial atención a esta región del globo y conocerla mejor, ya que sólo por medio de su estudio lograremos saber con quién nos enfrentamos en el comercio, qué estrategia se debe utilizar al comerciar con esta

nación, cuáles son las ventajas de que gozamos y las desventajas que debemos superar, así como cuáles son las oportunidades que China nos ofrece.

Analizar las estrategias comerciales que han seguido ambos países y el impacto de las mismas para México, es vital para este estudio, ya que nos ayudará a conocer: a) cuáles son las características que han contribuido al crecimiento económico de China y que la han llevado a colocarse con gran éxito en el mercado mundial en contraste con la experiencia mexicana; b) cuáles son los problemas propios de México ante la creciente nación China, así como sus posibles oportunidades en lo que respecta a sus relaciones comerciales bilaterales, c) cuáles han sido los aspectos que nos diferencian y de alguna forma nos alejan de China y que se tienen que superar, dada nuestra actual situación económica en donde cada vez se hace más evidente la competencia existente en el comercio internacional.

A través del estudio de las estrategias comerciales llevadas a cabo por China se puede encontrar la raíz de su crecimiento económico y su posicionamiento como competidor de México en materia comercial y como receptor de IED, así como los aspectos que han conllevado a resultados distintos en ambas economías.

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, México y China eran economías cerradas hasta finales de los setenta y que atravesaron por un proceso de apertura económica cuyos resultados en sus estrategias, evidentemente los llevaron a dos sitios muy distintos ya que por un lado China es considerada una posible potencia económica para el presente siglo, mientras que México aún es considerado un país en desarrollo.

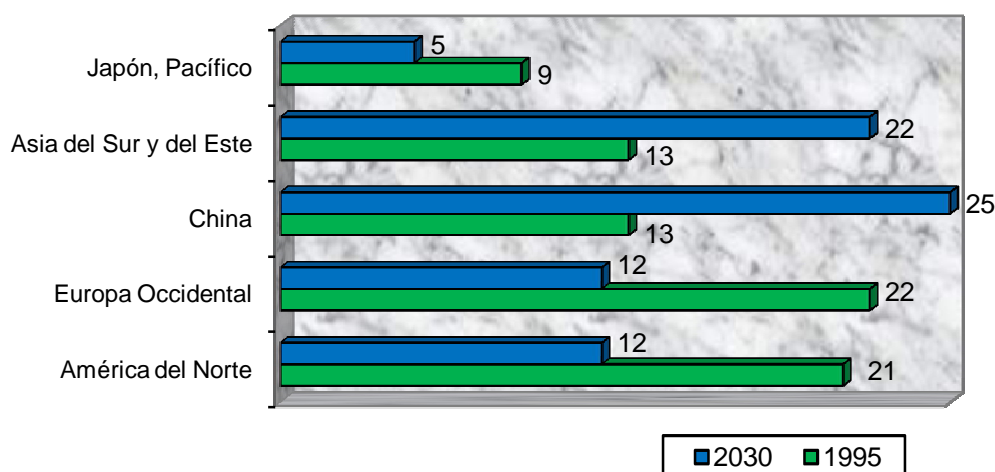
Tantas son las expectativas que se tienen por China que se espera que para el año 2030 su PIB no sólo iguale, sino que supere el de EUA y Europa. (Ver gráfica 1). Como se puede apreciar, en esta gráfica se muestran las proyecciones de crecimiento del PIB para el año 2030 que se tienen por países y regiones del



mundo y en ella podemos notar que el crecimiento esperado para China excede al de las otras cuatro regiones señaladas incluyendo América del Norte, Europa Occidental y Asia del Sur y del Este. Además, también se observa que el crecimiento que se espera de China es casi el doble en comparación con el de 1995, mientras que el de Asia del Sur y del Este junto con América del Norte son los más rezagados en cuanto al nivel de crecimiento esperado, lo que también nos habla de la velocidad de crecimiento manifestado por China.

## G R Á F I C A 1

### Parte del PIB mundial por países o regiones



Fuente: CEPIL, Banco Mundial, citado en RIOS, Xulio, *China: ¿superpotencia del siglo XXI?*, Ed. Icaria, Barcelona, 1997.

Las expectativas que se tienen acerca de China parecen bastante lógicas dado los niveles de crecimiento que muestra, “Según el Banco Mundial, China ha crecido anualmente durante 1980-2000 a una tasa promedio anual (tapa) superior al 10 por ciento y una tapa de PIB per cápita superior al 85.”<sup>1</sup> Situación que es preocupante para México ya que se ha colocado como competidor de México en materia comercial, absorbiendo no sólo el mercado interno, sino también nuestros tradicionales mercados de exportación, como es el caso específico de Estados Unidos.

<sup>1</sup> DUSSEL Peters, Enrique, “¿Qué tan lejos estamos de China?”, *Reforma*, México D.F. 12 de Febrero de 2002, Pág. 7ª.

La evolución experimentada por China se debe en gran medida a su estrategia comercial de apertura al exterior iniciada a partir de 1978 bajo el liderazgo de Deng Xiaoping. Así, China ha sabido llevar con éxito el salto de una economía cerrada a una abierta gracias a dos factores fundamentales: la apertura económica dirigida y la liberalización de mecanismos de funcionamiento del sistema económico.

China ha logrado el cambio exitoso gracias a una serie de acciones que ha llevado a cabo, tales como la reducción de los aranceles aplicados a productos de importación, la eliminación de cuotas, licencias y controles a la importación que restringían el acceso a este mercado, la apertura del sistema bancario y otros sectores, así como reformas en el régimen cambiario y en materia fiscal.

El rechazo que existía anteriormente hacia la inversión extranjera durante la etapa de Mao Tse Tung, cambió totalmente hacia una etapa de mercado abierto, donde se ha permitido hasta la creación de empresas con 100% de capital extranjero, lo que potencializa en gran medida su economía puesto que este país se ha convertido en el favorito de las empresas extranjeras para invertir gracias a los bajos costos de producción, así como a los incentivos que el gobierno ofrece.

Es así como muchos países han decidido instalarse en China atraídos por los bajos costos de producción, situación que se ve reflejada en nuestro país en virtud de que hay una fuga de inversiones de México a China: *“México no ha sido inmune a este éxodo hacia la tierra prometida del oriente; empresas como V-Tech, Hewlett Packard e IBM han desviado hacia China inversiones ya comprometidas con México”*.<sup>2</sup> Esto sólo por mencionar un ejemplo.

Como consecuencia de su transformación, China se ha dotado de la más alta tecnología, equipo y capital del cual anteriormente se encontraba alejada ya que

---

<sup>2</sup> KERBER, Víctor, “China y el calzado mexicano”, *Comercio Exterior*, Vol. 52, Núm. 10, Octubre de 2002, Pág. 903.

como la economía cerrada que era no podía tener acceso; y sólo le fue disponible integrándose al mundo capitalista al que no pertenecía.

La apertura al exterior se ha convertido en un círculo virtuoso para China donde la Inversión Extranjera Directa (IED) se constituye como una fuente de divisas, que contribuye a favor de China en la importación de tecnología y que a su vez ayuda al aumento de su comercio exterior y al ingreso de un mayor número de divisas que en su conjunto ha logrado el crecimiento de su comercio exterior.

Por otro lado, la liberalización del sistema económico como ya se mencionó, es otro de los factores que han llevado a China a mostrar un crecimiento económico. Esta liberalización o modernización en sus sistemas de producción, incluyó la privatización de la agricultura y de las empresas estatales.

*“La agricultura fue el primer sector en el que se abordó la reforma. En un plazo de tiempo muy breve, las comunas fueron desmanteladas. Se restableció un sistema de explotación familiar de la tierra que en la práctica es parecido a la propiedad privada, pues el Estado sigue siendo el propietario nominal de las tierras pero los derechos sobre estas pueden transferirse o heredarse.”<sup>3</sup>*

Al aumentar la autonomía de las empresas y reducir el papel protagónico que jugaba el Estado dentro de la estructura económica, se favoreció enormemente a la propiedad privada y ha propiciado el surgimiento de empresas como motor del comercio exterior cuyos resultados y beneficios lógicamente se ven reflejados en el crecimiento económico del país.

Pero la apertura económica y la liberalización del sistema económico, no han surgido por arte de magia, China ha trabajado para el éxito de estos factores que marcaron el paso de un régimen a otro, por medio de reformas económicas que

---

<sup>3</sup> PALAZUELOS, Enrique, *Grandes áreas de la economía mundial*, Ed. Ariel, S.A., 1a. Edición, Febrero de 2002, Pág. 290.

fueron aplicadas de manera gradual, así como la idea de crear Zonas Económicas Especiales (ZEE's) en las ciudades costeras del país para ir experimentando por sectores los efectos de la apertura, lo que les daba cierta oportunidad de corregir los errores que se presentaran en determinada región y tratar de impedir que se dispersaran al resto del país; y por el contrario, si el experimento resultaba fructífero se podía extender al resto del país con la confianza de que ya estaba comprobada su utilidad, estrategia que les benefició enormemente.

*“A principios de los años ochenta, las llamadas ‘Zonas económicas especiales’ sirvieron para experimentar con inversiones extranjeras. A principios de los noventa se crearon las primeras Bolsas de valores en Shanghai y Shenzhen, en las que se fueron colocando las emisiones de acciones de empresas estatales.”<sup>4</sup>*

También se adoptaron reformas en la administración, en donde se renovó el sistema, dando oportunidad a jóvenes abiertos a la reforma y retirando a aquellos funcionarios que suponían un obstáculo para las mismas, lo que permitió la eliminación de una burocracia instalada que lo único que hacía era entorpecer el funcionamiento de la administración.

Todos los aspectos mencionados se combinaron exitosamente logrando llevar la economía del país por una senda más moderna y acorde a la realidad, donde el contacto con el exterior fue sumamente favorecedor para su crecimiento económico. Gracias a todas sus reformas hoy China es una nación que ha logrado sacar de la pobreza a un gran número de personas y aumentar el nivel de vida de la población.

Es importante remarcar que la transición de una economía socialista a una de mercado se ha llevado a cabo de una manera muy disimulada ya que durante mucho tiempo han proclamado seguir siendo socialistas incluyendo sólo algunas aportaciones del capitalismo, lo que les permitió realizar la transición de una

---

<sup>4</sup> PALAZUELOS, Enrique, *Op. Cit.*, Pág. 292.

manera más libre de injerencias internacionales que hubieran podido perjudicar el curso de su economía.

Aunado a lo anterior, China implantó sus estrategias de desarrollo de una manera gradual a diferencia de México quien se vio envuelto en una serie de reformas urgentes para rescatar la economía del estancamiento en que se hallaba, lo que implicaba la aplicación urgente de las reformas con la intención de que la población no se viera tan afectada, así se prefirió que la economía atravesara por un cambio drástico y de poca duración, en lugar de uno lento y prolongado que se resentiría aún más.

*“en 1985 se inició en México una de las liberalizaciones del comercio exterior más rápidas, profundas e indiscriminadas de la historia económica mundial. Se buscó que la liberalización comercial, aunada a la flexibilización de las condiciones de entrada y operación de la inversión extranjera directa, sentaran las bases para que el país buscase un lugar en la economía global.”<sup>5</sup>*

Así pues, mientras en China se llevaban a cabo reformas en las que existía un contexto favorable y en donde siempre se buscó el beneficio de la población, en México dichas medidas se aplicaban obligados por el contexto reinante, para rescatar al país de la crisis.

De tal forma China basó su crecimiento en reformas económicas cuyas características más relevantes fueron el desarrollo de poblados asociados con procesos de exportación (ZEE) por un lado, y por otro los flujos de IED; que contribuyeron al aumento de empresas manufactureras y maquiladoras; y por su parte, México basó su política económica en la desregulación y al igual que China en la apertura a la IED. De ahí que procesos importantes tales como, la

---

<sup>5</sup> LECUONA V., Ramón, Algunos rasgos de la Transición Mexicana a la Economía Global, en *México. Transición económica y comercio exterior*, Bancomext, Fondo de Cultura Económica, 2ª. Edición, México, 1999, Pág. 144.

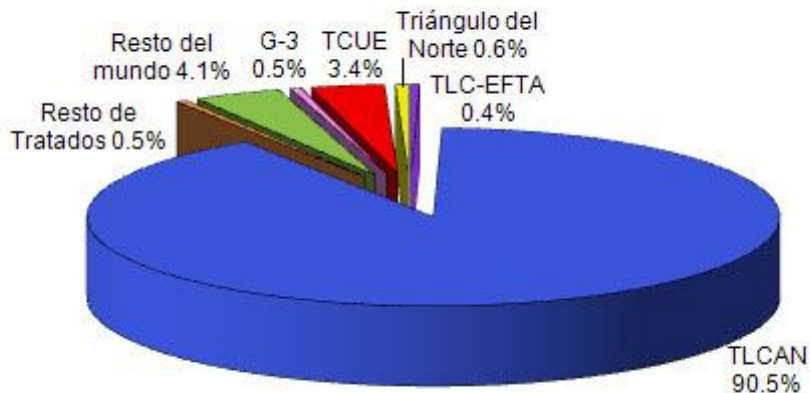
transferencia de tecnología y la creación de infraestructura no se hayan podido concretar puesto que no constituían un tema principal para el gobierno mexicano.

México al igual que China cambió de un modelo orientado a lo interno a otro orientado al exterior con el objetivo de volver más eficiente la economía, pero mientras para China fue prioritario un desarrollo interno con el apoyo que significaba el exterior, para México la apertura significó una mayor interrelación económica.

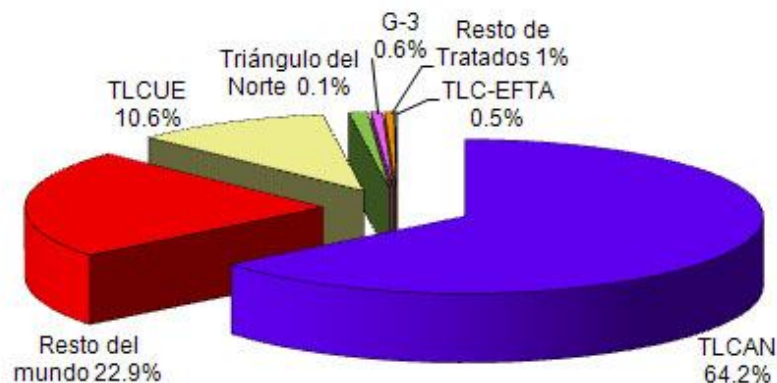
A principios de los ochenta México comenzó una etapa en la que la prioridad se convirtió en lograr insertarse en los mercados internacionales y con la firme intención de consolidar un mayor acceso a los mercados; ingresa al GATT en 1986, a partir de entonces comienza la lista de acuerdos comerciales; todo esto con el propósito de aumentar los flujos de comercio. El defecto en sí, fue creer que el hecho de tener un mayor número de socios comerciales, aumentaría nuestra participación en el comercio mundial, que si bien se logró en un principio, la estrategia ha dejado de brindar frutos, debido a la falta de capacidad para aprovechar estos acuerdos y de diversificar las exportaciones, ya que hasta la fecha el principal mercado de exportación y los principales proveedores se encuentran en América del Norte y este mismo esquema aplica en materia de IED.

## COMPOSICIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO POR ACUERDOS COMERCIALES

### Exportaciones



### Importaciones



Fuente: Acciones concretas para incrementar la competitividad, Secretaría de Economía, Octubre de 2004, Pág. 29.

Como se puede notar en la gráfica, de los diversos tratados que México ha celebrado, el TLCAN es el que implica mayor intercambio comercial tanto en importaciones y exportaciones, lo que nos habla de la dependencia existente hacia ese mercado, la falta de aprovechamiento de los otros acuerdos y la necesidad de diversificar el comercio.

Con la puesta en vigor del TLCAN, México aumentó significativamente el volumen de sus exportaciones así como los niveles de inversión extranjera directa lo que condujo a beneficios económicos en cuanto a la captación de capital foráneo, la consolidación de la industria maquiladora de exportación y el aumento de la actividad exportadora; pero que a la larga también nos ha acarreado problemas, pues nos convirtió en un país absolutamente dependiente del mercado estadounidense.

*“Aproximadamente dos tercios de esa inversión foránea proviene de Estados Unidos, y más de la mitad del total se ha dirigido a la industria de la transformación que abastece de componentes o productos terminados a las redes internacionales de corporaciones con operaciones globalizadas. Este creciente acervo de capital extranjero ha sustentado en una buena proporción un acelerado crecimiento de las exportaciones originadas en México.”<sup>6</sup>*

Tal situación, constituye hoy en día un problema en lo que respecta a la competencia con China ya que se encuentra desplazándonos en el comercio con EUA en años recientes, principalmente en lo que se refiere a la comercialización de manufacturas, lo que tiene un efecto directo en los resultados de la economía mexicana.

Lo anterior nos habla de una falta de visión por parte de México al no diversificar su actividad comercial con otros países y al no establecer metas de desarrollo económico a largo plazo, pues al parecer la suscripción de tratados como estrategia de apertura al exterior fue un fin en sí mismo, y no un medio para lograr el crecimiento económico y a su vez el desarrollo de la población, situación muy diferente si nos comparamos con China cuyas estrategias de crecimiento han ido ligadas al desarrollo de zonas atrasadas y con metas a largo plazo.

---

<sup>6</sup> LECUONA V., Ramón, *Op. Cit.*, Pág. 151.



Por otra parte, la variación en los resultados obtenidos entre una y otra economía es que el proceso de industrialización orientada a la exportación se llevó a cabo en diferentes términos. Por su parte México llevó un proceso de industrialización muy distinto al de las ZEE's implantadas por China, la diferencia en el éxito de éstas, consistió básicamente en que su implantación estuvo ligado a estrategias de crecimiento económico que involucraban a toda la región, pues el propósito era vincular los procesos de exportación con la industria nacional para propiciar el desarrollo de la misma; mientras que en México su propósito correspondió a intereses bastante distintos pues sólo se quería situar la Industria Maquiladora de Exportación (IME) en la frontera norte por aspectos geopolíticos de establecer una zona fronteriza entre México y Estados Unidos, lo que demuestra que la industrialización era una meta en sí y no un medio para el desarrollo de la economía, de ahí su ineficiencia para vincular al resto del país a este proceso de industrialización.

Por tal motivo los resultados entre una y otra experiencia difieren mucho, pues mientras en China las ZEE's sirvieron como modelos de desarrollo logrando integrar a regiones que mostraban un crecimiento económico con otras que no tenían esta condición. Para el caso de México, no retuvo esta visión, puesto que no se investigó, ni se observó el potencial económico que representaba esta estrategia como lo fue en el caso chino.

Otro factor que no contribuyó para su éxito, fue que en México *“los programas de exportación de la frontera norte se implantaron cuando todavía se reforzaba la sustitución de importaciones, incluso cuando en la segunda mitad de los setenta y principios de los ochenta la economía mexicana giraba alrededor del petróleo.”*<sup>7</sup> Mientras que en China se dio justamente en el período en que se instauraban los cambios por un modelo orientado al exterior.

---

<sup>7</sup> LÓPEZ Villafañe, Víctor, “La industrialización de la frontera norte de México y los modelos exportadores asiáticos”, *Comercio Exterior*, Vol. 54, Núm. 8, Agosto de 2004, Pág. 677.

En México, no fue sino hasta la existencia del TLCAN que la industria maquiladora se trasladó hacia otras regiones del país, aún y cuando hasta nuestros días la mayor parte se concentra en la zona fronteriza, así pues el TLCAN *“ha constituido un fuerte incentivo para la enorme expansión de las empresas maquiladoras, ya no sólo en la franja fronteriza como era usual, sino también en otras zonas del país”*.<sup>8</sup>

Aún cuando México y China comenzaron su apertura y modernización en un período similar, los resultados arrojados difieren drásticamente. En China, *“Los resultados de las reformas han sido notables tanto en el plano macroeconómico y de comercio exterior, como por los cambios en la estructura productiva de la economía. De 1978 a 2002 la economía china tuvo un crecimiento promedio anual de 9.3% y, medida en dólares corrientes, es la sexta economía del mundo. Si se considera la paridad del poder de compra, es la segunda más grande y en 2020 podría alcanzar un tamaño similar a la de Estados Unidos”*<sup>9</sup> aunado a esto no se puede pasar por alto que en el 2002 China ocupó el primer lugar en la captación de IED.

Lo más interesante, radica en que debido a todos los factores mencionados, China se ha configurado como un país con una posición bastante competitiva respecto a México, principalmente en lo que corresponde a la atracción de inversión extranjera directa y a la exportación de mercancías a precios altamente competitivos; esto en razón de que las estrategias implantadas por China se ven manifiestas en la infraestructura que ha desarrollado, así como en sus bajos costos laborales y más concretamente en el crecimiento económico demostrado.

Es a través de los resultados obtenidos por China que surge la importancia que tiene para México el desarrollo de una estrategia efectiva para contrarrestar los

---

<sup>8</sup> CÁRDENAS, Enrique, Lecciones recientes sobre el desarrollo de la Economía Mexicana y Retos para el Futuro en México. *Transición económica y comercio exterior*, Bancomext, Fondo de Cultura Económica, 2ª. Edición, México, 1999, Pág. 92

<sup>9</sup> ROMERO Hicks, José Luis, et. al. “La transformación económica de China y sus implicaciones para México”, *Comercio Exterior*, Vol. 53, Núm. 12, Diciembre, 2003, Pág. 1156.

efectos negativos de este crecimiento, pues productos de origen chino no sólo han comenzado a ganar terreno en México, sino también en nuestro principal mercado de exportación: Estados Unidos.

Lo anterior nos señala que las estrategias seguidas tanto por México como por China han marcado las diferencias entre el desempeño de una y otra economía, y que las han colocado en lugares distintos en cuanto a niveles de crecimiento económico y al mismo tiempo iguales en cuanto a lo que China implica como competencia, lo cual nos demuestra que hay retos por vencer por parte de México ante la competencia que muestra el gigante asiático, pero al mismo tiempo también hay oportunidades que es preciso identificar y estar dispuesto a aprovecharlas.

## **2.2 Postura empresarial mexicana ante el proceso de apertura económica**

La apertura económica para México se ha manifestado en varios aspectos: 1) en la suscripción de tratados de libre comercio, 2) en el cambio de un modelo basado en la sustitución de importaciones por uno abierto a la inversión, y 3) en el aumento de las exportaciones, pero con la falta de capacidad de muchas empresas para enfrentar la competencia externa. Esta transición sin duda ha marcado a la economía mexicana y nos ha obligado a insertarnos a los mercados internacionales con un mayor dinamismo, donde se ha hecho evidente la competencia entre las naciones, como lo es el caso de China en sus relaciones comerciales con el mundo y particularmente con México. Ante este escenario internacional, es urgente tomar medidas para impulsar el desarrollo de ventajas competitivas donde la empresa juega un papel protagónico como medio para la generación y distribución de riqueza.

Bajo este marco, las empresas mexicanas son las primeras en resentir los efectos de la apertura económica. El hecho de que México haya seguido por muchos años un modelo de crecimiento hacia adentro, bajo el modelo de sustitución de

importaciones, originó el aislamiento del país de los competidores externos y a su vez una mayor dependencia del exterior, al importar bienes de capital e insumos que no se podían producir internamente: *“el intento de reducir las importaciones mediante un proceso para sustituirlas por la vía de la protección comercial, dio como resultado un uso todavía más intenso de las importaciones y una mayor dependencia, pues era necesario adquirir en el exterior bienes de capital, tecnología e insumos para poder fabricar en el país lo que antes se compraba en el extranjero.”*<sup>10</sup>

Tales circunstancias colocaron a las empresas mexicanas en una clara desventaja ante la apertura comercial, al no encontrarse en el mismo nivel para poder competir con productores externos obligados por la carga histórica que nos había heredado el modelo de sustitución de importaciones. Las empresas, dejaron de gozar de la protección que les brindaba el gobierno en contra de competidores extranjeros; y de la existencia de un mercado cautivo para su producción, que lo único que hizo fue retrasarlas y crear una incapacidad para competir en los mercados internacionales, y en los últimos años inclusive en el nacional.

Así pues, las comunidades empresariales mexicanas han tenido que enfrentarse a competidores externos en el ámbito nacional e internacional con una clara desventaja frente a empresas extranjeras, como ha sido el caso de la República Popular de China. Dichas desventajas se dan en varios aspectos, uno de ellos es la falta de competitividad en precios, y en la insuficiencia de infraestructura para producir bienes de alta calidad, en menores tiempos y a precios más accesibles y atractivos para el consumidor.

Esto se debe principalmente a que durante el período de sustitución de importaciones, las empresas mexicanas no tenían que competir con nadie en precio y calidad. Este escenario de protección para el sector empresarial, lo indujo a reducir su inversión en tecnología y en capacitación de los trabajadores, lo que

---

<sup>10</sup> CÁRDENAS, Enrique *Op. Cit.*, Pág. 67.

evidentemente se tradujo en una menor transferencia tecnológica para el país, en la falta de calidad en los productos mexicanos y en el origen de una cultura antiexportadora.

Todas las variables gestadas durante el período del desarrollo estabilizador trajeron consigo una problemática que se enfatizó a partir de la apertura económica y que se sigue acarreado hasta nuestros días, que es una falta de capacidad de las empresas mexicanas para competir con productores extranjeros; de tal forma que las empresas mexicanas empiezan a padecer una ausencia de competitividad en dos niveles: nacional e internacional.

Esta situación es la que se presenta en el caso específico de la competencia con China, en donde los sectores empresariales que más se han visto perjudicados es el sector del calzado y de los textiles.

Aunque si bien es cierto que con el proceso de apertura económica se trató de contrarrestar los efectos causados por el modelo anterior de sustitución de importaciones y de la petrolización de la economía, esto trajo consigo otros nuevos problemas, sobre todo para el sector empresarial ya que dejó de gozar de la protección que le brindaba el Estado y se vio obligado a competir con productos extranjeros que eran importados al país con aranceles muy bajos.

Así, la apertura económica creó un gran impacto a las empresas mexicanas pues no estaban preparadas para ello y aún cuando se empezó a romper el modelo antiexportador de la economía mexicana y a dinamizar las exportaciones de nuestro país, también se evidenciaron los problemas ya existentes como la falta de cultura exportadora en los empresarios.

*“En 1985, en el contexto de un menor dinamismo de las exportaciones manufactureras y de una disminución en la demanda de hidrocarburos, y con el fin*

*de recuperar el crecimiento económico, el gobierno decide promover las exportaciones no petroleras”<sup>11</sup>*

*“En el decenio de los noventa el sector exportador de México se convirtió en la principal actividad económica. La tasa de crecimiento de las ventas al exterior de 1985 a 1998 fue de 15% anual. Un detonante de esta expansión es el crecimiento de la industria manufacturera, cuyas exportaciones pasaron de 10 000 millones de dólares a 137 000 millones de 1985 a 1999. En 1985 la manufactura participó con una tercera parte de las exportaciones, mientras que ahora lo hace con 90%. Al cierre de los noventa las ventas externas constituían 30% del PIB”<sup>12</sup>.*

Estas cifras nos hablan de que el cambio económico seguido por México cuya característica principal fue la despetrolización de la economía, indujo el auge de las exportaciones, sobre todo de aquellos productos de la industria manufacturera, situación que para nuestro país era benéfica, ya que con ello se cumplía el objetivo de diversificar las exportaciones, pero que de alguna forma también con ello se venía gestando otro problema, el cual era convertir a México en un país netamente manufacturero.

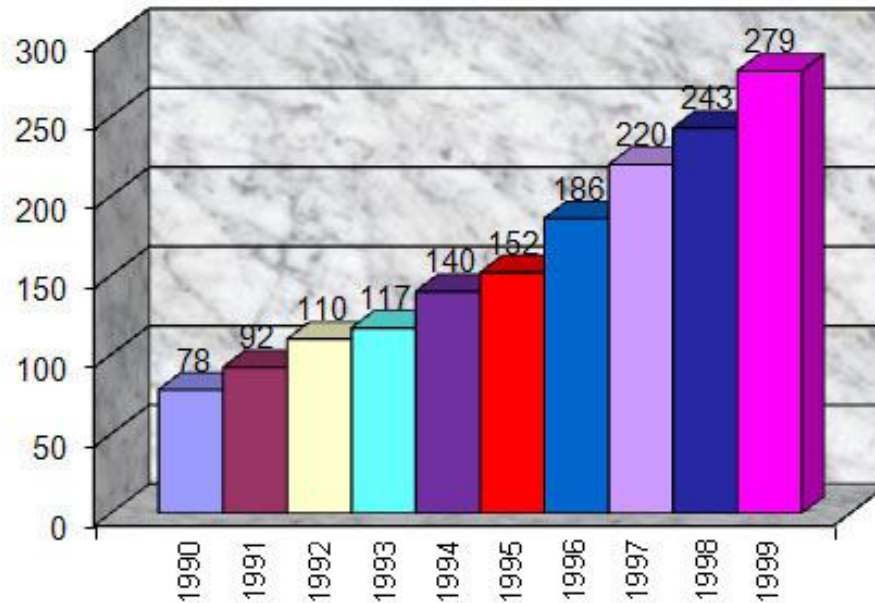
En la siguiente gráfica se muestra claramente el aumento significativo del las actividades comerciales de nuestro país a partir de la apertura económica, resaltando que en un período de nueve años (de 1990 a 1999) el comercio exterior casi se cuadruplicó.

---

<sup>11</sup> BLANCO Mendoza, Herminio, *Las Negociaciones comerciales de México con el mundo*, Fondo de Cultura Económica, 1ª. Edición, México, 1994, Pág. 44.

<sup>12</sup> MARTÍNEZ Cortés, José Ignacio, *et. al.* “La ventaja comparativa de China y México en el mercado estadounidense”, *Comercio Exterior*, Vol. 54, Núm. 6, Junio de 2004, Pág. 516.

**México: Comercio Exterior, 1990-1999**  
(miles de millones de dólares)



Fuente: Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana con datos del Banco de México, citado en MARTINEZ Cortés, José Ignacio, et. al. "La ventaja comparativa de China y México en el mercado estadounidense", *Comercio Exterior*, Vol. 54, Núm. 6, Junio de 2004, Pág. 516.

De este modo, aún y cuando se le da mayor prioridad a la actividad exportadora y se trató de diversificar las exportaciones, México continuó arrastrando el atraso, producto del modelo anterior y ante el cual aún sigue siendo un reto aumentar la actividad comercial y lo más importante, diversificar la producción y los mercados bajo esquemas de calidad y competitividad internacional.

Se muestra asimismo un comportamiento favorable en un principio de las micro, pequeñas y medianas empresas que hoy se está perdiendo debido a la competencia internacional y al desarrollo de ventajas comparativas muy similares a las de México como las de China.

Este aumento de las exportaciones de productos manufacturados, es donde radica la problemática de las empresas mexicanas al constituirse como competidoras

directas con las de China, pues este país también se ha caracterizado por ser sólidamente manufacturero, por lo cual se encuentran comercializando los mismos productos.

Por ello , la micro, pequeña y mediana empresa se enfrentan al reto de ser más competitivas y eficientes con la finalidad de lograr una benéfica integración en los mercados globales, y lograr la diferenciación con China; para lo cual se hace necesario y urgente que estas unidades económicas se especifiquen en la producción, cuenten con la tecnología necesaria para crear productos de alta calidad, asimismo a nivel interno tengan una constitución fuerte con personal capacitado, y por último que cuenten con el apoyo gubernamental en aspectos como apoyo en el financiamiento y en facilidades para la exportación.

Todos conforman aspectos importantes para mantener una calidad en la producción y exportaciones y lograr que los empresarios mexicanos encuentren nuevas oportunidades de negocios que les permitan diversificar sus mercados.

Lo anterior nos deja claro que el cambio de una economía cerrada por otra abierta, trajo consigo nuevos retos para los empresarios mexicanos, así como también, que hubo un sector que se vio mayormente beneficiado de la apertura comercial y más específicamente de la inversión extranjera directa y fue el de la Industria Maquiladora de Exportación (IME).

*“La experiencia de las maquiladoras muestra que bajo un esquema de libre comercio puede generarse un mayor dinamismo en el crecimiento de la industria, las exportaciones y el empleo, y a la vez capacitar a la mano de obra en nuevos procesos de producción”<sup>13</sup>*

Como ya se mencionó, fue lo que sucedió en México en la primera etapa de la apertura comercial, pero muy pronto este sector también se vio desplazado debido

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, Pág. 47.



a la aparición de otros centros de producción que ofrecían ventajas comparativas muy similares a las de México, como es el caso de China.

Con la apertura económica, la micro, pequeña y mediana empresa se vio beneficiada en un principio y posteriormente, se encontró ante el reto de buscar nuevos esquemas de competitividad; en contraparte la experiencia de la IME vivía su apogeo que más tarde empezaría a mermar. Por otra parte, México empezaba su lista de acuerdos comerciales con la finalidad de abrir los mercados externos a las exportaciones mexicanas.

*“Los acuerdos comerciales, negociados o en proceso, refuerzan la primera etapa de la apertura económica de México, y a la vez confirman y dan permanencia a la apertura de nuestros principales socios comerciales, con lo cual crean un ambiente de mayor certidumbre para los inversionistas, estos acuerdos complementan las demás disposiciones de cambio estructural y desregulación que auspician la competitividad mexicana”.*<sup>14</sup>

Los acuerdos comerciales significaron la oportunidad de abrir los mercados externos a las exportaciones mexicanas y de gozar de preferencias arancelarias; es aquí donde las empresas mexicanas deben aprovechar las ventajas de que gozamos y que en realidad dichos acuerdos nos sean útiles.

Es debido a la competencia internacional que impera en estos tiempos que la empresa retoma un papel protagónico que puede ser en beneficio del país dependiendo de cómo se le maneje, y de que tan capaces sean para crear y mantener una o varias ventajas competitivas con respecto a otras regiones, en el caso específico de éste estudio con relación a China.

Ante la existencia de ventajas comparativas muy similares en el escenario internacional como lo es el caso de China y México que se encuentran ofreciendo

---

<sup>14</sup> *Ibidem*, Pág. 58.

a los mercados internacionales productos similares, se vuelve necesario la existencia y desarrollo de ventajas competitivas que permitan posicionar el producto por encima de otro.

Para lo cual es necesario identificar en primera instancia con quiénes estamos compitiendo para saber a que nos enfrentamos y cuáles son los aspectos que se deben desarrollar. Para el desarrollo de ventajas competitivas es importante *“analizar a los competidores, predecir e influenciar sus comportamientos, ubicar a los competidores en grupos estratégicos y lograr las posiciones más atractivas en un sector industrial”*.<sup>15</sup>

Hoy más que nunca es necesario crear una ventaja competitiva nueva y de largo plazo. A este respecto, Porter nos presenta en el Modelo del Diamante un concepto que puede otorgar ventaja competitiva, la cual se construye a través de la creación de grupos de firmas interconectadas, a lo que él denomina “racimos”; este grupo de firmas bien puede ser de proveedores, industrias relacionadas o instituciones.

*“estos racimos son concentraciones geográficas de compañías interconectadas, de proveedores especializados, de proveedores de servicio, y de instituciones asociadas, en un campo particular. Crecen en las ubicaciones en donde hay suficientes recursos y capacidades; se amontonan y alcanzan un umbral crítico, dándole una posición dominante en una determinada actividad económica, con una sostenible ventaja competitiva sobre otros lugares, o aún logrando la supremacía mundial en este campo”*<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> PORTER, Michael, *Ventaja Competitiva*, Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V., 1ª. Edición, México, 1987, Pág. 20.

<sup>16</sup> [http://www.12manage.com/methods\\_porter\\_diamond\\_model\\_es.html](http://www.12manage.com/methods_porter_diamond_model_es.html)

### **2.3 Importancia de la relación Estado- Empresa en la implantación de mecanismos para elevar la competitividad.**

Por otra parte, no podemos dejar de lado la importancia del papel que desempeña el Estado en el desarrollo de una economía y que indiscutiblemente depende de éste y de los medios que proporcione a las empresas el que éstas puedan funcionar de una forma más productiva y con mayor competitividad.

*“El papel del gobierno en el Modelo del Diamante de Porter es actuar como un catalizador y desafiador; es animar o aún empujar a las compañías para que levanten sus aspiraciones y se muevan a niveles más altos del desempeño competitivo”*

Es importante analizar que el estado ha jugado un papel sumamente primordial en el desarrollo de la economía China, no ha pasado lo mismo con México pues eso lo vemos claramente en los resultados. Está claro que debemos analizar la relación Estado-Empresa en China para que los mexicanos aprendamos de esta experiencia lo que de ella se puede rescatar.

El Estado en China ha fungido como eje rector de la economía y ha proporcionado los medios necesarios para su avance; por ejemplo, ha desempeñado un papel importante en: a) El establecimiento de ZEE's, b) Apertura comercial gradual en beneficio siempre de la empresa. C) Lucha por el ingreso a la Organización Mundial de Comercio (OMC).

El Estado fue protector cuando la economía de China así lo ameritó y cuando este modelo ya no funcionó, supo el momento exacto para instaurar las reformas correspondientes y pasar de una economía socialista a una socialista de mercado, que le permitió seguir teniendo injerencia en la economía pero siempre en su justa medida. Fue el rector de una economía centralmente planificada, pasó a la apertura y le ha brindado a las empresas la oportunidad de hacerlo también, de tal

forma que el Estado dirige, impone, y si no sabe hacerlo, llevará a la economía a su perdición.

*“las fallas e ineficiencias institucionales, principalmente de los gobiernos, muy probablemente causarán un rezago en el crecimiento económico de sus poblaciones.”<sup>17</sup>*

La intervención del Estado en la economía siempre debe ser en su justa medida, ni más ni menos, ya que de lo contrario lo único que ocasionaría sería desequilibrio. Como ejemplo de esto tenemos que tanto China como México se vieron perjudicadas en sus economías en el periodo anterior a la apertura económica; México por su parte bajo el modelo de sustitución de importaciones mantenía una absoluta participación del Estado, con el objetivo de proteger a la empresa de la competencia externa.

China por otro lado, en el periodo comprendido de 1949-1978 con un gobierno socialista, el papel de la empresa siempre quedó sometida a los designios políticos del gobierno donde su producción y organización siempre iban en función de las metas del Estado y no había ninguna autonomía, lo que generó gran cantidad de problemas como el desperdicio de recursos humanos por ejemplo.

*“al no tener la empresa responsabilidad alguna sobre la producción y debido a que la compraba el Estado en su totalidad, no se atendió el criterio de calidad y mucho menos se le incentivó para desarrollar nuevos productos”...*

*“...los administradores no tuvieron control alguno sobre los recursos humanos. Sí existían trabajadores excedentes y no generaban incrementos de productividad, no se les podía despedir, por lo que también hubo dispendio de recursos humanos.”<sup>18</sup>*

---

<sup>17</sup> GONZÁLEZ García, Juan, “La micro, pequeña y mediana empresa en China: retos ante la OMC”, *Comercio Exterior*, Vol. 52, Núm. 10, Octubre de 2002, Pág. 908.

<sup>18</sup> *Ibidem*, Pág. 909.

Estos son pues algunos de los problemas generados por la excesiva intervención del Estado en China bajo un modelo socialista puro, situación que no cambió hasta que esta nación pasó al modelo de desarrollo orientado al exterior, donde su papel quedó reducido a las áreas donde se le requería.

*“Se incentivó a la antigua empresa estatal y se estimuló el surgimiento del sector privado”...“El Estado otorgó a las empresas la facultad de definir sus planes de producción, la posibilidad de abastecer sus insumos en el mercado, libertad para fijar sus precios, derecho para utilizar sus fondos y para invertir recursos en la producción e innovación técnica.”<sup>19</sup>*

Es decir, el Estado dejó de tener tanta intrusión en los asuntos internos de la empresa y en su lugar empezó a crear un ambiente interno propicio para las mismas. Esto es una muestra de que el Estado cada vez se incorpora y adapta más a la economía de mercado y deja de tener injerencia donde ya no es necesaria su participación, lo que se traduce en beneficios para la evolución de la economía China.

De tal forma podemos notar que el papel que juega el Estado es determinante para el desarrollo de una nación, y es claro que en el caso de China sigue desempeñando un rol muy importante. *‘En 1982 se dijo ‘lo principal es la economía planificada, y a esto tiene que seguirle la economía de mercado’, en 1987 el Estado controla el mercado, el mercado guía a las empresas’, en 1992 se dice ‘China es una es una economía de mercado socialista’. La idea es que en lo político se mantiene el sistema socialista y en la economía predomina la economía de mercado.’<sup>20</sup>*

Todo lo anterior trae a colación que la empresa como base de la producción juega un papel importante en el desarrollo de la economía, así pues, vemos que ambas

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*, Pág. 910.

<sup>20</sup> LEVY-Dabbah Simón, *China la nueva fábrica del mundo*, Grupo editorial ISEF, México, 2005, Pág. 90.

entidades son igual de importantes y en consecuencia una no funcionaría competitivamente sin la ayuda de la otra en lo que a cuestiones económicas respecta. Es importante para el buen desempeño, que ambas contribuyan en pro de la economía de una nación; en la práctica, China ha sabido llevar con éxito esta relación, no ha pasado lo mismo con México.

Gracias a esta alianza Estado-Empresa, China ha podido dinamizar su comercio. El gobierno chino ha sido clave para el desarrollo de la economía llevando la batuta del país a través de una apertura dirigida; tal vez este es el mayor ejemplo que se pueda rescatar de la experiencia de este país asiático y probablemente también en México sea necesario replantear el papel que juega el Estado, con el propósito de que propiciar el desarrollo del país.

Se debe hablar pues de nuevas formas de regulación gubernamental, ya no recurrir al estado paternalista como en años anteriores sino recurrir al ejemplo que nos ha dado la economía China y permitirle al estado ser el eje rector de la economía.

#### **2.4 China: ¿competencia o socio comercial?**

Actualmente México ha reaccionado hacia China tomándolo más en cuenta como un competidor y no se ha puesto a analizar que también puede ser una oportunidad para diversificar las exportaciones.

*“A diferencia de Chile y Brasil, México no ha adoptado una política clara y agresiva de promoción de negocios frente a China. La reacción por parte de gobierno, empresarios y académicos en México frente a exportaciones limitadas y a un déficit comercial considerable es en muchos casos de cautela y ha sido ciertamente poco eficaz”<sup>21</sup>*

---

<sup>21</sup> RODRÍGUEZ Barocio, Raúl, “La relación de China con Estados Unidos y su efecto en México”, *Economía Informa*, julio-agosto de 2005, Pág. 36.

Hoy en día muchos países están aprovechando los beneficios que ofrece China ¿porqué no habría de hacerlo nuestro país?; es prioritario atender no solo las dificultades que representa China para nuestra nación sino también poner atención a los beneficios que nos pudiera ofrecer.

Las empresas mexicanas no deben quedarse a la expectativa de lo que sucede; por el contrario, es necesario analizar a este país y aprovecharlo. Lo importante radica en saber identificar cuales son las ventajas y desventajas a nivel interno con que cuenta nuestro país y al mismo tiempo hacer un análisis externo e identificar los retos y oportunidades que pudieran existir en China.

El problema en general con China radica en que se ha conformado como un país que se encuentra produciendo lo mismo que México, lo cual nos convierte en sus competidores y no en sus complementarios o al menos esa es la tendencia que se ha manifestado hasta antes de su ingreso a la OMC. *”Por ejemplo, en 1999 México exportó 136.7 mil millones de dólares de mercancías, incluidas las procedentes de las maquiladoras...Por su parte, la República Popular China vendió productos por 194.9 mil millones de dólares la mayoría manufacturas, al igual que en el caso de las exportaciones mexicanas.”*<sup>22</sup>

## T A B L A 5

### Principales exportaciones de China en 2000

<i>Producto</i>	<i>Monto en miles de millones de dólares</i>
Maquinaria y equipo eléctrico	33
Prendas de vestir	27
Equipo para la generación de energía	19
Calzado	9
Juguetes y juegos	8
Hierro y acero	6

<sup>22</sup> ANGUIANO Roch, Eugenio, “Las relaciones de México con la Gran China, *El Mercado de Valores*, Núm. 1, Febrero de 2001, Pág. 9.

Químicos orgánicos e inorgánicos	6
Muebles	5
Piel y productos de viaje	5
Plásticos y artículos derivados	5

Fuente: General Administration of Custom, China's Custom Statistics, citado en, ROLDÁN, Eduardo, Las relaciones económicas de China: OMC, México, Estados Unidos, Taiwán y la UE, Plaza y Valdés Editores, 1ª. Edición, México, 2003, Pág. 21.

Esto nos ejemplifica que China y México se encuentran comercializando y ofreciéndole al mundo las mismas mercancías además de que *“La estructura de las exportaciones de México no guarda correspondencia con la de las importaciones de China: 33% de las ventas externas mexicanas corresponde a bienes de consumo final y 24% a bienes de capital.”*<sup>23</sup> Mientras que entre los principales productos que importa China del mundo son materias primas, productos semiprocesados, partes de maquinaria y equipo, bienes de capital y en menor cantidad bienes de consumo final. *“En 2001 43% de las importaciones correspondía a bienes de capital y 6% a bienes de consumo. Esta composición de las importaciones es consecuencia de los niveles arancelarios aplicados por China para desalentar las importaciones de bienes de consumo”*.<sup>24</sup>

## T A B L A 6

### Principales importaciones de China en 2000

<b>Producto</b>	<b>Monto en miles de millones de dólares</b>
Maquinaria y equipo eléctrico	35
Equipo para la generación de energía	28
Plásticos y artículos derivados	11
Petróleo y combustibles minerales	9
Hierro y acero	9
Químicos orgánicos e inorgánicos	7
Fibras y filamentos hechos a mano	6
Equipo médico	5

<sup>23</sup> ROMERO Hicks, José Luis, *et. al. Op. Cit.*, Pág. 1160

<sup>24</sup> *Idem.*



Papel y sus derivados	4
Aeronaves	3

Fuente: General Administration of Custom, China's Custom Statistics, citado en, ROLDÁN, Eduardo, Las relaciones económicas de China: OMC, México, Estados Unidos, Taiwán y la UE, Plaza y Valdés Editores, 1ª. Edición, México, 2003, Pág. 21.

Tal composición descalifica en cierto porcentaje a México en cuanto a su posibilidad de realizar exportaciones a China, sin embargo, se espera que la situación cambie dado que se ha comenzado a generar una clase media con poder de compra potencialmente demandante de bienes de consumo configurándose así, una oportunidad para México en China; además, con el ingreso de China a la OMC se prevé que este escenario cambie, pues China se verá sujeta a reglas internacionales de las cuales antes quedaba exenta y le permitía mayor margen de acción en cuanto al establecimiento de aranceles cuotas y restricciones a la importación, situación que ya no estará más presente, pues las restricciones existentes se eliminarán gradualmente lo que beneficia a México en razón de que se marca una oportunidad para facilitar el comercio con China.

Es urgente que las empresas busquen nuevos giros en sus negocios y nichos de mercado que permitan tener un crecimiento significativo en nuestras relaciones comerciales con China que hasta hoy prácticamente son nulas pues es muy poca la atención que se le ha prestado a esta región del mundo, pues Estados Unidos continúa siendo el principal socio comercial de México.

Si se quiere tener una evolución en el comercio se debe ver a China como una posibilidad de negocios aunque implique un gran número de retos que tenemos que vencer. Ante un escenario actualmente globalizado, como nación estamos obligados a enfrentar la competencia internacional y no lo podemos seguir haciendo como hasta ahora, sólo resguardándonos en nuestras políticas proteccionistas que en cuanto a China subsisten hasta nuestros días, que si bien son un instrumento para que nuestro comercio no se vea perjudicado por las

prácticas desleales que suele aplicar esta nación no son más que eso y como tal lo debemos tomar.

México ha sido favorecido con abundantes recursos y bellezas naturales que bien podrían ser (sólo por mencionar un ejemplo), aspectos para promocionar en China que como ya se mencionó, ante la creciente población con un mayor poder de compra podrían constituir un ingreso para México al visitar el país dejando considerables divisas. Pero todo esto no se podrá hacer si no se está dispuesto a impulsar el potencial con que cuenta México.

El objeto de este estudio es pues, no sólo ver la parte mala de nuestra economía señalando los retos a los que nos enfrentamos, sino también hacer hincapié en que el gigante asiático también representa oportunidades que los mexicanos debemos estar dispuestos a aprovechar.

China juega un doble papel ya que por una parte representa competencia en el mercado nacional e internacional, así como en materia de IED, pero al mismo tiempo oportunidades; ante dichas circunstancias, México debe estar dispuesto a desarrollar sus capacidades para aprovechar el creciente mercado chino. Asimismo es importante empezar a dar solución a los problemas internos que nos restan competitividad en los mercados internacionales.

### **CAPÍTULO III. MÉXICO Y CHINA FRENTE AL ENTORNO ECONÓMICO MUNDIAL.**

La presencia a nivel internacional tanto de México como de China dista mucho; aún cuando ambos países se configuran ante la sociedad internacional como naciones abiertas a la inversión extranjera directa, en el entorno internacional se han perfilado de manera distinta, por un lado, China manifiesta a todas luces su presencia en los mercados mundiales con sus exportaciones; mientras tanto, México se ha caracterizado por su dependencia a un sólo mercado: el de Estados Unidos.

Por su parte las balanzas deficitarias con respecto a las exportaciones chinas no han sido exclusivas para México, como consecuencia inmediata, China ya ha acaparado la atención de gran parte de la sociedad internacional dado el crecimiento impetuoso mostrado hasta ahora.

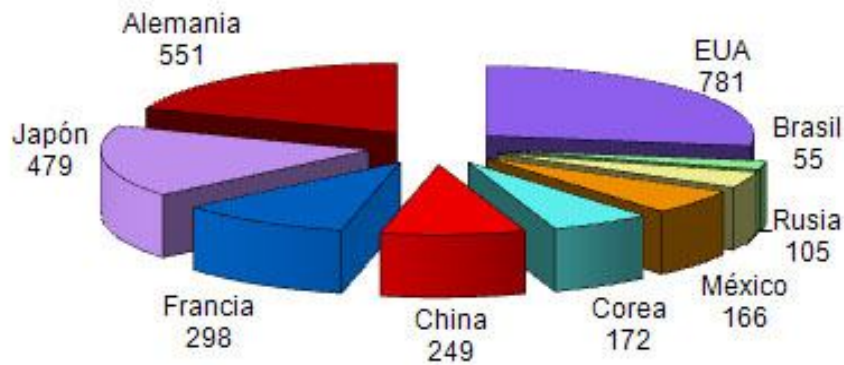
*“En el período de 1990-2000 las exportaciones chinas mundiales alcanzaron un valor medio de 140 mil millones de dólares, en tanto que sus importaciones alcanzaron un valor medio de 123 mil millones de dólares. De manera similar, para el mismo período, su balanza comercial registró un superávit medio anual de 17 mil millones de dólares”<sup>1</sup>*

Si bien es cierto que China aún no logra superar en el monto total de sus exportaciones a países como Japón, Alemania y Estados Unidos, los niveles de crecimiento alcanzados anualmente (10%) avisan que en un futuro no muy lejano este país también ocasionará dolores de cabeza a dichas naciones. A continuación se muestra la participación en exportaciones que tienen países como EUA, Brasil, Rusia, México, Corea, China, Francia, Japón y Alemania, como medio para corroborar lo anteriormente dicho.

---

<sup>1</sup> ROLDÁN, Eduardo, *Las relaciones económicas de China: OMC, México, Estados Unidos, Taiwán y la UE*, Plaza y Valdés editores, 1ª. Edición, 2003, Pág. 19.

**Participación en las exportaciones mundiales de países seleccionados, 2000**  
(miles de millones de dólares)



Fuente: ROLDÁN Eduardo, Las relaciones económicas de China: OMC, México, Estados Unidos, Taiwán y la UE, Plaza y Valdés editores, 1ª. Edición, 2003, Pág. 20.

Asimismo, en la gráfica podemos apreciar que la presencia mundial de China en cuanto al volumen de exportaciones representa una y media veces a la de México; lo que nos habla de la necesidad por parte de México de adoptar un rol más activo, dado que la tendencia de crecimiento que ha manifestado hasta ahora, se ha convertido en una seria amenaza para nuestra economía.

Sin embargo, a pesar del excelente desempeño económico de la nación asiática, la sociedad internacional se encuentra a la expectativa de lo que sucederá con China en los próximos años. Una de las proyecciones que se tienen hacia este país es la de que China terminará su poderío dado los problemas de tipo económico, político y social en que se encuentra inmersa y que son una bomba de tiempo que estallará en cualquier momento, y que al igual que Japón en los 90, disminuyó su crecimiento, China seguirá la misma ruta cuando ya no pueda sostener más sus bajos costos, sin embargo en contraparte a ello se tiene que hasta hoy día la realidad muestra que el crecimiento económico de esta región sigue siendo elevado.

*“Hay quienes auguran que tarde o temprano los chinos caerán en una depresión a consecuencia del sobrecalentamiento económico, en parte porque la celeridad de su crecimiento industrial no estará en condiciones de hacer frente al incremento cada vez mayor de insumos y combustibles, y en parte porque se están abriendo brechas tan profundas en la sociedad interna, que pronto ocurrirá una especie de implosión”<sup>2</sup>*

Esta situación plantea dos cuestiones importantes para nuestro estudio;

a) por una parte el hecho innegable de que China se encuentra ante varios retos por superar si es que pretende seguir encarrilada en la tendencia de crecimiento mostrada hasta ahora; entre estos podemos mencionar el reto de ampliar el ascenso social y económico de la población y el de llevar el desarrollo que se ha visto circunscrito a las Zonas Económicas Especiales al resto de su territorio; asimismo el de resolver problemas tales como la escasez de recursos naturales disponibles para sostener a tan enorme población (1,300 millones de habitantes).

b) Para el país es importante el estudio y análisis de este tipo de desafíos que enfrenta China, ya que los mismos representan posibilidades para México; como una forma de encontrar un nicho para el comercio mexicano. Para México es particularmente urgente tomar las medidas necesarias que le permitan al menos sobrellevar la competencia existente.

Sin embargo ante estas circunstancias es innegable que para México durante los próximos años será prioridad realizar ajustes necesarios para elevar la competitividad y lograr diversificar exportaciones y mercados.

---

<sup>2</sup> KERBER, Víctor, “China y el Calzado Mexicano”, *Comercio Exterior*, Vol. 52, Núm. 10, octubre de 2002, Pág. 905.

### 3.1 La adhesión de China a la OMC : Ventajas y desventajas

Como parte de las reformas económicas en China y de la apertura al exterior llevada a cabo a partir de 1978, la negociación de su ingreso a la Organización Mundial de Comercio (OMC) logró concretarse en 2001, luego de varias negociaciones y trabas que tuvo que enfrentar para poder ser parte de este organismo rector del comercio mundial.

El interés por parte de China de adherirse a la OMC inicia en los años ochenta (julio de 1986), cuando la organización era conocida como el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduanero y Comercio); -nombre bajo el cual fue fundada-, y culmina finalmente en noviembre de 2001 con la aceptación de ingreso a la OMC. Es interesante destacar que China ya había formado parte del GATT al cual ingresó en 1947 y del cual se separó un año más tarde debido al pensamiento socialista que prevalecía en este país y que iba en contra de cualquier corriente capitalista.

Treinta y nueve años después como parte de las reformas económicas en China, nace de nuevo el interés por reasumir su estatus como parte de la organización; ante lo cual fueron varios los países opositores a la propuesta, entre ellos podemos contar a Estados Unidos y a los miembros de la Unión Europea, quienes pugnaban porque el ingreso a la organización fuera en calidad de país desarrollado y no catalogado como en desarrollo, teniendo como objetivo que China no se viera inmiscuida de alguna forma de los “beneficios” que ofrece la organización a los países en desarrollo.

También, se sumaron peticiones por parte de EUA, Canadá, Japón y la UE, en asuntos relacionados a los subsidios y a los productos sujetos a inspección por parte de China, cuyo interés fundamental, era el retiro progresivo de los mismos; aspectos ante los que China tuvo que ceder, estableciendo la eliminación gradual de subsidios y una política de mercancías sujetas a inspección importadora.

Finalmente, como parte del propósito chino de adherirse a la OMC, China tuvo que asumir varios compromisos, entre los que destacan:

*“no imponer tratos discriminatorios a países miembros de la OMC; eliminar las prácticas de precios duales y las diferencias en el trato a empresas productoras de bienes para venta en China, en comparación con los destinados a exportación; no aplicar los controles de precios para proteger a la industria local o proveedores de servicios; instituir de manera uniforme y efectiva los acuerdos que rigen a la OMC y revisar las leyes nacionales para que concuerden con las normas del organismo; otorgar en los tres años siguientes derecho a importar y exportar a las empresas en todo el territorio chino, salvo límites excepcionales, y no brindar subsidio alguno a la exportación agrícola”<sup>3</sup>*

Por su parte, México fue de los países que se mostró renuente a la propuesta de ingreso sobre todo porque China es uno de los que más incurren en prácticas desleales<sup>4</sup> de comercio internacional ante las que México ya se veía fuertemente afectado, de tal manera que las expectativas ante el posible ingreso eran negativas para nuestro país.

*“México fue el último de 37 países que comenzaron en 2000 negociaciones bilaterales en dar su visto bueno a la pretensión china de regresar al organismo. No se trataba del país que más preocupara a China, pero México contaba con motivos para retardar su aprobación”<sup>5</sup>*

Esto era en razón de que México ya había tomado diferentes medidas para contrarrestar el impacto de la entrada masiva de productos chinos, sobretodo en lo que respecta a textiles, zapatos, bicicletas y electrónicos.

---

<sup>3</sup> GONZÁLEZ García, Juan, “El ingreso de China a la OMC: un desafío en puerta”, *Comercio Exterior*, Vol. 52, Núm. 5, Mayo de 2002, Pág.457.

<sup>4</sup> Se consideran prácticas desleales de comercio internacional la importación de mercancías en condiciones de discriminación de precios o subvenciones en el país exportador, ya sea el de origen o el de procedencia, que causen daño a una rama de producción nacional de mercancías idénticas o similares. Ley de Comercio Exterior, Artículo 28.

<sup>5</sup> GONZÁLEZ García, Juan, *Op. Cit.*, Pág. 458.

Pero el ingreso de China a la OMC es un hecho ineludible, que sin duda alguna ha tenido ya sus repercusiones y marcado el desempeño económico de nuestro país al conformarse como un fuerte competidor en el mercado nacional e internacional; sin embargo, no debemos ignorar que aunque es verdad que su ingreso no solo marca una serie de retos al enfrentarnos de una forma más directa a esta economía, dado que se provee a China de múltiples beneficios y oportunidades de las que antes no gozaba, también lo es que al mismo tiempo, se abre una puerta al comercio con esta economía que para nuestro país será de suma importancia aprovechar.

Por lo tanto el ingreso de China a la OMC es un aspecto que adquiere especial relevancia sobre todo porque en él se ven inmersas dos situaciones:

- A) Puede constituir un beneficio para México en la medida en que se incentive la actividad exportadora, así como que se lleve a cabo una verdadera disminución de prácticas desleales por parte de esta nación, ya que se encuentra sujeta a reglas de derecho internacional.
- B) Se habla de un mayor desplazamiento de las empresas mexicanas ante el crecimiento de la actividad exportadora en China ya que son varios los mercados que se abrirían a sus productos.

Así pues, el ingreso de China a la OMC marca una línea significativa de la forma en que se llevará el comercio en los próximos años y es una circunstancia que el país debe aprovechar ya que a partir de esto, La República Popular China estará sujeta a una serie de compromisos entre los cuales vale la pena destacar los siguientes:

- a) *La no discriminación a inversiones extranjeras, otorgando trato nacional y de Nación Más Favorecida (NMF) a inversiones extranjeras.*



- b) *En 2005 todas las empresas establecidas en China tendrán el derecho de comerciar, con excepción de las actividades reservadas al Estado.*
- c) *El comercio de servicios se verá afectado en forma sustantiva, permitiendo inversión extranjera en sectores como los servicios financieros y banca, seguros, servicios legales y profesionales, telecomunicaciones y turismo.<sup>6</sup>*

La importancia de los mismos radica en que para México será primordial avocar su atención en el mercado chino no solo tomándolo en cuenta como un rival, sino visualizándolo como una posibilidad real de hacer negocios.

De tal forma, podemos notar que el ingreso de China a la OMC implica al mismo tiempo ventajas y desventajas, por lo cual es importante destacar que lo que determinará hacia donde se incline la balanza, será la capacidad competitiva de nuestro país para enfrentar la comercialización de productos chinos tanto a nivel interno como internacional, la atracción de IED, así como también la visión exportadora del empresario mexicano para enfrentar ese mercado.

Aún cuando los hechos muestran que su adhesión a la OMC tiene un serio impacto en la economía, pues los productos chinos han manifestado una mayor penetración en los mercados tanto doméstico como internacional, sin duda alguna esto no significa que México no cuente con la capacidad de contrarrestar tales efectos.

Por tal motivo, para México es primordial y urgente el desarrollo de ventajas competitivas que permitan hacer frente a China y evitar que un mayor número de empresas mexicanas se sumen a los daños debido a la incapacidad para competir contra la creciente oleada de importaciones chinas.

---

<sup>6</sup> DUSSEL Peters Enrique, et. al., “Oportunidades y Retos Económicos de China para México y Centroamérica”, Naciones Unidas, CEPAL, 27 de septiembre de 2004, Págs. 32, 33.

Este desarrollo también se debe ver reflejado en el mercado estadounidense, en donde México ocupaba el primer lugar en cuanto a la conformación de importaciones por parte de EUA, y hoy en día ha sido desplazado por China; y el mismo esquema deberá operar en la atracción de IED. Así pues, México tiene que luchar ante el hecho de que entre China y EE.UU., se está gestando una relación intrínseca de dependencia la cual será difícil romper, de seguir llevándose a cabo de esta manera.

Sin embargo, aún con todos los retos y riesgos que implica el que China forme parte de la OMC, también se ven inmersas oportunidades, ya que se abre un mercado para nuestras exportaciones que hasta hace algunos años era totalmente hermético. Es posible que los compromisos adoptados por China derivados de su ingreso a la OMC se conviertan en una puerta de posibilidades para México.

La opción a seguir para México será el restablecer una negociación con el gobierno chino en materia comercial, pues hasta ahora éstas han sido un tanto difíciles, dado que nuestro país se ha apegado al establecimiento de cuotas compensatorias como medidas para contrarrestar las prácticas desleales, es decir, la entrada de productos por debajo de precios subsidiados.

Es fundamental aprovechar que China se encuentra sujeta a reglas internacionales que de alguna forma brinda mayor seguridad en su cumplimiento, asimismo no debemos dejar de considerar la importancia de negociar con esta nación para así crear compromisos que promuevan y faciliten el tráfico comercial, sobre todo para México, que es el que muestra una incipiente actividad exportadora a este país asiático.

Existe una necesidad en la creación de mecanismos que le permitan a México comerciar, distribuir y vender bienes en el mercado chino. Países como Chile ya están aprovechando este mercado y creando acuerdos que beneficien a ambos; el

mismo Estados Unidos lo ha hecho, ¿por qué no habría de intentarlo nuestro país?.

### **3.2 Comercio bilateral México-China**

El evidente crecimiento económico chino ha sido notorio para la economía mexicana principalmente por el fuerte impacto que las importaciones chinas han tenido en sectores como el calzado, el del vestido y el textil. Nuestro mercado interno se encuentra invadido de productos de origen chino, desplazando radicalmente a los productos nacionales, principalmente por encontrarse al alcance del consumidor mexicano en cuanto a precios respecta.

Lo preocupante del comercio blateral entre México y China es que es casi inexistente, ¿por qué se dice esto?, Porque México tiene una actividad exportadora casi nula hacia la región, mientras que se ha caracterizado por ser un gran importador de productos chinos, por lo que es primordial romper la tendencia que el comercio ha mostrado hasta ahora.

*“Al cierre de 2003 los intercambios comerciales aumentaron a nueve mil 863 millones de dólares, de los cales 463 corresponden a las exportaciones mexicanas. Esto representa un déficit para México superior a los ocho mil 938 millones de dólares, cifras que no consideran la entrada ilegal de productos chinos...”<sup>7</sup>*

Lo anterior nos ejemplifica claramente la crisis por la que México atraviesa en el comercio bilateral con China, ya que le compramos más de lo que le vendemos, por lo cual encontramos el mercado interno invadido de productos chinos. Dicha situación perjudica la economía, dado que implica la pérdida del mercado nacional para la industria mexicana, así como la pérdida de empleos. Si a esto se suma la gran cantidad de productos de origen chino que entran al país de manera ilegal, la

---

<sup>7</sup> “Desplazan chinos a empresarios nacionales en México”, en [www.notimex.com.mx](http://www.notimex.com.mx)

diferencia en las cifras correspondientes a importaciones de este país se dispararían.

Por tal motivo, se hace énfasis en la urgencia de diseñar una estrategia integral que permita dinamizar nuestro comercio con ésta nación, realizar un estudio profundo de la misma, de los gustos y preferencias en el consumo de la población, del poder adquisitivo, así como la ubicación de sectores o ramas económicas en los que México podría invertir.

De la misma manera, se vuelve necesario un cambio urgente en el marco legal de nuestro país que cree un ambiente propicio para el intercambio comercial; no se trata de volver al pasado de un estado paternalista, pero sí un estado rector y dirigente de la economía que esté más acorde con la dinámica actual de la globalización<sup>8</sup>; puesto que lo que respalda la posibilidad de mercado es la injerencia directa del Estado en aspectos específicos tales como normatividad y participación económica.

Gracias al modelo económico puesto en práctica, de una “economía socialista de mercado”<sup>9</sup>, China ha logrado posicionarse como una potencia económica a nivel mundial y como consecuencia, es protagonista y poseedora de una gran dinámica exportadora, situación que le está acarreado múltiples beneficios ya que no sólo se encuentra abaratando sus costos de producción sino a su vez se esta gestando una especialización en la producción que la hará generar productos cada vez de una mayor calidad y a menor costo.

---

<sup>8</sup> La globalización puede ser definida como el incremento de los niveles de interconexión económica y social, derivado del cambio tecnológico en la comunicación y la industria de la información, y de reformas políticamente inducidas para la reducción de barreras al comercio y al capital. Un indicador claro de esta tendencia a la intensificación de los lazos económicos es la rápida expansión del comercio mundial y el aumento en la transferencia de flujos de capital. GONZÁLEZ González, Guadalupe, Las estrategias de política exterior de México en la era de la globalización, Susana Chacón coord., *Entre la globalización y la dependencia. La política exterior de México 1994-2000*, 1ª. Edición, México 2002, Pág. 33.

<sup>9</sup> 80% del PIB lo generan agentes económicos que buscan maximizar utilidades y se rigen por las leyes de la oferta y la demanda y, al mismo tiempo, el Partido Comunista de China y el gobierno prevalecen en la conducción de la economía, ROMERO Hicks, José Luis, et. al. “La transformación económica de China y sus implicaciones para México”, *Comercio Exterior*, Vol. 53, Núm. 12, Diciembre, 2003, Pág. 1156.

Anteriormente, la calidad de los productos chinos era pésima, pero hoy en día cada vez son mejores, lo que implica un gran riesgo para el empresario mexicano ya que nos sustituirá de entre las preferencias de los consumidores, no sólo por los bajos costos sino también por la calidad del producto; lo que exige el desarrollo de una mayor competitividad por parte del empresariado mexicano.

El problema de falta de competitividad para México, tiene grandes dimensiones y desafíos por vencer, ya que ahora no sólo se tendrá que competir en precios, sino también en calidad; adicionalmente nos enfrentamos al reto de encontrar nuevas formas de atrapar la atención del consumidor, añadiendo nuevos conceptos, ideas y sobre todo mucha creatividad para colocar los productos entre las preferencias del mismo.

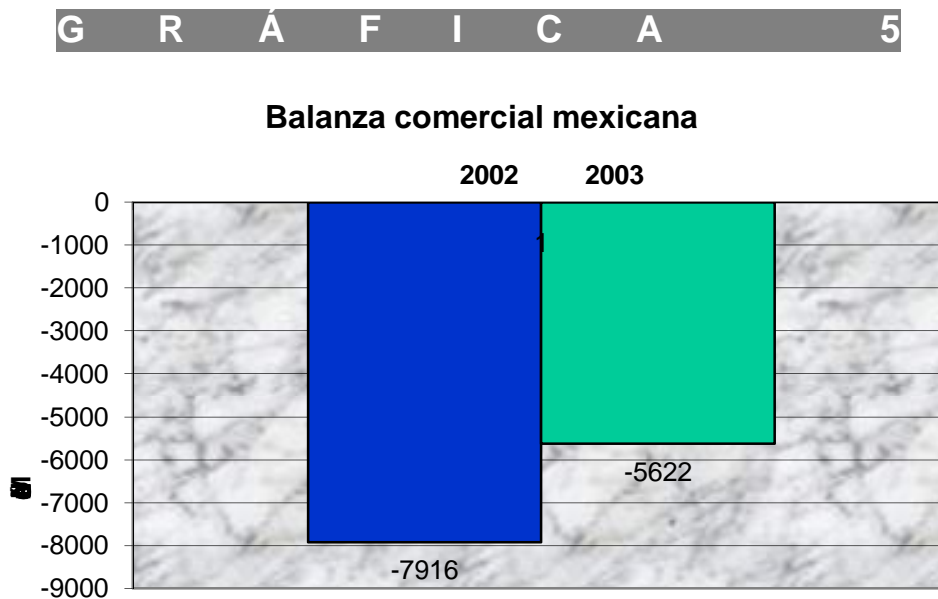
Todos estos factores u aspectos que se encuentra desarrollando China, repercuten inmediatamente en la economía de nuestro país, ya que somos importadores de sus productos y por tal motivo competidores directos en el mercado interno y externo.

Por otro lado, hoy en día, en México existe una gran cantidad de empresas chinas ya asentadas, en contraparte, en China la presencia de empresas mexicanas es mínima, lo que nos habla de la poca actividad económica de nosotros para con ese país. A septiembre de 2004 sólo cinco empresas mexicanas han logrado insertarse con éxito al mercado chino.

*“En la industria petroquímica, Grupo Idesa ha logrado introducirse al mercado chino con buenos resultados; en la industria del cuero y calzado; Quinn México se ha colocado como proveedor de insumos; en el sector de la confitería Canelis se ha posicionado, al igual que Esmaltados Alfher, y en el sector de los alimentos y*

bebidas Grupo Modelo ya está en aquel mercado y hay otras interesadas como Bimbo.”<sup>10</sup>

Tal situación lógicamente arroja saldos negativos para la economía mexicana ya que se ha mantenido una balanza deficitaria en nuestras relaciones comerciales con China. En la siguiente gráfica se muestra el saldo negativo existente en México como resultado del comercio con esta región, en ella se evidencia la gran brecha existente entre importaciones y exportaciones con motivo de las relaciones de intercambio comercial México-China.



Fuente: INEGI, citado en RODRÍGUEZ Trejo, Agustín, “La amenaza china”, *Mundo Ejecutivo*, Vol. XLII, No. 299, Marzo de 2004, Pág. 40.

Aún cuando los resultados indican que ha existido una evolución del comercio entre México y China, el problema es que ese volumen total arroja saldos negativos para México, pues bien es cierto que el comercio ha aumentado, pero la composición del mismo, está dominada por importaciones que México realiza de China y no por exportaciones.

<sup>10</sup> “Cinco empresas mexicanas ya trabajan con éxito en China”, *La Jornada*, Economía, POSADA García, Miriam, 20 de septiembre de 2004, en <http://fox.presidencia.gob.mx/buenasnoticias/>

La realidad muestra que México importa más de lo que China se lleva del país arrojándonos una balanza deficitaria en las relaciones comerciales. Lo más preocupante es que la tendencia va en aumento pues si analizamos la siguiente tabla, el volumen de las exportaciones se ha incrementado en mayor porcentaje con respecto al de importaciones.

Tan sólo de 1998 a 2004 el monto de importaciones en millones de dólares ha aumentado 9 veces, mientras que las importaciones sólo ha podido crecer 4 veces, de 106 millones de dólares a 466.7 millones de dólares. Asimismo de acuerdo a la tabla 3 se observa que el déficit comercial aumentó de 1510.5 en 1998; a 13, 991 millones de dólares en el año 2004, según datos de la Secretaría de Economía.

**T A B L A 7**

**Balanza Comercial México-China (millones de dólares) 1990-2004**

<b>Año</b>	<b>Comercio total</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>
1998	1722.5	106.0	1 616.5
1999	2 047.4	126.3	1 921.1
2000	3 083.2	203.6	2879.6
2001	4 309.0	281.8	4027.2
2002	6 730.3	455.9	6274.3
2003	9 863.8	463.0	9400.8
2004	14 924.5	466.7	14457.7

Fuente: Secretaría de Economía, citado en GÓMEZ Cavazos Irma A., "Condiciones y potencial de las relaciones México-República Popular China", *Economía Informa*, No. 335, julio-agosto de 2005, UNAM, Pág. 8.

México ha resultado para China una gama de posibilidades y en gran medida su puerta de acceso al mercado estadounidense; este éxodo hacia México se ha dado principalmente por la oportunidad que representa dada su posición geográfica así como por los múltiples acuerdos de libre comercio que tiene nuestro país, vistos por China también como una oportunidad de relacionarse con otros

mercados. Mientras tanto México continúa manteniendo a China como socio marginal pues tan sólo representa el 3.9% de su comercio total.<sup>11</sup>

Por todo lo anterior, México se encuentra ante el reto de realizar las modificaciones correspondientes que le permitan situarse en una mejor posición con respecto a China, tales como reformas en materia fiscal, laboral, energética, en infraestructura, logística, acciones para contrarrestar el comercio ilegal, etc.; sólo por mencionar algunos puntos, con el propósito de contrarrestar los múltiples efectos negativos que tiene nuestro país y no sólo eso sino situarnos en el entorno internacional como una nación más competitiva y no como el país manufacturero y receptor de importaciones.

Pero este reto no sólo corresponde al gobierno, sino también a las empresas, pues en el gobierno recae la obligación de proveer la normatividad y crear un ambiente adecuado para el comercio que promueva la participación y evolución de las empresas, y en estas últimas, la obligación y el compromiso de crear productos de calidad y a precios competitivos.

### **3.2.1 Impacto de las importaciones mexicanas de productos de origen chino.**

China ha logrado una impresionante penetración en nuestro país, desplazando ya a la producción nacional en nuestro mercado interno en sectores claves de la economía. Entre los sectores más afectados por las importaciones provenientes de este país asiático se encuentra el textil, el del calzado y del vestido, aún y cuando no son los únicos que se ven desplazados por la fuerte competencia con la producción china; como resultado del aumento de las importaciones la prosperidad de las industrias enfocadas a dichas actividades se ha visto mermada.

---

<sup>11</sup> Cfr. GÓMEZ Cavazos Irma A., “Condiciones y potencial de las relaciones México-República Popular China”, *Economía Informa*, No. 335, julio-agosto de 2005, Pág. 8.



Bajo este marco, la economía mexicana se ve seriamente afectada ya que han desaparecido empresas y en el mejor de los casos las empresas todavía existentes han disminuido su producción, en razón de que una gran gama de productos chinos compiten con productos nacionales de forma ventajosa en cuanto a precio, colocándose entre las preferencias del consumidor, ya que ve satisfechas sus necesidades inmediatas, aún a costa de la calidad del producto.

Por tal motivo el empresario mexicano se enfrenta a la necesidad de buscar y recurrir a nuevas formas de atraer al consumidor para que sus productos sean preferidos por encima de los asiáticos, tales como la innovación y el reto de mejorar los mecanismos que garanticen una mayor calidad.

También como consecuencia encontramos en nuestra economía un déficit en la balanza comercial, lo que de alguna forma implica mayor salida de dinero del país en comparación con lo que ingresa. Además, esta situación también repercute en un problema social ya que se ha generado una pérdida significativa de empleos en el país, que generaban estas industrias (como se sabe es una gran fuerza laboral la que necesita la industria para producir), pero ya que las empresas han desaparecido o disminuido su actividad comercial se ven obligadas a prescindir de personal o simplemente no pueden costearlo.

Tan sólo en 2001, según cifras oficiales, *“uno de cada diez productos en los hogares mexicanos procede de China. La cifra aumenta, y la entrada de artículos del país asiático tiene en jaque a la industria, que ya ha perdido 50,000 empleos en el sector textil, del calzado y del juguete”*<sup>12</sup>, una problemática que va en crecimiento y que evidencia el impacto económico que ha ocasionado la entrada masiva de productos chinos a nuestro país.

---

<sup>12</sup> LÓPEZ, Mario, “China la invasión silenciosa”, *Revista Cambio*, Año 1, Número 8, 29 de julio al 4 de agosto de 2001, Pág. 12.

Un problema que también repercute en la economía mexicana y que se encuentra ligado a esta excesiva importación es el de las prácticas desleales, que implica la entrada de productos específicamente chinos que vienen a competir con productos nacionales de una manera ventajosa y que además de dañar nuestra economía, también de alguna forma dañan las relaciones comerciales entre México y China.

*“Entre los principales problemas que enfrentan los empresarios y la industria mexicana está la entrada masiva de productos chinos mediante el contrabando en cualquiera de sus variantes, así como la piratería y/o la triangulación, todas prácticas comerciales desleales que han mermado industrias como la textil, del calzado, del vestido y de la juguetería, entre otros”<sup>13</sup>.*

La problemática que gira en torno a la entrada al país de este tipo de mercancía es el hecho de que viene a competir de manera ventajosa con mercancías que entran legalmente, lo que afecta directamente la economía, la planta productiva, e inhibe el crecimiento de comercios legales y la creación de nuevos empleos.

Con esto queda señalado que por una parte la gran cantidad de importaciones ya son un problema para México, pero si a eso le sumamos que un gran margen de las mismas, se realiza de manera subvaluada o pirata, se genera aún más tensión en algunas ramas de la economía mexicana, sobretodo en las que ya son susceptibles a la competencia, tales como la industria del calzado y textil.

Es importante señalar que aún cuando este tipo de prácticas han disminuido con el ingreso de China a la OMC, se siguen llevando a cabo, por lo que el eliminarlas por completo es una ardua tarea a la que se enfrenta México ya que para China son una práctica consuetudinaria puesto que en la época anterior al ingreso a la

---

<sup>13</sup> “Acordaron México y China combatir el contrabando y todo comercio ilícito”, *La jornada*, Miércoles 18 de agosto de 2004, en [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)

OMC, China aprovechaba las ventajas que se derivaban de no estar sujeta a ningún régimen internacional para incurrir en éstas.

Así las cosas, se vuelve necesario conocer los mecanismos que utilizan los importadores ilegales con la finalidad de tratar de contrarrestar dicha práctica, pues sólo en la medida en que se conozca las formas en cómo operan, se logrará la implantación de medidas más efectivas y acordes con la realidad.

Si nos preguntamos ahora cual ha sido el impacto de la oleada de importaciones de productos de origen chino a nuestro país, la respuesta sería:

- a) el deterioro de la industria nacional, principalmente sector calzado, juguetes y textil; como resultado de la invasión de productos chinos, empresarios nacionales se han visto obligados a cerrar sus compañías o en casos menos drásticos a disminuir los volúmenes de su producción.
- b) el desplazamiento de nuestros productos de entre las preferencias del consumidor en los mercados interno y externo.
- c) El desempleo.

### **3.2.2 El calzado mexicano y la competencia china**

Es primordial plantear la problemática que presenta el sector calzado, por ser considerado uno de los más importantes para la economía mexicana debido a que a pesar de los embates por los que ha tenido que pasar, tiene una gran participación en el PIB total y manufacturero del país<sup>14</sup>, así como también a que es una fuente productora de divisas gracias a las exportaciones y al mismo tiempo, un gran generador de empleos; además, es considerado un artículo de primera necesidad después de la alimentación, vivienda y vestido.

---

<sup>14</sup> Según datos del INEGI, la industria de cuero-calzado participa con 0.22% del PIB nacional, con 1.0 por ciento del PIB manufacturero y con 13.7% del PIB de la división de textiles, prendas de vestir e industria del cuero y calzado. Programa para la Competitividad de la Industria del Cuero y Calzado, en [www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx), Página consultada 15 de abril de 2007.

Por todos estos motivos, se vuelve asunto de primer nivel atender los problemas que el sector presenta ya que a pesar de su importancia en los últimos años su participación en la economía se ha visto mermada debido a una baja en su producción; en razón de que la industria del calzado es altamente sensible a los cambios en la competitividad internacional y es bajo este marco, que se conforma como un sector vulnerable a la competencia internacional.

*“Durante la era del desarrollo económico basado en la sustitución de importaciones, la industria del calzado en México fue una de las más favorecidas: contaba con un mercado de consumo en expansión, protegido por el Estado frente a posibles competidores extranjeros y con insumos a precios subsidiados. Al amparo de este mecanismo surgieron importantes productores sobre todo en ciudades como León y Guadalajara”*<sup>15</sup>

Sin embargo, el sector calzado vio reducida su producción a partir de la apertura económica iniciada en México con su ingreso al GATT en la década de los 80's, puesto que tuvo que enfrentarse a la competencia externa; aunado a tal situación en ese mismo período en el país se presentó una disminución en el ingreso per cápita, lo que provocó, por un lado que a partir de entonces la industria se viera sujeta a las condiciones prevalecientes en el exterior, y por otro, una disminución en la demanda interna del producto.

Esta situación coincidió con el ingreso al mercado mundial de países que ofrecían una mano de obra barata (entre ellos China) lo que aumentó la competencia y marcó una disminución en los precios del calzado. A partir de entonces, el sector calzado ha sido uno de los más afectados por la competencia China no sólo en el mercado nacional, sino también en nuestros tradicionales mercados de exportación como EUA; así mismo se ha caracterizado por un bajo desempeño,

---

<sup>15</sup> KERBER, Víctor, “China y el calzado mexicano”, *Comercio Exterior*, Vol. 52, Núm. 10, Octubre de 2002, Pág. 900.

viéndose obligado a reformular sus estrategias para poder sobrevivir; y revertir los efectos negativos.

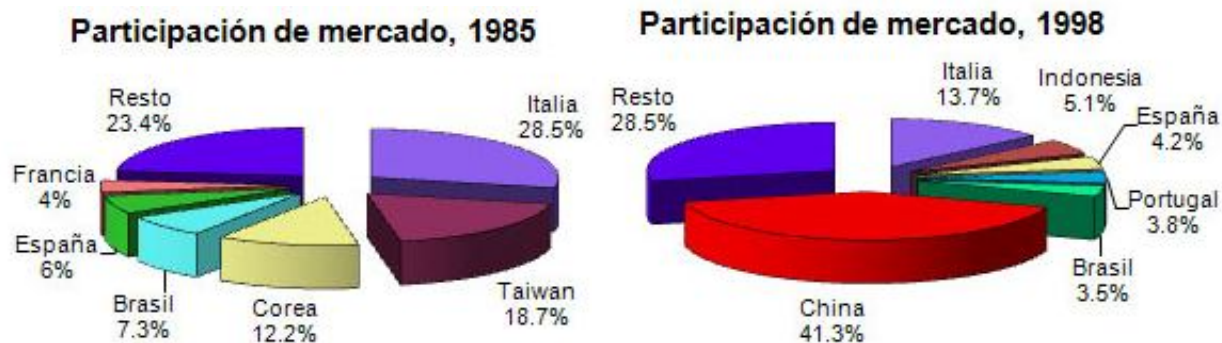
En el siguiente esquema podemos notar el posicionamiento de China hasta lograr llegar a el primer lugar en cuanto al nivel de exportaciones de calzado en el mundo; también se observa el declive de México, lo que reafirma la necesidad de tomar medidas urgentes por parte de nuestro país, que logren colocar a la industria del calzado en un mejor nivel.

# G R Á F I C A 6

## Competitividad mundial según exportaciones mundiales de calzado (Participación en el mercado mundial%)

1985		1990		1998	
1. Italia	28.49	1. Italia	21.80	1. China	41.25
2. Taiwán	18.66	2. China	14.67	2. Italia	13.71
3. Corea	12.16	3. Corea	14.45	3. Indonesia	5.10
4. Brasil	7.29	4. Taiwán	10.20	4. España	4.22
5. España	6.04	5. Brasil	5.25	5. Portugal	3.75
6. Francia	4.00	6. España	4.76	6. Brasil	3.49
7. Alemania	2.84	7. Portugal	4.30	7. Vietnam	3.37
8. Portugal	2.51	8. Francia	2.79	8. Tailandia	2.10
9. China	2.35	9. Alemania	2.60	9. Alemania	1.81
10. Hong Kong	1.34	10. Tailandia	2.31	10. Reino Unido	1.71
11. Reino Unido	1.23	11. Indonesia	2.19	11. Taiwán	1.56
12. Estados Unidos	0.99	12. Estados Unidos	1.37	12. Francia	1.49
13. Holanda	0.81	13. Reino Unido	1.31	13. Corea	1.42
14. México	0.57	14. Hong Kong	0.98	14. Bélgica-Luxemburgo	1.41
15. Rumania	0.56	15. Holanda	0.95	15. Holanda	1.09
16. Tailandia	0.44	16. India	0.58	16. Estados Unidos	1.07
17. India	0.35	17. México	0.57	17. Hong-Kong	1.04
18. Bélgica-Luxemburgo	0.26	18. Rumania	0.28	18. Rumania	0.96
19. Indonesia	0.04	19. Bélgica-Luxemburgo	0.26	19. India	0.80
20. Vietnam	0.00	20. Vietnam	0.01	20. México	0.78

Fuente: CECIC con datos del CAN 2000 (CEPAL)



Fuente: Programa para la Competitividad de la Industria del Cuero y Calzado, en [www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx).

Así pues, China es uno de los actores a los que la Industria del calzado en México se enfrenta, aún y cuando no es el único, pues son varios los productores asiáticos que han aumentado su participación en el mercado mexicano como Vietnam, Indonesia, Taiwán, Corea del Sur y Tailandia.

Ante el escenario actual y considerando la importancia del sector en la economía, es urgente y necesario el diseño y aplicación de estrategias que coadyuven a llevarlo a una mejor posición en el entorno nacional e internacional; este tipo de medidas deben darse en el ámbito gubernamental y empresarial con el desarrollo de nuestras ventajas competitivas, para que se consiga un mejor posicionamiento de la industria.

Por su parte, en el sexenio del presidente Fox, el Ejecutivo Federal presentó el Programa para la Competitividad de la Industria del Cuero y Calzado, a través de la Secretaría de Economía, el cual contiene un estudio de diagnóstico de la cadena productiva cuero-proveeduría-calzado realizado por el Centro de Capital Intelectual y Competitividad (CECIC) en Guanajuato y cuya finalidad es el conocimiento de sus fortalezas y debilidades.

Este tipo de estudios es importante en la medida que permite no sólo identificar las fallas para poder corregirlas sino al mismo tiempo plantear medidas eficaces con base a un conocimiento real del sector que permitan un mejor desempeño.

*“El Programa para la Competitividad de la Industria del Cuero y Calzado...tiene como objetivo desarrollar diez capitales de la competitividad que permitan la formación y desarrollo de empresas con organización inteligente, flexibilidad productiva y agilidad comercial y de un sistema de innovación, marketing y manufactura a lo largo de la cadena, apoyado por el capital institucional, gubernamental y social que dan la base del entorno de competitividad.”<sup>16</sup>*

También en el Programa se evidencia la necesidad de conjuntar acciones tanto del sector empresarial como gubernamental con la finalidad de elevar la competitividad de la industria del Calzado, ya que actualmente existen bajos niveles de cooperación entre ambos sectores.

---

<sup>16</sup> Programa para la Competitividad de la Industria del Cuero y Calzado, en [www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx). Página consultada 15 de abril de 2007.

Por una parte históricamente México ha canalizado bajos recursos a su política empresarial, y al mismo tiempo la mayoría de las empresas no aprovechan el capital comercial del que pueden disponer debido a que muestran incapacidad o desinterés por exportar; *“si bien México tiene un rezago en su política de fomento empresarial respecto a sus socios comerciales, la paradoja es que las empresas se preocupan poco por conocer y utilizar los programas, es decir no aprovechan el capital gubernamental con el que cuentan”*.<sup>17</sup>

Este escenario se da debido a la falta de conocimiento de las empresas de estos programas y de cómo acceder a los mismos, así como también a la falta de promoción de los mismos por parte del gobierno.

Una misma situación se ve reflejada con respecto a la excesiva cantidad de trámites administrativos existentes en México que inciden directamente en el desempeño de las empresas, pues se enfrentan a altos costos de transacción y una vez que éstos se elevan trae como consecuencia ineficiencia en la cuestión operativa; por lo cual es muy importante que el marco institucional se encuentre muy bien desarrollado.

Adicionalmente, una de las medidas que México ha tomado para contrarrestar la oleada de importaciones de origen chino, así como las prácticas desleales que pudiesen existir, es la implantación del pago de cuotas compensatorias que van desde el 165 a 1,105 por ciento. Es importante destacar que México sólo aplica este instrumento a China y es dependiendo del material del corte del calzado y la fracción arancelaria, además de que dichas medidas solo se podrán aplicar hasta el año 2007 pues con el ingreso de China a la OMC, a partir de enero de 2008 la normatividad para combatir las prácticas desleales será la que la OMC indique.

---

<sup>17</sup> *Idem.*



Estos aspectos son en su conjunto sólo algunos de los retos a los que se enfrentan tanto empresas y gobierno, así como algunas de las medidas que se han tomado en nuestro país, pero que aún no han sido suficientes, pues hoy en día tanto a nivel gubernamental como a nivel empresarial se requiere el diseño de estrategias que permitan el aprovechamiento de las ventajas competitivas con que cuenta nuestro país dirigidas a optimizar el desempeño de la industria del calzado.

En el documento anexo se presentan algunas de las fortalezas y debilidades con las que cuenta el sector calzado y que fueron presentadas por el CECIC en el Programa para la Competitividad de la Industria del Cuero y Calzado, las cuales son primordiales prestar atención inmediata si se quiere lograr un verdadero avance en el sector. El documento es un estudio completo que engloba cinco niveles: macroeconómico, mesoeconómico, microeconómico, internacional, institucional; los cuales son en su conjunto las áreas primordiales a atender para mejorar nuestra situación competitiva. (Ver anexo 1)

### **3.2.3 El sector textil: Retos y oportunidades**

El sector textil es sin duda alguna el más afectado por el comercio chino, su situación se debe en parte al ingreso de China a la OMC, dado que a partir de entonces se empieza a agudizar la competencia por los mercados entre ambos países; así como también a que a pesar de que China ya se encuentra sujeta a compromisos internacionales en materia de prácticas desleales sigue siendo un competidor desleal; lo que nos afecta seriamente, no solo en el mercado interno sino en nuestros mercados de exportación

Dicha situación tiene un serio impacto para nuestro país ya que el sector textil al igual que el del calzado es de gran importancia para la economía mexicana, pues tiene una participación que constituye el 1.2% del PIB total y 7.1% del PIB manufacturero, además de su importancia en la generación de empleo.

Por lo cual es urgente para nuestro país la toma de medidas necesarias que permitan proteger la industria así como aumentar la competitividad de la misma, ya que dos de los problemas a los que se enfrenta son por un lado las prácticas desleales con China y el reto de incluir fórmulas más eficaces en la producción y comercialización de los productos, ya que en el aspecto de ds costos es innegable la clara ventaja que tiene China respecto a nuestro país y que indudablemente seguirá aprovechando en los próximos años.

## T A B L A 8

### Comparación de Costos, 2004 (Pesos)

	<b>México</b>	<b>China</b>
Salarios por hora	2,35	0,4
Materia prima(hilo NE 20/1)	1,22	0,88
Tinte/químicos	0,06	0,03
Energía (\$/1000 libras)	6,5	2,3
Agua	0,05	0,02
Transporte a los Estados Unidos (\$ por libra)	0,08	0,16
Construcción (\$por pie2)	52	12
Depreciación del equipo (años)	12	10
Tasa de interés bancaria	4,50%	2%
Impuesto sobre la renta	32%	33%

Fuente: Hightower (2004), citado en DUSSEL Peters Enrique, et. al., Oportunidades y retos económicos de China para México y Centroamérica, Naciones Unidas, CEPAL, Distr. Limitada, 27 de septiembre de 2004, Pág. 65

Es importante para nuestro país no sólo centrar la atención a la ventaja que muestra China en costos de producción y mano de obra que finalmente tienen un impacto en el precio del producto terminado colocándolo en ventaja frente al nuestro, por lo que es necesario buscar otro tipo de ventajas aprovechando al mismo tiempo las desventajas de China para colocar nuestros productos entre las preferencias del consumidor.

*“En la actualidad China es el primer productor y exportador internacional de los productos de textil y de confección. En círculos oficiales existe consenso sobre las limitaciones de la cadena, particularmente en cuanto al diseño, el desarrollo de marcas y fabricación de materiales sofisticados para la fabricación de ropas. China se ha especializado en la etapa de ensamble y cuenta con poca capacidad para diseñar modas y marcas propias, así como en la distribución final de los productos”<sup>18</sup>*

Se puede predecir que China continuará aprovechando su ventaja competitiva derivada de la mano de obra barata y abundante, aumentando sus volúmenes de producción; aspecto por el cual para México será importante aprovechar este factor de desventaja en cuanto a diseño, fabricación y distribución y tomarlo a su favor.

De tal forma el reto para el sector textil en el cual se encuentran incluidos varios eslabones: fibras, textiles y confección, será el de colocar sus productos enfocándose a un grupo diferente de consumidores, así como el de hacer más rápidos y efectivos el sistema logístico en cuanto a los tiempos de entrega al momento de distribuir los mismos.

Así pues la variación en los diseños y la velocidad en la distribución de los mismos para que se encuentren a la mano del consumidor, constituyen un factor clave para contrarrestar las múltiples importaciones provenientes de China, *“la estructura productiva asiática, depende de una masiva mano de obra y carece de flexibilidad para diversificar sus modelos con tal celeridad.”<sup>19</sup>*

Por su parte el gobierno mexicano ha lanzado un Programa para la Competitividad de la cadena Fibras-Textil-Vestido cuyo objetivo es recuperar el terreno perdido en

---

<sup>18</sup> “Oportunidades y retos económicos de China para México y Centroamérica”, Naciones Unidas, CEPAL, Distr. Limitada, 27 de septiembre de 2004, Pág. 62

<sup>19</sup> RIVERO, Beatriz, “Moda Blend: un antídoto contra los chinos”, *Bancomext*, Negocios Internacionales, agosto de 2004, en [www.bancomext.com](http://www.bancomext.com)

la colocación de sus productos en el mercado nacional e internacional, así como mejorar la posición competitiva de este sector.

*“Se enfoca en 3 grandes líneas de acción:*

- *La recuperación del mercado (interno y de exportación);*
- *El desarrollo de “paquete completo”; y*
- *Adecuación de la normatividad, que permita ejecutar las acciones de manera eficiente.”<sup>20</sup>*

Con paquete completo se refiere a contar con un sistema completo de proveeduría y producción de textiles, aspectos en los cuales China posee una gran experiencia desde los años 80 y que para nuestro país será importante desarrollar puesto que, como ya se señaló, el reto para México no solo consiste en diferenciar la producción sino hacerla mas efectiva.

Básicamente el desarrollo de los dos últimos puntos a los que se enfoca el programa, son los más importantes para lograr el primero: la recuperación del mercado doméstico e internacional; para esto, como ya se ha mencionado se requiere la participación y alianza de las dos entidades más importantes: gobierno y empresas. El primero haciendo su trabajo correspondiente en lo que respecta a combate a la ilegalidad, acceso a financiamiento, simplificación administrativa, incentivos para la inversión, por mencionar algunos ejemplos; por su parte, el empresario haciendo uso efectivo de estos medios, que le permitan abatir costos, asegurar la permanencia de los productos mexicanos en el extranjero a través de cambios en la producción y comercialización, implementando moda y nuevos diseños y efectivizar sus tiempos de entrega.

---

<sup>20</sup> “Acciones concretas para incrementar la competitividad”, Secretaría de Economía, Subsecretaría de Industria y Comercio, Octubre de 2004, Pág. 80.

### 3.3 Competencia en el mercado estadounidense

El mercado de Estados Unidos ha sido una de las principales causas de competencia entre ambas naciones debido a que se ha conformado como un importador de productos provenientes tanto de China como de México. Hasta hace algunos años la situación no era objeto de preocupación pues auspiciados por el TLCAN, México tenía prácticamente garantizado un cierto volumen de exportaciones a EE. UU., pero con el crecimiento económico mostrado por China, se ha visto desplazado seriamente del mercado estadounidense.

*"Los chinos han desplazado masivamente a México en su principal mercado de exportación: Estados Unidos. Desde 2003 los estadounidenses lo han convertido en su segundo proveedor de relevancia, además de que se ubicó como el segundo socio comercial de México. En noviembre de 2004 las exportaciones chinas a nuestro territorio crecieron 42% y las importaciones Chinas de México en ocho por ciento. Es decir, 'les compramos 30 y les vendemos uno' ".<sup>21</sup>*

El problema radica en que tanto México como China se han configurado ante la sociedad internacional como países manufactureros y productores de artículos muy similares, lo que nos coloca como competidores directos por el tipo de producción y a su vez los enfrenta a encontrar nuevas formas para posicionar sus productos entre las preferencias de los consumidores por encima del otro.

Si observamos con atención la siguiente tabla podremos notar que ambos países se encuentran exportando al mercado estadounidense el mismo tipo de artículos por lo cual compiten entre ellos; además son varios los rubros en los que China esta mostrando un crecimiento de sus exportaciones en comparación con México, tales como prendas de vestir, calzado, productos textiles, muebles y sus partes, manufacturas de minerales no metálicos y manufacturas de metales; razón por lo

---

<sup>21</sup> ROMERO, Laura, "Degradación ambiental, el lado oscuro del crecimiento en China", *Gaceta UNAM*, número 3792, 14 de marzo de 2005, Pág. 10.

cual, China nos ha descalificado gradualmente del mercado americano en estos rubros y de seguir la misma tendencia podría hacer lo mismo en otros.

**T A B L A 9**

**Principales bienes importados por Estados Unidos de China y México  
(Miles de millones de dólares)**

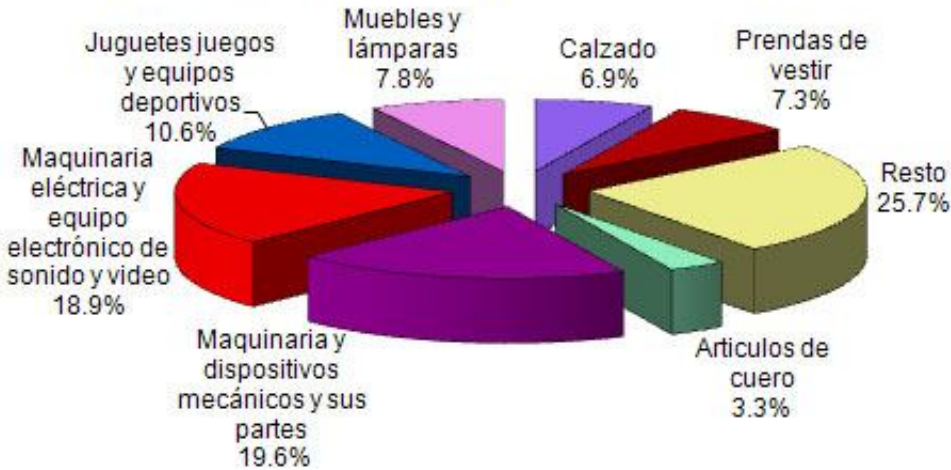
CHINA				MÉXICO			
	1999	2000	2001		1999	2000	2001
Máquinas de oficina y automáticas	8.26	11	9.71	Vehículos y sus partes	19.97	2.6	24.2
Equipo de telecomunicaciones	7.5	9.93	9.38	Maq. y aparatos eléctricos y electrónicos	15.32	17.9	15.23
Calzado	8.43	9.19	9.15	Equipo de telecomunicaciones	12.05	16.2	17.75
Maq. y aparatos eléctricos y electrónicos	7.06	9.12	8.46	Máquinas de oficina y automáticas	7.2	9.07	9.53
Prendas de vestir	7.36	9.19	8.36	Petróleo y sus productos	7.2	12.7	9.52
Muebles y sus partes	3.26	4.48	4.54	Prendas de vestir	7.84	8.73	7.36
Manufacturas de metales	2.89	3.66	3.8	Maq. Y equipo para la generación de energía e.	4.35	4.79	4.1
Maquinaria para la industria general	1.84	2.1	2.25	Maquinaria para la industria en general	3.8	4.44	3.95
Edificios prefabricados	2.07	2.55	2.22		3.08	3.66	3.61
Bienes para viaje	1.97	2.21	2.04	Muebles y sus partes	2.89	3.2	2.98
Manufacturas de minerales no metálicos	.08	2.06	2	Frutas y verduras	2.66	2.58	2.61
Equipo fotográfico	1.61	2.08	1.82	Manufacturas de metales	2.14	2.57	2.38
Productos de textiles	.09	1.82	1.71	Productos de textiles	1.32	1.55	1.39
Vehículos y sus partes	.92	1.8	1.32	Bebidas	.98	1.29	1.3
	.84	1.04	1.1	Manufacturas de minerales no metálicos	1.25	1.38	1.29
<b>TOTAL</b>	<b>54.17</b>	<b>72.23</b>	<b>67.86</b>	<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>116</b>	<b>107</b>

Fuente: US Census Bureau, Foreign Trade Division, Data Dissamination Branco, citado en "Ni virus ni fronteras detienen al Dragón", *Mundo Ejecutivo*, No. 291, Vol. XLI, Julio de 2003, Pág. 54.

De acuerdo con la tabla, Estados Unidos se encuentra importando en su mayoría la misma clase de productos de ambas naciones; si analizamos con atención, notaremos que entre los productos diferentes a los de México que importa EE.UU. de China, se encuentran el calzado, edificios prefabricados, bienes para viaje, y equipo fotográfico; por su parte México abastece a EE.UU. en contraste con China de petróleo y sus productos, maquinaria y equipo para la generación de energía eléctrica, frutas, verduras y bebidas. Aún con estas pequeñas diferencias, es mayor el número de productos similares con los que competimos que los productos diferentes. Lo que denota claramente que la composición de las exportaciones a EE.UU. de ambos países es prácticamente igual.

**G R Á F I C A 7**

**Importaciones de EE.UU. provenientes de China**



Fuente: MAGIC, citado en Acciones concretas para incrementar la competitividad, Secretaría de Economía, Octubre de 2004, Pág. 21.

Como consecuencia de la creciente penetración de productos chinos en EE.UU., la nación estadounidense muestra importantes déficit fiscales en su economía, este es un hecho que se ha venido manifestando desde años anteriores hasta hoy en día.

*“El déficit comercial estadounidense con China se ha acrecentado, en particular desde 1992 y sobre todo en el período 1996-1998...Con base en una estadística neutra, el déficit comercial de EUA llegó a su máximo en 1998, cuando ascendió a 35,400 millones de dólares”.*<sup>22</sup>

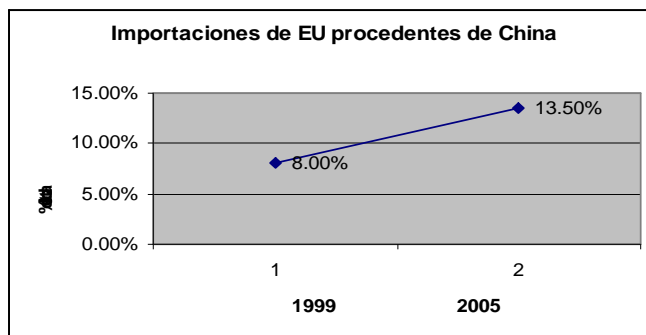
De tal forma, es evidente que China obtiene cada vez mayor presencia en los mercados internacionales y ya ha desbancado a varios países en lo que se refiere al monto de importaciones de Estados Unidos, incluido México como ya se ha mencionado. A continuación se muestra una serie de gráficas que ejemplifican claramente el avance Chino en la economía estadounidense.

---

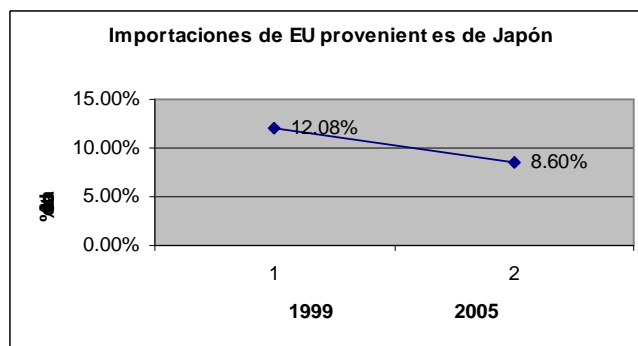
<sup>22</sup> GONZÁLEZ García, Juan, *Op. Cit*, Pág.459.



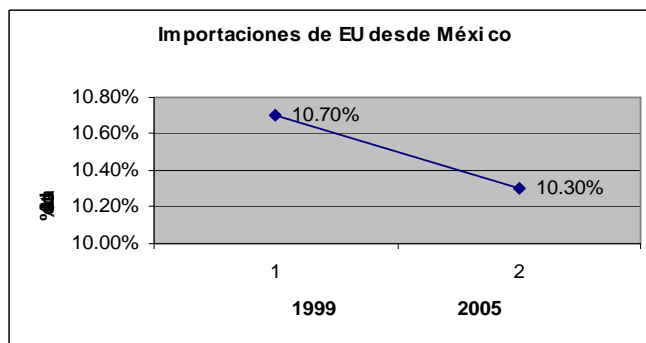
Las mercancías chinas avanzan rápidamente en el mercado de EU...



... en 2002 China desplazó a Japón como tercer exportador a EU...



...en 2003 arrebató a México el segundo sitio...



Fuente: *El Universal*, con datos de Departamento de Comercio de EU, Finanzas, Sección B, Jueves 14 de julio de 2005, Pág. B1.

Si observamos las gráficas anteriores podremos notar el crecimiento paulatino manifestado por China, primero desbancando a Japón, luego a México y se prevé que en los próximos años sea a Canadá. También se observa que mientras ha habido un crecimiento en las importaciones provenientes de China, en el caso de México ha sido todo lo contrario pues éstas han disminuido; lo cual muestra que

China ha desbancado a México de la posición de que gozaba como uno de los principales proveedores de Estados Unidos; a su vez esto deja entrever una problemática para EE.UU., en lo que respecta a déficit comerciales en sus relaciones con el país asiático.

*“su déficit con China, país con el que tiene el mayor desajuste en su intercambio comercial, siguió creciendo de manera acelerada. En junio el desequilibrio con la nación asiática sumó 15 mil 754 millones de dólares, 15% por arriba del que se obtuvo un año antes. El monto representa la cuarta parte del déficit comercial total que tiene Estados Unidos.”<sup>23</sup>*

Parece importante remarcar la relación de intercambio comercial entre Estados Unidos y China, en virtud de que se observa la creación de una relación de interdependencia entre ambas naciones; por su parte probablemente China no podría mantener sus niveles de crecimiento sin las compras que le realiza Estados Unidos y por otra parte EE.UU. se está convirtiendo en un país deudor, importa más de lo que exporta, lo que habla de una dependencia de las importaciones provenientes de aquel país pues sin el crédito chino, los EE.UU no pueden sostener su ritmo de adquisiciones.

Ambos factores inciden en la economía mundial pero sobre todo México es uno de los impactados por el fenómeno ya que EE.UU es nuestro principal socio comercial y para nuestro país será difícil romper con el vínculo comercial que se ha desarrollado entre la economía asiática y la norteamericana. En los próximos años para México será primordial asegurar y fortalecer sus exportaciones a Estados Unidos.

Es importante estar alertas a la manera en cómo se desarrollan estas relaciones, puesto que nuestro país se puede ver beneficiado o perjudicado. Al parecer hasta

---

<sup>23</sup> JARDÓN, Eduardo, “China busca desbancar a Canadá en comercio”, *El Universal*, Finanzas, Sección B, Jueves 14 de julio de 2005, Pág. B1.

ahora este vínculo ha funcionado, pero si pasa algo que rompa el esquema habrá serios problemas que no sólo serán exclusivos de estas dos economías.

Ante este hecho a México le corresponde reforzar sus vínculos con la nación americana y aprovechar la posición geográfica “privilegiada” que tenemos con respecto a China; pero tal vez lo más importante y en lo que se ha insistido ya por mucho tiempo, es en diversificar las exportaciones, pues nuestra economía no puede seguir dependiendo de Estados Unidos, como lo ha hecho hasta ahora, ya que cualquier problema en que se encuentre inmersa esta nación afectará seriamente a nuestra economía.

### **3.4 Problemática de la triangulación del comercio chino para México.**

La triangulación comercial, sin duda alguna constituye otro de los problemas al que nuestro país se enfrenta con China. Es una práctica muy frecuente que se realiza con la finalidad de que importaciones de origen chino puedan ingresar a nuestro país evadiendo el pago de impuestos o cuotas arancelarias al comercio que generalmente son impuestos a productos de origen China y que al omitir el pago se beneficia enormemente al exportador, debido a que aumentará el monto de sus ganancias.

La triangulación comercial con respecto a China se manifiesta de distintas formas: Una de ellas es cuando la mercancía es fabricada en China pero en el etiquetado de origen dice que está hecho en Hong Kong, Estados Unidos o España, por ejemplo; y otra de las manifestaciones consiste básicamente en que la mercancía de origen chino hace escala en países como Guatemala y Panamá y al entrar a territorio mexicano se declara que es de origen guatemalteco o panameño cuando en realidad la mercancía sólo hizo escala en estos países y es de origen chino.

En cualquiera de las dos modalidades mencionadas se está triangulando la mercancía y la problemática radica en que al ingresar al país declarando ser

originaria de otro, generalmente evade el pago de contribuciones al que se encontraría normalmente sujeta. A esta práctica se le conoce como contrabando técnico y gran parte del mercado está inundado de productos que ingresaron al país de tal forma.

Peor aún se plantea la situación cuando dicha mercancía declara ante la aduana ser originaria de un país con el que México tiene suscrito un Acuerdo de Libre comercio, ya que bajo este supuesto la mercancía no sólo se encuentra omitiendo el pago de contribuciones, sino también se encuentra amparada por el TLC y sujeta a un trato arancelario preferencial al cual en condiciones normales no tiene derecho.

Así pues, al realizar la triangulación comercial, la mercancía puede ser sujeta de contrabando técnico ya que ante la aduana se presenta información que falsea el origen de la mercancía; en el mejor de los casos la mercancía es detectada y se encuentra sujeta a un procedimiento administrativo, pero en la realidad la mayoría de las veces estos productos ingresan al país de manera deliberada afectando ya a varias ramas de la producción.

Sin embargo, el problema que implica la entrada de productos de origen chino al país evadiendo el pago de impuestos y contribuciones al comercio exterior, no es como se pensaría el daño al fisco, sino el daño ocasionado a la producción nacional puesto que dicha mercancía ingresa ilegalmente, de manera subvaluada y viene a competir de forma desleal con productos nacionales.

*“Por ejemplo, un estudio del Instituto Nacional de Normalización Textil (INNTEX) señala que una chamarra de nylon importada con un precio de 26.93 pesos, tan sólo en materia prima se gasta 70.90 pesos en promedio. Incluso antes de ser exportada, si la prenda fue fabricada en Hong Kong, su costo fue de 187.80 pesos, y su precio de venta en ese país es de 244.14, según aproximaciones del estudio. Después de sumar los costos y gastos de importación la chamara debería*

*ofrecerse al público en tiendas de México en 643,64 pesos, sin embargo se vende a 228 pesos, lo cual muestra una subvaluación en el precio de ingreso de la pieza*<sup>24</sup>

El hecho repercute seriamente en las ventajas en cuanto a precios de venta en el mercado doméstico, remplazando a los productos mexicanos de entre las preferencias del consumidor. Por tal motivo, muchos empresarios han decidido cerrar o minimizar sus operaciones ya que se encuentran incapacitados para competir en cuanto a precios.

Si a esto le agregamos la capacidad con que cuenta China para piratear los productos realmente es serio el problema, pues los productores nacionales al tratar de competir con productos innovadores (ya que en precio no se puede), se enfrentan con que China piratea el producto y de nuevo se coloca entre las preferencias del consumidor, atraído siempre por los bajos costos que satisfacen sus necesidades inmediatas.

Ante tales circunstancias el gobierno se enfrenta al reto de diseñar políticas que permitan contrarrestar esta práctica tan recurrente por los empresarios chinos y hasta también por los propios involucrados en el comercio a nivel nacional; otro aspecto que contribuye a la entrada de productos, falseando el origen es la corrupción que existe en el medio, puesto que aún cuando se expida el pedimento con el origen correcto, existe la donación de pedimentos donde generalmente auspician la entrada de la mercancía con TLC y el pago de impuestos van directo al bolso del trabajador.

Mucho se ha hablado en encuentros internacionales de la problemática que representa el dumping, la triangulación y la piratería, pero en la realidad se observa que los proyectos sólo se quedan en iniciativas y no se llevan a la

---

<sup>24</sup> Reforma/Redacción, “Ven triangulación en ropa”, *Reforma*, Sección Negocios, 13 de Agosto de 2003, Pág. 1.

práctica, o constituyen meros temas de agenda que se discuten una y otra vez sin llegar a una solución real que se pueda llevar a cabo de manera eficaz.

Mientras tanto, ambos países han llegado a un convenio firmado el 8 de septiembre de 2004 en el marco de la visita realizada a China por el Secretario de Economía Fernando Canales.

*“Los dos países,... firmaron un acuerdo en el que establecen un Grupo Bilateral de Trabajo de Alto Nivel que se mantendrá al tanto de la relación comercial, las inversiones, y buscará intensificar las acciones en contra del contrabando”<sup>25</sup>*

Lógicamente aún cuando se pretende que existan reuniones anuales para verificar como se ha desarrollado el intercambio comercial, esta medida no será suficiente, pues la problemática es muy grande y requiere soluciones más fuertes que deben tomar los dos países.

Es importante para ambos gobiernos solucionar este problema ya que es en donde radica el hecho de que hasta la fecha, no se pueda concretar un acuerdo comercial de mayor alcance con China que para nosotros implique un mayor intercambio con esta nación, dejando atrás el déficit comercial que mantenemos en nuestras relaciones comerciales bilaterales.

Por otro lado, también es prioritario darle solución debido a que repercute fuertemente en nuestros niveles de competitividad en el mercado nacional e internacional, descalificándonos de entre las preferencias de los consumidores. Es evidente que productos de origen chino invaden el mercado mundial y ya hasta son reconocidos mientras que nuestros productos en muchos de los casos ni siquiera figuran.

---

<sup>25</sup> SALDAÑA, Ivette, “Supervisión binacional a la relación económica y comercial con China”, *El Financiero*, 10 de Septiembre de 2004, Pág. 13.

México se encuentra en un momento en que es urgente reaccionar y llegar a acuerdos en materia comercial con China ya que de otra forma con la actitud defensiva que ha mostrado no se obtendrá ningún avance económico. Por lo pronto China se encuentra negociando infinidad de acuerdos en materia comercial con varios países que sí están dispuestos a aprovechar el mercado asiático, mientras todos tratan de hacer una ganga de China, nuestro país ha decidido dormirse en sus laureles y no ha adoptado ninguna solución o acción real para enfrentar a esta nación.

### **3.5 Problemática de atracción de ED: ¿Qué le ofrece China al mercado extranjero?**

La Inversión Extranjera Directa (IED) constituye otro de los problemas más significativos de competencia que tiene México en relación con China, esto se ha manifestado así sobre todo en los últimos tiempos, debido a que la inversión extranjera se ha trasladado al país asiático, atraídos por los bajos costos laborales y los beneficios y facilidades que otorga el gobierno chino a las empresas extranjeras, lo cual se ve inmediatamente reflejado en la producción y en la rentabilidad de las empresas y en consecuencia atraídas por estos beneficios prefieren instalarse en China.

Para México hasta hace unos años esto no era preocupante pues muchas empresas ocupaban mano de obra mexicana, pero hoy en día varias de las empresas que se encontraban instaladas en el país se han mudado hacia territorio chino. La situación se ha presentado de tal forma que la República Popular China hoy en día ocupa el primer lugar como receptor de IED.

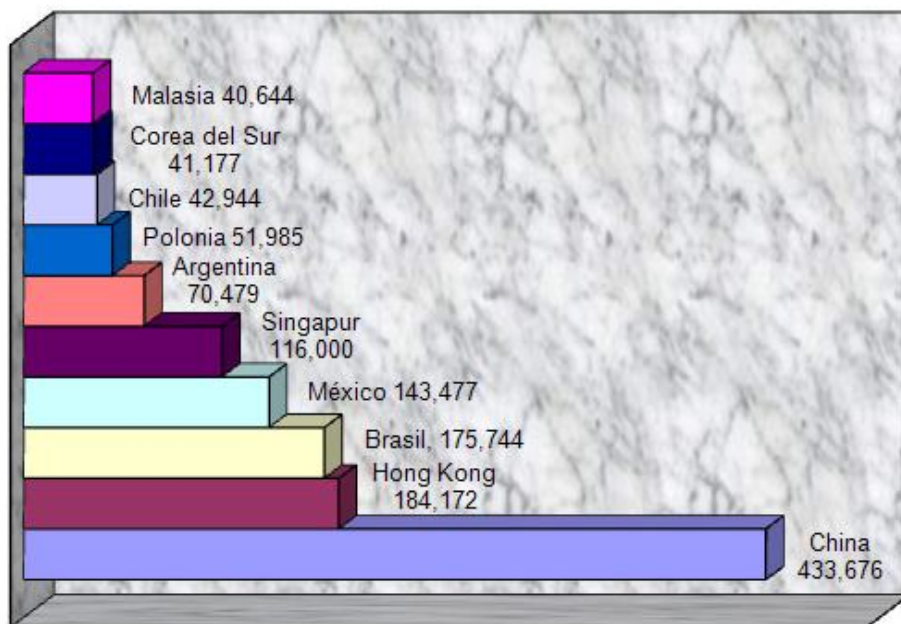
En la siguiente gráfica se muestran los principales países en desarrollo receptores de IED entre los que se encuentran: China, Hong Kong, Brasil, México, Singapur, Argentina, Polonia, Chile Corea del Sur y Malasia. En ella nos damos cuenta que en el período comprendido de 1994 a 2004 China ocupó el primer lugar con 433,

676 millones de dólares y México el cuarto con 143, 477 millones de dólares, casi cuatro veces más que el desempeño mostrado por México. (Ver gráfica 9)

Durante 2003, México ocupó el primer lugar en América Latina como receptor de IED entre los países en vías de desarrollo superando a Brasil, sin embargo vemos que al final esta tendencia decae y México es superado incluso por Brasil con 175.7 mil millones de dólares.

## G R Á F I C A 9

**Principales países receptores de IED  
1994-2004 (mmd)**

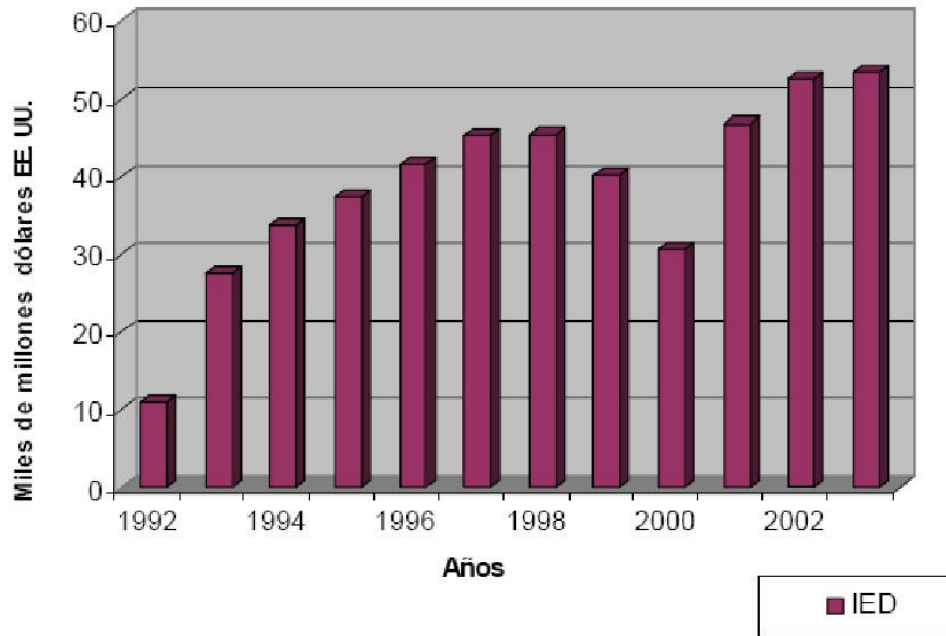


Fuente: UNCTAD, World Economic Situation and Prospects, United Nations, citado en VILLALOBOS, Ángel, "Las relaciones comerciales entre China y México: prioridades y retos", *Economía Informa*, Num. 335, julio-agosto de 2005, UNAM.

Esta situación que ha predominado en los últimos años es en virtud de que China ha mostrado un crecimiento sin precedentes. En la siguiente gráfica se aprecia claramente como en un período de diez años (1992-2002), China quintuplicó el monto de IED.



### China, inversión extranjera directa efectivamente utilizada, 1992-2003



Fuente: Conferencia de Maria Teresa Rodríguez y Rodríguez, 27 de abril de 2005, Posgrado en Economía, UNAM, <http://dusselpeters.com>

El éxodo hacia China por parte de empresarios no sólo se debe a los bajos costos laborales existentes en ese país, sino también a aspectos como las facilidades otorgadas por el gobierno sobre todo durante los primeros años de instalación de éstas empresas que se ofrecen con el propósito de que prosperen, y que de alguna forma beneficien la economía china. Entre los incentivos que ofrece China para la Inversión Extranjera Directa se encuentran:

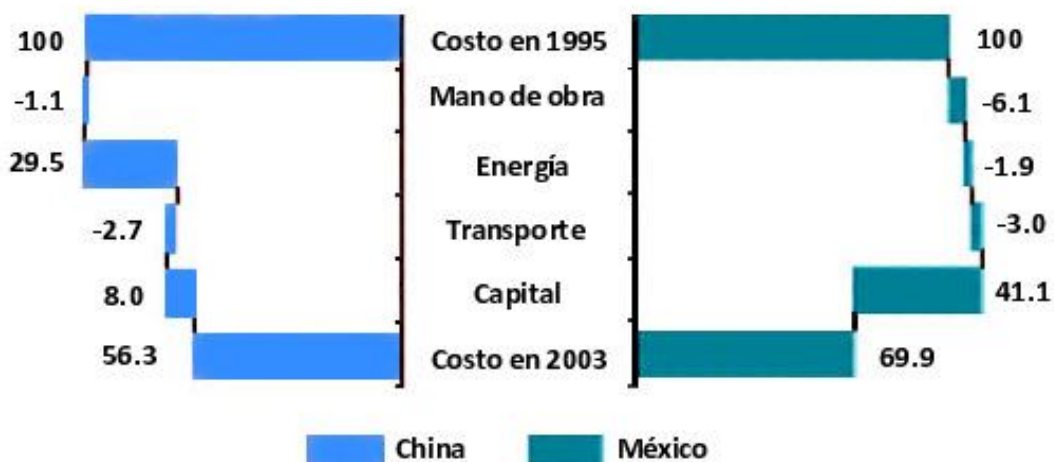
- *Tasa máxima del ISR de 15%.*
- *Empresas extranjeras exentas del pago de impuestos hasta los primeros 5 años y los siguientes 3 años al 50%.*
- *Los materiales, maquinaria y equipos importados para la manufactura de productos de exportación están exentos del pago de impuestos de importación y del IVA.*
- *Precios subsidiados en edificios industriales.*

- *Financiamiento a tasas preferenciales.*
- *Políticas preferenciales en el uso del suelo.*
- *Políticas preferenciales en la compra y renta de empresas propiedad del estado.*
- *Exención del IVA en la importación de bienes de capital.*
- *Agua, energéticos y fletes interiores al 60% de nuestros costos.*<sup>26</sup>

Si analizamos bien, todos estos aspectos nos colocan en clara desventaja frente a China ya que en México no se otorgan muchas de las facilidades que da el gobierno chino, además de que existe un gran número de trámites burocrático-administrativos a los que se tiene que enfrentar cualquier empresario con miras a instalarse en nuestro territorio, cuestión que desmotiva a aquellos interesados en invertir.

## G R Á F I C A 11

### Fuentes de mejoras de costos Contribución al ahorro por factor de producción



**Supone la manufactura de un bien promedio cuyo costo en 1995 = 100 USD**

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), en Conferencia de Raúl Rodríguez Barocco, 13 de abril de 2005, Posgrado en Economía, UNAM. <http://dusselpeters.com>

<sup>26</sup> GARCÍA, Beatriz, Estudio sobre China, Consejera Comercial Adjunta de la representación de México en Hong Kong, en [www.bancomext.com](http://www.bancomext.com).

En la gráfica podemos observar otro tipo de ventajas que ofrece China al inversionista extranjero en comparación con México, entre las que se encuentra no sólo un menor costo en mano de obra sino también en energía, y transporte. De tal forma que estos aspectos en su conjunto implican factores de competencia con México en cuanto a la atracción de IED.

*“Otro aspecto que vale la pena destacar se refiere al número y costo de trámites para iniciar una empresa. Mientras que en México la gestión para abrir un negocio puede tardarse hasta 51 días y alcanzar un costo de 1058 dólares (Americanos), en China sólo debe pagarse 110 dólares, es decir, 10.3% del costo en México.”<sup>27</sup>*

Estas diferencias son significativas a la hora de invertir ya que los empresarios tomarán en cuenta todos aquellos factores que beneficien su producción y preferirán a aquellos países que les ofrezcan bajos costos. Ante dicho entorno la inversión se coloca en aquellos países que ofrecen mayores oportunidades.

Es en este tipo de cuestiones donde hacen falta reformas en nuestro país ya que aún cuando es importante que exista un control o regulación de las inversiones y dirigir las según le convenga a la economía, también lo es que éstas no sean al grado de entorpecer su desarrollo con un exceso de trabas que en su mayoría son de tipo administrativo y que ahuyentan al inversionista extranjero.

También otros factores que se suman a la atracción de IED y que ya se mencionaron en el capítulo II se engloban en las distintas reformas económicas que ha adoptado China y que ha creado un clima de confianza propicio para la inversión, a diferencia de nuestro país que cuenta con una imagen desgastada.

---

<sup>27</sup> ROLDÁN, Eduardo, *Las relaciones económicas de China: OMC, México, Estados Unidos, Taiwán y la UE*, Plaza y Valdés editores, 1ª. Edición, 2003, Pág. 27.

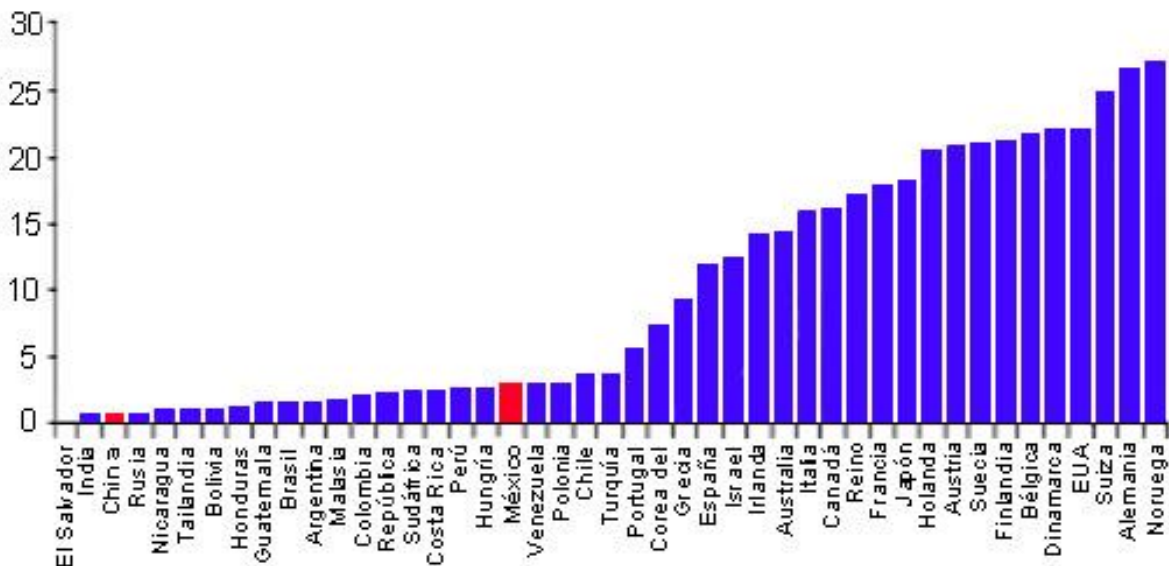
### 3.5.1 Costos de producción y de mano de obra

Un común denominador del éxito mostrado por China son sus bajos costos de producción gracias a factores como la mano de obra barata, pero no es el único factor que ha contribuido al éxito de esta economía, entre ellos se encuentran la apertura dirigida por el Estado, la implantación de reformas en aspectos como reducción arancelaria, eliminación de cuotas, licencias a la importación, políticas gubernamentales que facilitan la IED, que sumados han conformado una fórmula que ha colocado a China en un nivel de crecimiento económico de 10 por ciento anual.

Aún cuando México posee uno de los más bajos costos laborales a nivel mundial, esto no ha sido suficiente para integrarse con éxito en los mercados internacionales dado que se encuentra rebasado no sólo por China sino también por países como la India y el Salvador.

## G R Á F I C A 12

**Costo promedio por hora de la mano de obra en el sector manufacturero (2004)**



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO).

Dicha situación nos demuestra que México no puede seguir basando su competitividad en los bajos costos de la mano de obra ya que seguirán surgiendo países que compitan en este aspecto, -no sólo China-, motivo por el cual se deben buscar aspectos de competencia difíciles de ser sustituidos o reemplazados, como la innovación y la calidad en la producción por mencionar un ejemplo, que coadyuven a colocar a nuestro país en una mejor posición.

La problemática que gira en torno a los bajos costos de producción que ofrece China es el hecho de que las empresas extranjeras retiran sus capitales de nuestro país para invertir en el país asiático; asimismo, el que se abaratan los productos y eso nos descalifica de estar entre las preferencias del consumidor ya no sólo en los mercados externos sino en nuestro propio mercado nacional.

El grado de competencia es tal que ha obligado al empresario mexicano a bajar hasta un 40% sus precios en la lucha por ser más competitivos, sin embargo, no es suficiente pues sólo por poner un ejemplo, *“Los chinos pueden dar un pantalón de mezclilla a 50 centavos de dólar, mientras que en México su costo de producción es de unos dos dólares”*<sup>28</sup> lo que hace casi imposible competir en éste sentido ya que el consumidor prefiere el producto más barato que satisfaga sus necesidades inmediatas.

Por tales motivos, se vuelve importante que nuestro país busque nuevas fuentes que le permitan colocar su producción entre las preferencias del consumidor diferentes al bajo precio de venta, tales como innovación y calidad como ya se ha mencionado en repetidas ocasiones.

El hecho de que los costos de producción sean tan bajos en China se debe a motivos de fondo y condiciones que imperan en China muy diferentes a las de nuestro país, lo que hace difícil revertir esta desventaja; por un lado existe en esta región una gran parte de población rural que se encuentra dispuesta a trabajar a

---

<sup>28</sup> En “Ni virus ni fronteras detienen al Dragón”, *Mundo Ejecutivo*, Vol. XLI, No. 291, Julio de 2003, Pág.56.

cambio de salarios muy bajos lo que como consecuencia reduce el costo de la mano de obra.

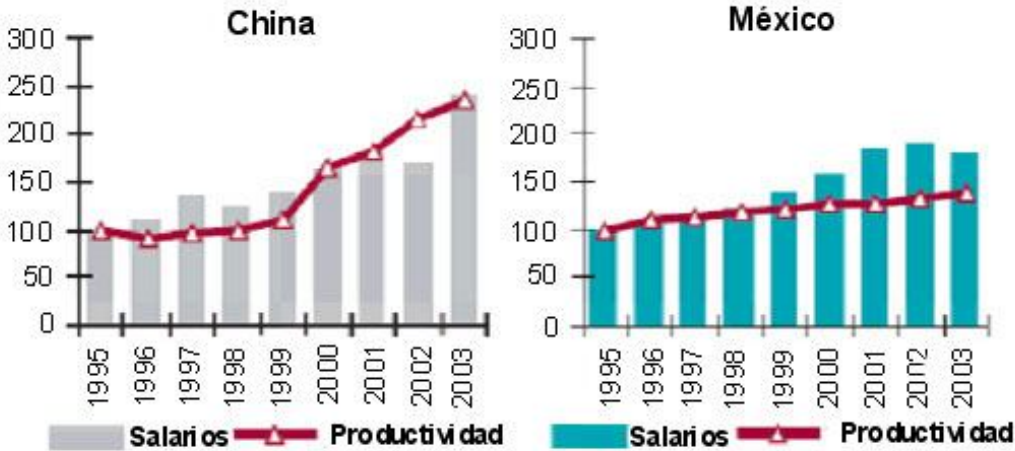
Sin embargo, estas ventajas económicas ya están teniendo repercusiones sociales para China que bien pueden constituir en un futuro un fuerte obstáculo para su desarrollo, dado el predominio de malas condiciones laborales

*“En la fábrica trabajan de lunes a domingo, duermen en un tipo de tapancos, en la parte de arriba de las fábricas, hombres y mujeres revueltos”<sup>29</sup>*

**G R Á F I C A 13**

**Mano de obra**

**Salarios y productividad promedio por trabajador (1995=100\*)**



\*Industria manufacturera, excluye exportaciones de maquilas. Salarios en dólares por hora productividad por hora hombre.

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO)

De tal forma, queda claro que México no puede basar su esquema de competitividad en los bajos costos de la mano de obra, sino que es necesario tomar mano de otro tipo de elementos que permitan competir exitosamente en el mercado mundial tal como el fortalecimiento de nuestra capacidad de producción y

<sup>29</sup>Ibidem, Pág. 58

comercialización haciendo uso efectivo de las ventajas con que contamos y desarrollando otras más.

### 3.5.2 Influencia de los aspectos culturales

Otro de los aspectos clave en el desarrollo de la economía China ha sido sin lugar a dudas la cultura que posee y que su filosofía de vida basada en el confucianismo tiene una serie de principios ideológicos tales como la lealtad y la obediencia familiar, que les ha resultado benéfico contribuyendo a un mejor desempeño económico. De tal modo que es un hecho que la cultura china forma parte importante y de injerencia directa en la consolidación de este país como potencia comercial.

*“El confucianismo ha sido desde tiempos remotos la forma de vida de buena parte de su población a pesar de que posteriormente la filosofía comunista fue impuesta como modelo de Estado. Sin embargo es inevitable pensar que el comunismo chino no fue ni ha sido influido por esos principios que todavía conserva la sociedad china.”<sup>30</sup>*

Principios como el de armonía y cooperación han sido factores que coadyuvan a colocar a China en una posición económica bastante privilegiada ya que existe una inclinación por el trabajo responsable y en equipo, uno de los ejemplos más significativos lo encontramos representado en la agricultura china, en donde la organización es comunal y se encuentra basada en la cooperación y armonía del grupo. Es interesante analizar este aspecto, ya que gracias al pensamiento no individualista, China ha logrado un desarrollo en conjunto en contraste con nuestra cultura.

---

<sup>30</sup> LEVY-Dabbah, Simón, *China. La nueva fábrica del mundo*, Grupo Editorial ISEF, 2ª. Edición, México, Abril de 2005, Pág. 102.

Es importante tomar en cuenta que la idiosincrasia del mexicano es muy diferente a la china y que seguramente es un factor que tiene gran relevancia en el desempeño económico.

Al contrario de nuestro país, gracias a su ideología, China ha logrado posicionarse en los mercados internacionales, y obtener dos tercios de la Inversión Extranjera Directa; ya que proyecta al exterior una imagen confiable. Aún y cuando el factor cultural no es lo único por lo que los empresarios se encuentran atraídos sí es un factor esencial, dado que la avocación que tienen por el trabajo les garantizara de alguna forma resultados óptimos en la producción.

Por tal motivo es primordial tener un conocimiento de la cultura china como una forma para enfrentar su mercado y tratar de eliminar las diferencias que hacen que el empresario prefiera instalarse en esta región del globo. Es importante resaltar este tipo de cuestiones y situarnos en el contexto cultural chino, no sólo para entender que éste ha conformado parte importante de su desarrollo, sino también para aprender que es lo que han hecho los chinos que nosotros podemos hacer y que puede constituir un factor importante para mejorar la competitividad de México con respecto a China.

Si hay algo que aprender de la experiencia china, definitivamente es su cultura, y véase a ésta como una oportunidad para que el empresario mexicano logre incursionar exitosamente no sólo en este mercado, sino también en otros mercados internacionales. La cultura china se ha convertido en uno de los factores de competencia y a su vez en una traba para los que quieran realizar negocios con esta nación, pues bien es cierto que es el desconocimiento de ésta lo que muchas veces ha orillado a empresarios mexicanos a ver eclipsadas sus negociaciones con empresarios chinos, por lo cual es necesario desarrollar un conocimiento de la misma.



La cultura constituye un aspecto al que México debe poner especial atención para el desarrollo de ventajas competitivas, ya que como se ha señalado, los bajos costos de la mano de obra es un factor que tiende a tener movilidad, por lo cual el país no debe seguir enfocándose en este aspecto; por contrario debe encontrar nuevas formas de colocar los productos mexicanos en los mercados internacionales y colocarse entre los gustos del consumidor.

China se ha enfocado a conocer el mercado al cual está enfocado, no en vano el volumen de exportaciones que realiza anualmente con grandes márgenes de rentabilidad que le permite seguir creciendo a las empresas. *“Pero ¿cómo ha logrado estos resultados? Básicamente han entendido que de los consumidores, son millones los que tienen poco poder adquisitivo, así que han creado productos y una filosofía de acuerdo con la realidad del sector más grande de los consumidores. Productos de toda clase, extremadamente baratos, de ínfima calidad, para usarse, disfrutarse y tirarse al mismo tiempo, generando un ciclo de consumo veloz”*<sup>31</sup> Así pues, de una manera muy inteligente, bajo este enfoque, China ha logrado adjudicarse gran parte del mercado.

Pero más que analizar la influencia de los aspectos culturales en el desarrollo económico chino, es importante enfocarse al hecho de que para el empresario mexicano es necesario desarrollar un conocimiento de lo que implica la cultura china. Dado que, en negocios, es un factor importante conocer el país con el que realizaremos intercambios comerciales, en este caso se trata de conocer al país con el cual tenemos una competencia directa, sólo así podremos desarrollar un estudio de las debilidades y fortalezas con que cuenta esta economía y transformar dichos factores para nuestro beneficio.

El conocimiento es un arma que México debe utilizar, claro está en conjunción con otras que aún quedan por reto reacomodar a la realidad, tales como infraestructura y marco legal, como ya se ha mencionado. El conocimiento de la

---

<sup>31</sup> *Ibidem*, Pág. 29.

cultura china servirá al empresario mexicano para que sepa desarrollar negocios con esta nación y no sólo eso, sino como una forma para proyectarse en otros mercados, por lo tanto la cultura china es un factor que vale la pena aprender y utilizar en nuestro beneficio.

Para todo aquel que quiera realizar negocios, es fundamental tener un conocimiento del mercado al cual va enfocado nuestro producto como una forma de establecer fortalezas y debilidades con que pueda contar la empresa y tratar de cambiar las debilidades en beneficio de la empresa, de tal modo que se logre un posicionamiento exitoso en el mercado deseado.

De tal forma, es fundamental para emprender negocios tener un profundo conocimiento del mercado, para que toda negociación que se lleve a cabo, resulte exitosa y al mismo tiempo para conocer cuales son los sectores o nichos de mercado en los que los empresarios mexicanos pueden incursionar en ese país.

A continuación en la siguiente tabla se muestran los ocho elementos del estilo negociador chino y que es necesario tomar en cuenta si se desea tener una negociación exitosa:

**T A B L A 10**

Relaciones Personales (Guanxi)	Los favores casi siempre se recuerdan y son devueltos, aunque no sea inmediatamente. Si alguien es etiquetado de wang en fuyi (alguien mal agradecido) puede olvidarse de cualquier negocio futuro.
El Intermediario (Zhongjian Ren)	En China todos los encuentros con extraños están marcados por la sospecha y la desconfianza. Un talentoso intermediario chino es necesario incluso para toda la negociación.
Estatus Social (Sheui Dengji)	Es necesario respetar jerarquías y otorgar valor en las negociaciones de alto nivel.
Armonía Interpersonal (Renjie Hexie)	Se requiere de gran paciencia y mostrar en todo momento una buena cara.
Pensamiento Holístico (Zhengti Guannian)	Los chinos tienden a no hablar en una negociación de las partes o de los detalles, prefieren hablar sobre lo principal, si lo principal sale adelante, lo accesorio también sucederá.
Frugalidad (Jiejian)	Cuando defienden un precio los chinos usan la paciencia y el silencio como formidables armas contra la

	impaciencia y volubilidad de los mexicanos.
Prestigio o Capital Social (Mianzi)	En la cultura de negocios en China, el estatus social y su reputación están en el prestigio.
Resistencia, Trabajo Constante (Chiku Nailao)	Paciencia, ética persuasiva y tolerancia a la negociación larga.

Elaboración propia con datos de LEVY-Dabbah, Simón, China. La nueva fábrica del mundo, Grupo Editorial ISEF, México, 2ª. Edición, abril de 2005, Págs. 104-107.

Este tipo de aspectos junto con una serie de lineamientos de protocolo son importantes seguir en una negociación con chinos y que si se desconocen pueden actuar en contra perjudicando la negociación

El propósito al abordar estos aspectos no es de ninguna forma insinuar una imitación del modelo que ha llevado a China a un lugar privilegiado, pues aún cuando ambos países han atravesado por cambios muy similares, también es real que son países con marcadas diferencias; más bien lo que se pretende, es lograr un conocimiento que permita identificar cuáles son los retos a los que nos enfrentamos con esta nación, pero al mismo tiempo poner en la mesa las oportunidades con que contamos, ya que hay que tener en claro que este país no sólo constituye una “amenaza” como se ha dicho, sino también una “oportunidad”.

Así pues no debemos ignorar que existen las formas para llegar a China y para competir con ésta en los mercados internacionales, solo es necesario identificarlas y adecuar lo necesario para lograrlo, sin dejar de lado que no sólo es cuestión de actitud, voluntad e información, sino que se requieren cambios en políticas gubernamentales y empresariales

### **3.6 Oportunidades de negocios para empresarios mexicanos en China**

Aún cuando la presencia China en los mercados internacionales es imponente, no implica que este mercado sea impenetrable para los empresarios mexicanos, el principal problema de la incursión a este mercado externo para México, ha sido la falta de conocimiento que se tiene acerca de la cultura China y del estudio de los gustos y preferencias del consumidor así como de los sectores en los que China

necesita participación externa ya que dadas las características de su población que cada vez aumenta más, no cuenta con la capacidad instalada de brindar varios de los servicios que su población exige y sobre todo tomando en cuenta que cada vez aumenta más el poder de compra de la misma.

Si nos comparamos con China bien podemos notar que los empresarios de este país han desarrollado un conocimiento profundo de los gustos y preferencias del consumidor mexicano de tal forma que encontramos nuestro mercado invadido de estos productos.

Por tal motivo, es importante revisar y poner atención en los sectores en que China brinda oportunidades a aquellos empresarios que siempre y cuando estén dispuestos a aprovechar el creciente mercado asiático. Para esto en este apartado se pretende identificar los sectores donde producciones mexicanas pueden ganar terreno en esta región del globo.

Hasta ahora existen pocas empresas mexicanas en China, cuestión que es urgente resolver y por otro lado aprovechar el mercado chino como el resto de los países lo están haciendo, para esto se necesita la conjunción de una visión de los empresarios mexicanos así como el apoyo del gobierno, que hasta ahora no ha sido suficiente ya que aún cuando existen entidades como Bancomext, que ofrecen información para quienes quieran invertir en el mercado Chino no es suficiente pues son altos los costos y riesgos que se tienen que enfrentar.

Ante tal problemática se hace urgente el desarrollo de ventajas competitivas en las empresas en materia por ejemplo de innovación y creatividad en la producción ya que los chinos son buenos para producir en grandes volúmenes pero no se caracterizan por innovar.

Aún con todos los problemas que enfrentamos si existen sectores en los que México puede invertir en China y aprovechar el crecimiento de esta región. A

continuación se mencionan algunas de las áreas en las que México podría incursionar en el mercado chino:

**T A B L A 11**

**Oportunidades en China  
Áreas en las que se demandan productos mexicanos**

Agricultura y pesca, frutas, vegetales, café enlatado. En éstas áreas existen oportunidades para alianzas estratégicas.
Alimentos procesados, como chocolate y confitería. Jugos de frutas, alimentos estilo mexicano, vino de mesa, bebidas espirituosas.
Productos del sector químico-farmacéutico: medicamentos, fertilizantes, pigmentos, químicos orgánicos.
Contrario a lo que se pudiera pensar, también hay oportunidades en piel y calzado.
En metalmecánica, acero laminado, cables de cobre.
Acumuladores y circuitos integrados.
Otros productos como muebles de baño, accesorios, pintura, cancelería.

Fuente: "Ni virus ni fronteras detienen al Dragón", *Mundo Ejecutivo*, No. 291, Vol. XLI, Julio de 2003, Pág. 56.

Aún cuando China ofrece un gran número de oportunidades, contrario a lo que pensábamos, el principal obstáculo para exportar nuestros productos a ésta nación es la falta de apoyo existente por el gobierno hacia el empresario mexicano, sabemos que este tipo de apoyo es esencial para aquellos empresarios que deseen incursionar en los mercados externos, sobre todo con un país tan diferente culturalmente al nuestro.

No sólo son suficientes las ganas de exportar y comercializar con China en esta actividad se encuentran inmersos otros componentes igualmente importantes, uno de ellos como ya se ha mencionado, es el apoyo por parte del gobierno, el conocimiento profundo de la cultura china para así focalizar los gustos y costumbres de los potenciales consumidores, etc.

Mientras el gobierno se encarga de sostener y pregonar que es necesario exportar a China y que es un mercado lleno de oportunidades, la verdad es que el apoyo es casi inexistente, la realidad es que el gobierno hasta ahora no ha sabido diseñar una política económica hacia esta nación y sólo se ha enfocado a proteger el

mercado nacional por medio del establecimiento de cuotas compensatorias, pero hay que tener en cuenta que esta medida tarde o temprano será obsoleta ante el crecimiento chino y ante el ingreso a la OMC del país chino.

Es por este clima imperante que se hace necesario el desarrollo de ventajas competitivas por parte de los empresarios y en un nivel más general también por parte del gobierno. Es necesario que el gobierno mexicano diseñe una estrategia y aplique las reformas necesarias para hacer frente a la competencia china y no sólo eso, sino para tener una mayor presencia en los mercados internacionales.

*“En México no se aprecia una estrategia global de comunicación en el gobierno, como ocurre en China, Singapur, Corea, Taiwán, Irlanda, Canadá o Chile, donde se nota una estrategia global de competitividad”<sup>32</sup>*

Para México es necesario y urgente no sólo dinamizar el comercio, sino también diversificar los mercados y China puede constituir una oportunidad para hacerlo, es clave aminorar la dependencia que se tiene hacia Estados Unidos ya que como consecuencia de esto China nos está desplazando en este mercado, ocasionando pérdidas para aquellos que se encuentran involucrados en actividades comerciales en México.

En negocios existe un dicho popular acerca de “no poner todos los huevos en una sola canasta” y esto mismo aplica para la actividad comercial, México se ha concentrado en comerciar con EUA, pero si esta relación se factura, nuestra economía se colapsará fuertemente dado los lazos de dependencia. Es importante aminorar los temores que se tienen a exportar y ya no sólo con respecto a China sino a otros mercados externos.

---

<sup>32</sup> RODRÍGUEZ Trejo, Agustín, “La amenaza China”, en *Mundo Ejecutivo*, Vol. XLII, No. 299, Marzo de 2004, Pág. 39.

Es necesario que México esté dispuesto a aprovechar el gran número de consumidores que representa el mercado chino con más de 1300 millones de habitantes, ya que el mismo representa un gigantesco mercado para las empresas mexicanas interesadas en realizar negocios en China un gran número de consumidores potenciales con preferencias y poder adquisitivo en ascenso.

*“En el periodo 1978-2001 el consumo per cápita aumentó del 1.7% promedio anual registrado en el periodo anterior (1957-1978) a 7.1% lo que es señal de un aumento importante ya que el promedio se cuadruplicó y seguirá en esa tendencia.”*<sup>33</sup>

Existen varios sectores de oportunidad que son prioritarios para China y en los que por consiguiente, México podría incursionar, algunos de los cuales se mencionan a continuación:

*“-Mecanismos para ahorro de energía en sectores como acero, minerales no metálicos y materiales de construcción.*

*-Mejoramiento de equipo técnico usado en telecomunicaciones, manufacturas ligeras, textiles, empaque, equipo médico e industria química.*

*-Partes para equipo de transporte aéreo.*

*-Químicos para uso agrícola e industrial, maquinaria para producirlos y urea.*

*-Maquinaria para exploración y explotación de petróleo y gas, así como equipo para la refinación y transporte del mismo, tubería para oleoductos y gasoductos.*

*-Computadoras para operaciones complejas, así como partes y equipo periférico*

*-Equipo para la exploración y explotación minera.”*<sup>34</sup>

Con esto nos damos cuenta de que contrario a lo que se pudiera pensar, China se encuentra importando de otras naciones textiles, también se rescata de esto que

---

<sup>33</sup> ROMERO Hicks, José Luis, Humberto Molina Medina, “La transformación económica de China y sus implicaciones para México”, *Comercio Exterior*, Vol. 53, Núm. 12, diciembre de 2003, Pág. 1155.

<sup>34</sup> GÓMEZ Cavazos, Irma A., “Condiciones y potencial de las relaciones México-República Popular China”, *Economía Informa. China y México: ¿hacia una relación económica estable o conflictiva?*, Facultad de Economía, UNAM, Publicación bimestral, Núm. 335, Julio-agosto de 2005, Pág. 9

algunos de los productos que China está requiriendo no tienen nada en concordancia con los productos que México exporta tradicionalmente, lo cual refleja la necesidad de no solo diversificar mercados, sino también diversificar la composición de las exportaciones.

Es evidente que aún cuando se han realizado varios encuentros entre los gobiernos de ambos países; no se ha diseñado un acuerdo comercial con China lo cual de alguna forma dificulta las relaciones entre dichas naciones; aún cuando ha existido un diálogo político fluido; el gobierno mexicano no ha sabido o podido diseñar una estrategia real para enfrentar la competencia China y nuestras relaciones con esta nación se han concretado a otro tipo de sectores que si bien son importantes no corresponden a la problemática de competitividad por la que está atravesando nuestro país.

Las relaciones con China se han concretado a diálogos políticos mayormente relacionados con la cooperación en materia de turismo, planeación económica, comercial, energética y agrícola que nada tienen que ver con un avance real en las relaciones comerciales. Actualmente nos encontramos en un momento crucial en donde si nuestras relaciones con China no avanzan, podrían verse frustradas.

Aunque sí es importante destacar que en lo referente al sector turismo, éste es un creciente mercado que bien podría aprovechar nuestro país como una forma de captación de divisas provenientes de la nación asiática.

*“En 2004 el número de turistas chinos al exterior ascendió a 28.85 millones, de los cuales 5.87 millones viajaron por negocios, un aumento de 8.5% respecto al año anterior, en tanto 12.97 millones viajaron por razones privadas, lo que representó un incremento de 55.1% en comparación con 2003.”<sup>35</sup>*

---

<sup>35</sup> *Idem.*



En este sentido, es importante tener claro que existen múltiples retos por parte de gobierno y empresas no sólo para contrarrestar los efectos negativos de la inserción de China en el mercado mundial, sino también bajo el aspecto de desarrollar las potencialidades con que cuenta nuestro país y también, ¿por que no? aprovechando el mercado chino ya sea aumentando nuestros flujos de inversión hacia esta nación que hasta ahora han sido reducidos o promocionando a nuestro país ante el creciente número de turistas en China, como una opción para atraer divisas.

Indudablemente el reto para México seguirá siendo: competitividad y sólo en la medida que se emplee este concepto, se podrá recuperar nuestro mercado así como también existirá la posibilidad de conquistar nuevos.

## **CAPÍTULO IV. EVALUACIÓN Y PERSPECTIVAS EN LAS RELACIONES COMERCIALES.**

Los efectos del crecimiento económico en China y de su integración al mercado mundial como se ha visto han sido en distintas formas negativos para México; el desplazamiento de productos, la pérdida de la competitividad de la economía mexicana, la problemática de triangulación, son sólo algunos de los problemas a los que ahora nos enfrentamos y que exigen importantes reajustes.

Ante tal situación para México es importante el planteamiento de estrategias que le permitan sobrellevar la problemática doméstica y el aprovechamiento del gran potencial que representa China; por lo cual, a partir de ahora será necesario no solo dar continuidad a la relación bilateral México-China que hasta ahora ha sido fluida, sino intensificarla y favorecer la creación de acuerdos que beneficien a ambos.

Los retos a vencer son muchos y corresponde a gobierno y a empresas efectuar una serie de cambios en favor de la economía; estos cambios engloban legislación, infraestructura, elevación de competitividad de las empresas locales, cubriendo y mejorando aspectos tales como calidad, creatividad, tiempos de entrega y asimismo, la búsqueda de oportunidades en China no viendo a este país solo como un competidor directo sino como una opción de hacer negocios en el mercado más grande del mundo (1 300 millones de habitantes) y con un poder adquisitivo en ascenso.

### **4.1 Acciones del gobierno**

Hasta ahora algunos de los acuerdos y convenios de cooperación vigentes entre México y China son los siguientes:

**Marco jurídico de la relación México- China**

<b>Acuerdo</b>	<b>Estado</b>
Convenio Comercial	Firma 22/04/1973 entrada en vigor 26/11/1975
Convenio de Cooperación en Materia de Planeación Económica y Social	Firma 7/12/1986 entrada en vigor 27/05/1987
Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Pesquera	Firma 17/12/1993 entrada en vigor 17/12/1993
Convenio de Cooperación Económica, Científica y Tecnológica en Materia Petroquímica y Química	Firma 17/12/1993 entrada en vigor 1º/01/1994
Acuerdo sobre Cooperación para el Desarrollo Rural	Firma 17/12/1993
Convenio sobre la Implementación del Proyecto de Desarrollo Integral de la Agricultura Moderna en México	Firma 1º/12/1997 entrada en vigor 1º/12/1997
Convenio sobre Transporte Aéreo	Firma 17/08/2004 entrada en vigor 30/07/2005
Memorando de Entendimiento en Materia de Cooperación en Medidas Sanitarias entre AQSIQ y SAGARPA	Firma 24/01/05
Protocolo de requerimientos fitosanitarios para la exportación de aguacate mexicano a China	Firma 24/01/05
Protocolo de requerimientos fitosanitarios para la exportación manzana china a México	Firma 24/01/05
Memorando de Entendimiento para Facilitar los viajes de Turistas Chinos en grupo a México	Firma 24/01/05
Acuerdo sobre Transporte Marítimo	Firma 24/01/05. El 25 de enero de 2006, el Gobierno Mexicano notificó que ha concluido con los trámites internos.
Acuerdo Marco para el Otorgamiento de Líneas de Crédito Recíprocas entre Bancomext y Eximbank de China	Firma 24/01/05
Acuerdo para Evitar la Doble Tributación y Combatir la Evasión Fiscal	Firma 12/09/05 en vigor 1/03/06
Acuerdo de Cooperación Fitosanitaria entre Ministerio de Agricultura de China y SAGARPA	Firma 12/09/05.
Protocolo de requerimientos fitosanitarios para la exportación de uva mexicana a China	Firma 12/09/05
Protocolo de requerimientos fitosanitarios para la exportación de pera china a México	Firma 12/09/05
Acuerdo de Cooperación Minera	Firma 12/09/05
Memorando de Entendimiento sobre la Cooperación en el Sector Energético,	Firma 19/05/06
Memorando de Entendimiento sobre la Cooperación en los Campos de Transporte Terrestre, Carretero, marítimo y de Aguas Interiores y Construcción de Infraestructura Relacionada.	Firma 19/05/06
Memorando de Entendimiento para la Cooperación en Materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Firma 19/05/06

Fuente: <http://www.sre.gob.mx/china/> página consultada el 30 de agosto de 2007.

Los acercamientos que se han mantenido a pesar de que han ido en ascenso, no son suficientes para México, ya que aún no se abren y aprovechan las potenciales áreas de oportunidad que existen en la región, asimismo no se aplican soluciones a los problemas existentes entre ambas regiones, sobre todo en materia de triangulación comercial y prácticas desleales; por lo cual es necesario aumentar y reforzar la cooperación entre ambos países.

Sin embargo, con el propósito de tener una mayor presencia en China y de dar solución a estos problemas se están comenzando a dar pasos. *“En agosto de 2004, los gobiernos de México y China establecieron la Comisión Binacional permanente, así también se creó el Grupo de Alto Nivel (GAN) de funcionarios de los dos países. Al amparo de dichas iniciativas se han suscrito los siguientes acuerdos: Acuerdo Fitosanitario para el comercio del aguacate y la uva (mexicanas), así como de la manzana y la pera (chinas); el Acuerdo sobre Transporte Aéreo, que eventualmente habrá de traducirse en el establecimiento de un vínculo aéreo directo entre los dos países. Quedan por definir los Acuerdos sobre Doble Tributación y Protección de Inversiones y el Tratado de Cooperación Aduanera, que son de suma importancia para México. En septiembre de 2004, Bancomext y el organismo promotor de comercio e inversión de China (CCPIT por sus siglas en inglés) firmaron un Acuerdo Marco de Cooperación para la promoción recíproca. Igualmente sobresaliente en lo que hace a la promoción bilateral, fue la designación de México como destino turístico aprobado para ciudadanos chinos.”*<sup>1</sup>

La visión de China como una amenaza por parte de México ha dificultado la evolución de acuerdos entre ambas economías y no permite ver la oportunidad que representa aunque para aprovecharla hace falta más que la disposición del sector empresarial.

---

<sup>1</sup> <http://www.bancomext.com/Bancomext/publicasecciones/secciones/11810/FichaChina.pdf>, Página consultada el 6 de septiembre de 2007.

Para México es urgente y primordial cambiar la visión que se tiene acerca de este país y comenzar a abrirse brecha ya que es un hecho que de seguir en la misma temática, el país no solo verá desgastada su competitividad en términos comparativos con China, sino se verá anulada; no se puede seguir a la expectativa mientras el tren del desarrollo sigue avanzando.

*“La consolidación de China como potencia comercial y competidor directo de nuestro país en la búsqueda de mercados de exportación y de inversión extranjera genera nuevos retos que requieren una mayor cercanía y cooperación. La economía china se ha posicionado como la sexta del mundo y la segunda en Asia, además de ser una de las más dinámicas. Su participación en el comercio internacional también ha crecido a tasas aceleradas en los últimos años, llegando a convertirse en el quinto exportador y el cuarto importador a nivel internacional”<sup>2</sup>*

## **4.2 Agenda pendiente**

*“El gobierno tendrá que darle a México la infraestructura legal, administrativa y comercial para hacer de nuestro país un centro de inversiones y producción nacional, en lugar de una sucursal comercial de la larga lista de distribuidores del dragón asiático”<sup>3</sup>*

De seguir en la misma temática y no realizar las adecuaciones correspondientes y oportunamente, en lugar de convertir a México en un centro de inversiones y de producción, el destino será convertirse en un mero comerciante de productos asiáticos.

Con esto no se habla de volver al paternalismo estatal, sino de que éste actúe como una entidad que provea el ambiente adecuado para optimizar el comercio en

---

<sup>2</sup> GÓMEZ Cavazos, Irma A., “Condiciones y potencial de las relaciones México-República Popular China”, *Economía Informa. China y México: ¿hacia una relación económica estable o conflictiva?*, Facultad de Economía, UNAM, Publicación bimestral, Núm. 335, Julio-agosto de 2005, Pág. 7.

<sup>3</sup> LEVY-Dabbah, Simón, *China. La nueva fábrica del mundo*, Grupo Editorial ISEF, 2ª. Edición, México, abril de 2005, Pág. 27.

lugar de obstaculizarlo; sobre todo en lo referente a cubrir aspectos como transferencia de tecnología, otorgamiento de créditos, fuerza laboral capacitada, infraestructura, así como un ambiente de transparencia y legalidad que genere mayor certeza y seguridad no solo a las empresas que pretendan instalarse en nuestro país sino a las ya existentes.

El trabajo por parte del gobierno y empresas es grande ya que lo que se ha hecho hasta ahora es insuficiente ante las exigencias de la nueva realidad económica. Es así, que algunas de las acciones pendientes por parte del gobierno mexicano giran en torno a optimizar tres rubros, los cuales es necesario poner atención inmediata si se quiere lograr la competitividad que se exige en los mercados internacionales, y estos son: a) el de la infraestructura, b) el marco jurídico y regulatorio, c) la certidumbre política.

En el aspecto de la infraestructura, se requiere la creación de la parte física necesaria para hacer negocios; en el marco jurídico y regulatorio se necesitan adecuaciones que permitan una participación más activa del país en el comercio y que en lugar de obstaculizarlo se vuelva más ágil; y por último, la certidumbre política siempre es importante para la atracción de inversión al país ya que se proyecta estabilidad económica en el exterior para quienes quieran realizar negocios en nuestro país.

Para cubrir estos aspectos, se requiere tomar acciones inmediatas que permitan el posicionamiento de empresas mexicanas en el mercado Chino, así como la atracción a la inversión extranjera en México. Algunas de las acciones que el gobierno pretende realizar con el propósito de mejorar la competitividad con este país son las siguientes:

- Posicionar a las empresas mexicanas con productos de alto potencial en los mercados de China, mediante la participación en ferias y eventos, misiones y encuentros empresariales, así como la apertura de Centros de Distribución.

- Promoción de insumos mexicanos para la industria de exportación China.
- Desarrollo de proveeduría de insumos de Asia para mejorar la competitividad de productos mexicanos de exportación, así como alianzas estratégicas entre empresas mexicanas y chinas.
- Promoción de las ventajas que México ofrece como plataforma para acceder a los mercados en América.
- Promover la inversión extranjera para fortalecer las cadenas productivas en los sectores automotriz, eléctrico-electrónico y textil y confección, así como en infraestructura.
- Superar las barreras fito-zoosanitarias que restringen el acceso de los productos agroalimentarios mexicanos al mercado asiático.<sup>4</sup>

Dichas acciones aún no se han puesto en práctica pero que por lo menos ya es importante que se tengan contempladas como planes a corto plazo para mejorar nuestra situación competitiva y comercial.

Con este objetivo el gobierno mexicano tiene en proceso la negociación de dos acuerdos con China los cuales son:

- a. Negociación de un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI). En 2004 se iniciaron las negociaciones tendientes a la firma de este acuerdo, que es considerado por ambas naciones como básico para dar mayor certeza y seguridad a las operaciones de empresas de ambos países así como para dar mayor impulso a los flujos de capitales. Hasta la fecha se han celebrado 5 rondas de negociaciones, la última de las cuales se llevó a cabo en la Ciudad de México en diciembre de 2006.
- b. Negociación de protocolos de requerimientos fitosanitarios para la exportación de limón persa de México a China y naranja china a México. Desde septiembre de 2005 México y China se encuentran negociando los procesos de verificación fitosanitaria relacionados con la autorización de exportación de limón mexicano a China y naranja china a México.

---

<sup>4</sup> Cfr. <http://www.bancomext.com>

Actualmente se están realizando los estudios de análisis de riesgo para estos dos productos en ambos países.<sup>5</sup>

Aún cuando ambos acuerdos no se han consolidado, son importantes pasos en la construcción de una mejor posición competitiva en las relaciones México China.

#### **4.3 Ventajas y desventajas competitivas México-China**

Son varias y distintas las ventajas competitivas con que cuenta tanto México como China, las cuales conforman aspectos que es importante analizar ya que marcan la diferencia en el desempeño económico de ambas naciones, colocándolas en lados opuestos; y porque sólo en esta medida se podrá conocer las áreas en las que tanto empresas como gobierno deben poner especial atención y un mayor empeño en su eficiencia y efectividad.

Para poder concretar las acciones planteadas por el gobierno, es importante tomar en cuenta y estar plenamente conscientes de las ventajas y desventajas con que cuenta el país. Como ya se ha mencionado, ambas naciones se han ubicado en los últimos años como competidores directos, en razón de que además de ser productores de los mismos artículos, también muestran que sus actividades comerciales se realizan con socios en común, por ejemplo el caso de Estados Unidos.

Así pues, a continuación se plantean algunos de los aspectos en el entorno internacional actual, que le otorgan una mayor ventaja a China y otros más a México.

En primer término se encuentra la adhesión de China a la OMC, la cual implica una doble jugada ya que por un lado constituye una ventaja para China en cuanto el acceso a los mercados externos y al ambiente propicio para el aumento de la IED, pero también constituye a su vez una ventaja para México dado que se abren

---

<sup>5</sup> <http://www.sre.gob.mx/china/>, página consultada el 30 de agosto de 2007.



las fronteras al comercio y áreas de oportunidad en la región; y aunque si bien es cierto este factor ha aumentado la competencia en cuanto a la atracción de IED así como el volumen de sus exportaciones, también lo es que puede representar una oportunidad, recordemos que:

*“Un aspecto de riesgo para la economía China derivado del ingreso a la OMC es que con la apertura del mercado interno las empresas de esa nacionalidad perderán la protección que antes le otorgaban los aranceles y las restricciones a la importación. Con ello se enfrentarán a una fuerte competencia internacional en su propio terreno lo que puede afectar la economía de manera similar a la experiencia mexicana luego del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones”<sup>6</sup>*

Esta posible debilidad derivada del ingreso de China a la OMC debe aprovecharla México y tomarla a su favor. Es necesario que gobierno y empresas se unan, los primeros proporcionando los medios y los últimos realizando estudios de mercado que les permita localizar nichos de mercado para la colocación de productos mexicanos en el exterior.

De esta manera podemos concluir que el aspecto del ingreso de China a la OMC tiene dos vertientes, por un lado a) convertirse en competencia por el acceso a mercados externos aumentando sus exportaciones y captando mayor IED, ó b) representar una oportunidad para México ya que la apertura dará la pauta para que empresas mexicanas realicen mayores exportaciones a aquel país. Estas variables otorgan ventaja competitiva al país que mejor aprovechamiento saque de las circunstancias.

Por otro lado un factor de competencia más en las relaciones México-China se encuentra en los costos de la mano de obra, bajo este aspecto China muestra indiscutiblemente una ventaja competitiva puesto que: *“En China se encuentra uno*

---

<sup>6</sup> MARTÍNEZ Cortés, José Ignacio, *et. al., Op. Cit.*, Pág. 520.

*de los menores costos laborales para las empresas intensivas en mano de obra. Ante esta ventaja muchas maquiladoras se han trasladado a ese país, donde los salarios pueden ser de un dólar por hora, mientras que en México, los trabajadores pueden ganar tres dólares la hora.*<sup>7</sup>

Bajo este entorno ya son varias las empresas asentadas en México que se han trasladado hacia China atraídas por sus bajos costos laborales, no en vano, gran parte de la Inversión Extranjera Directa se concentra en éste país.

Varios autores atribuyen a este aspecto la mayor y más importante ventaja con que cuenta China respecto a México, pero como ya se ha analizado, son la suma de varios factores los que han contribuido al éxito de la economía China, pues si bien este ha sido un punto clave para la atracción de inversión extranjera, no es el único con que cuenta China; además, México no se puede basar en este aspecto para justificar que la inversión se dirija a este país ya que actualmente son otros factores los que se toman en cuenta tales como conocimiento administrativo, tecnológico, financiero, de servicio y mercadeo, etc. lo que significa que ya no es suficiente el bajo costo de la mano de obra para el progreso de una economía sino que existen otros aspectos por tomar en consideración para lograr tener ventaja competitiva, y es importante que México los desarrolle.

*“La ventaja competitiva de largo plazo tendrá que venir de la entrada de la economía nacional al mundo del conocimiento, a partir de variados vínculos con las corporaciones transnacionales y de una sólida política pública en materia tecnológica y de formación de capital humano.”<sup>8</sup>*

Es importante remarcar los costos sociales que se encuentran inmersos bajo esta ventaja; en el caso de la población china, se encuentra laborando bajo unas pésimas condiciones de trabajo, con salarios miserables, falta de sindicatos, y

---

<sup>7</sup> *Idem.*

<sup>8</sup> LECUONA V., Ramón, *Op. Cit.*, Pág. 153.

trabajando hasta por más de ocho horas, lo cual nos habla de un crecimiento a costa del bien de la sociedad.

**Productividad de México y China**

	<b>México</b>	<b>China</b>
Costo de la mano de obra (pesos por hora)	4. 0875	2
Horas trabajadas	8	10-12
Sindicatos	Sí	No
Subsidios	No	Si (no monetarios)
Productividad	1	5 (veces la de México)
Costos de Producción	Altos	Bajos
Impuestos a la importación de maquinaria	Altos	Bajos

Fuente: Cámara de la Industria del Calzado de Guanajuato (Ciceg), <http://www.ciceg.org.>, citado en KERBER, Víctor, “China y el calzado mexicano”, Comercio Exterior, Vol. 52, Núm. 10, Octubre de 2002, Pág. 905.

Una más de las ventajas indiscutibles para China corresponde a su política industrial que ha estado ligada a un desarrollo global del país, y es gracias a ello que ha mostrado un crecimiento económico. Por su parte, México no ha sabido adecuar su política de industrialización al país en general, quedando rezagado sólo a la frontera norte de nuestra nación. Aunado a ésta situación, la política industrial en China fue diseñada con objetivos a largo plazo en donde se ha fomentado principalmente la entrada de IED como medio para lograr una mayor eficiencia de la industria, además de competir con el mundo en la atracción de la misma por medio de incentivos fiscales y arancelarios. Sin embargo, no constituye un factor que con una estrategia correcta, México no pueda corregir, aún así es innegable que hoy en día constituye un factor que otorga ventaja competitiva a China.

La misma situación se ve reflejada en materia de infraestructura, ya que en México existe una falta de la misma en comparación con China, en donde el gobierno ha manifestado un mayor interés por realizar obras que de alguna manera benefician

al comercio pues éste se lleva a cabo reduciendo los tiempos de entrega, lo cual sigue siendo una de nuestras desventajas, pues el gobierno mexicano no ha invertido como debería en esta área para dinamizar nuestro comercio; lo que se traduce en otro de los puntos a favor de China, y en los que nuestro gobierno debe poner atención.

Recordemos que la mejor infraestructura permite que la producción sea más rápida y a un menor costo y si no logramos tener una buena infraestructura no lograremos consolidar nuestros precios de una forma competitiva. Así pues, vemos una vez más que gobierno empresa, infraestructura están ligados íntimamente para mejorar el comercio del país. El gobierno por una parte, debe proporcionar los medios, que sería la legislación aplicable y en este caso la infraestructura y por otra, las empresas deben saber aprovechar éstos para crear una producción no sólo de calidad sino que compita en cuanto a precio a nivel internacional.

Sin embargo, aunque la nación muestra cierta ventaja en comparación con México, China tiene también varios retos por vencer ya que *“muestra un rezago en las carreteras, vías férreas, puertos, telecomunicaciones y capacidad instalada de generación de energía, aún en comparación con otras naciones en vías de desarrollo.”*<sup>9</sup>

La diferencia que la coloca en ventaja respecto a México oscila en que mientras China ya está haciendo algo por mejorar los problemas en su infraestructura, México no ha hecho casi nada por mejorar la infraestructura del país y si se hiciera también se mostraría mayor competitividad en los tiempos de entrega pues una buena infraestructura también influye en este aspecto.

---

<sup>9</sup> ANGUIANO Roch, Eugenio, China en el mundo del futuro, José Luis León, coord., *El nuevo sistema internacional una visión desde México*, Secretaría de Relaciones Exteriores/ Fondo de Cultura Económica, 1ª. Edición, México, 1999, Pág. 186.

*“China inició en 1993 grandes proyectos de infraestructura en ferrocarriles, aeropuertos, carreteras telecomunicaciones y puertos, de manera gradual, planeada, congruente y en grandes montos, lo cual permite transportar los productos con rapidez y a bajo costo”<sup>10</sup>*

Por otra parte, la ubicación geográfica es uno de los aspectos que México debe saber explotar y sacar provecho ya que es el puente de entrada al mercado de Estados Unidos, razón por la cual resulta atrayente no sólo para China sino para muchas naciones, además de ser una vía de acceso para los mercados latinoamericanos, aunque cabe resaltar que en este aspecto, tanto México como China cuentan con ventajas, pues ambos se erigen como dos puntos en desarrollo en dos zonas económicas totalmente distintas, una el continente americano y el otro en el continente asiático.

México debe aprovechar todas y cada una de las ventajas que de aquí se pudieran derivar, tales como la diversificación de sus exportaciones para cortar un poco con la dependencia que se tiene hacia EE.UU. y aprovechar por ejemplo el creciente mercado europeo, o tener un mayor acercamiento a los mercados cercanos con menores costos en las actividades como el transporte y tomar ventajas en los tiempos de entrega respecto a otros países como China; ganarse el mercado en nuestra propia zona como lo hace China con sus vecinos, como lo es el caso de Japón, Corea y Taiwán, cuya cercanía geográfica les ha favorecido en la creación de vínculos comerciales.

Por lo tanto una de las ventajas competitivas que favorecen a México es la ventaja geográfica en la exportación a EE.UU. respecto a otros países; la cercanía geográfica con la economía estadounidense, asimismo la posición privilegiada con que se cuenta puede beneficiarnos enormemente de entre las preferencias de los consumidores en lo que se refiere a costos y tiempos de entrega.

---

<sup>10</sup> *Idem.*

**Ventaja geográfica de México en la exportación a EE.UU. respecto a otros países.**

	<b>China</b> Hong Kong	<b>Japón</b> Yokojama	<b>Malasia</b> Port Kelang	<b>EEUU/México</b> Long Beach/ Puerta TJ
<b>EEUU/México</b> Long Beach/ Puerta TJ	15 días	12 días	23 días	N/A
<b>Venezuela</b> Puerto Cabello	27 días	27 días	33 días	12 días
<b>Chile</b> (Iquique)	33 días	28 días	40 días	16 días

Fuente: Acciones concretas para incrementar la competitividad, Secretaría de Economía, Octubre de 2004, Pág. 25

Un factor que también definitivamente le resta competitividad a México respecto a China se trata de la proveeduría de insumos para la producción; puesto que las industrias como se sabe, necesitan de estos insumos para poder operar, y en México la mayoría de éstos son importados con aranceles que aumentan los costos, a diferencia de China que no tiene que importar estos insumos pues cuenta con sus propios proveedores a nivel interno.

*“En México la industria nacional abastece sólo 2.5% de los insumos de la maquiladora de exportación, debido a la falta de compañías nacionales con certificados de calidad y estándares internacionales de precio y servicio. Ello resta competitividad a las empresas extranjeras, que se ven obligadas a importar los insumos con aranceles de hasta 3%...En China se han establecido importantes proveedores, lo que significa un factor competitivo para la reubicación de las empresas en ese país”<sup>11</sup>*

Este es un aspecto donde empresarios mexicanos podrían poner atención para incursionar en nuevos mercados, sobre todo como una forma de diversificar la

<sup>11</sup> *Ibidem*, Pág. 522

producción y obtener un mercado interno en áreas distintas a las ya acostumbradas.

En materia de productividad, México cuenta hasta ahora y quien sabe por cuanto tiempo más, con una mayor productividad que China. El problema en realidad radica en que China está mostrando cada vez mayores tasas de crecimiento en sus niveles de productividad, lo que significa un riesgo para México pues en un futuro no muy lejano es probable que se vea rebasado, con lo cual sería casi imposible competir, puesto que se reducirían aun más los costos de producción en China, dado los mayores volúmenes que ésta manejaría y a nivel nacional las importaciones provenientes de China aumentarían y también la preferencia del consumidor ante los costos tan bajos.

Además, también se corre el riesgo de que aumente su captación de IED; dichos aspectos se convertirían en una cuestión inmanejable para México, si no se toman las decisiones pertinentes. Este problema es una válvula de presión que en cualquier momento puede estallar dado los niveles de crecimiento acelerado que muestra China en los últimos años y podría afectarnos aun más de lo que ha hecho hasta ahora.

Aún se está a tiempo de contrarrestar estos efectos y de ejercer una solución y práctica oportuna no para frenar a la economía asiática, sino para colocarnos a un buen nivel de competencia respecto a ésta.

En lo concerniente a la regulación, para México hasta ahora la sobrerregulación ha sido su arma contra aquellas naciones que implican competencia, por lo mismo nuestro país mantiene altas cuotas compensatorias a algunos productos de procedencia China, sobre todo como medio para contrarrestar las prácticas desleales en que suele incurrir esta nación.

El sistema aduanero mexicano, encargado de vigilar la legal entrada y salida de mercancías, también sigue teniendo algunas fallas en su funcionamiento, a las cuales es importante brindarles solución, pues de otra forma sólo se ahuyentará a los países con quienes se comercia.

Parece ilógico que a Estados Unidos siendo uno de los países que más incurre en prácticas desleales se le deje importar mercancía de manera deliberada al auspicio del TLCAN, mientras que a naciones europeas se les imponen mayores trabas, para la entrada de sus mercancías.

*“El sistema aduanero mexicano refleja ciertas dificultades de operación: personal mal capacitado, escasos recursos, horarios rígidos, burocracia, lentitud y sobreregulación (para evitar el contrabando). Ello provoca un incremento en los costos de las empresas con actividades de comercio exterior”<sup>12</sup>*

Es importante destacar este aspecto ya que la calidad en las operaciones del sistema aduanero influye enormemente en la actividad comercial, pues muchas empresas se ven desalentadas a encontrar trabas en el despacho de las mercancías y ante la gran cantidad de trámites y formalidades con las que tienen que cumplir que solo entorpecen el comercio; por tal motivo es necesario encontrar alternativas para hacer más efectivo el funcionamiento de éste.

Lo anterior es una simple muestra de que las reformas en México se encuentran estancadas, mientras China les aplica de una manera exitosa, en nuestro país hay una carencia de reformas efectivas que dinamicen nuestro comercio y peor aún puede haber obstáculos para ponerlas en práctica dado el alto nivel de burocracia que existe.

En lo que respecta a la apertura comercial, se puede decir que es un arma de dos filos, y como tal ésta funciona a favor de quien la quiera aprovechar; México ha

---

<sup>12</sup> *Ídem.*



carecido de una visión a largo plazo, ha visto la apertura como un fin y no como un medio para aprovechar los crecientes mercados internacionales como Europa, Asia, y más específicamente China. México debe aprovechar la ventaja de ser un país con un gran número de Tratados Comerciales, lo que se traduce en competitividad en lo correspondiente a aranceles y aumenta la posibilidad para nuestro país de activar sus actividades comerciales realizando un mayor número de intercambios con los países con que tiene signados Tratados Internacionales.

En cuanto a China, no sólo se encuentra aprovechando las ventajas de la apertura, sino que las está aumentando, lo que podría eliminar la competitividad que México muestra en este aspecto.

*“China ha centrado sus estrategias de desarrollo en una mayor apertura y participación en organismos económicos internacionales; en particular, pretende establecer una mayor cooperación regional con el sudeste asiático. Asimismo, ha propuesto un acuerdo comercial con Corea y Japón que le permitirá ingresar a los mercados más importantes de Asia con ventajas arancelarias que ningún otro país disfruta.”<sup>13</sup>*

Esto refleja hasta ahora, que las dos armas más importantes con las que cuenta México son su ubicación geográfica, la gran cantidad de Tratados Internacionales suscritos que le brindan preferencias arancelarias y por otro lado la apertura de China a partir de su ingreso a la OMC, para que las empresas mexicanas busquen oportunidades de negocios en esta nación. Otra de las ventajas que podemos ubicar la productividad que hasta ahora no ha sido rebasada por China.

Es importante resaltar que en lo que corresponde a los demás puntos tratados en este capítulo, no está del todo perdido, pues México cuenta con los medios para colocarse al nivel de China, lo que deja claro que los aspectos mencionados

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, Pág. 52.

constituyen un reto para México y sólo depende de que tanto gobierno como empresas se unan para mostrar una mayor competitividad.

Por mencionar un ejemplo, el funcionamiento del sistema aduanero mexicano se puede perfeccionar, poniendo en práctica restricciones para los productos que así lo ameriten, agilizando de esta forma el proceso por el que atraviesan las mercancías de importación y exportación; además de contar con personal más calificado y aplicación de la tecnología, todo esto para que no descalifiquen por completo el comercio, sino en aras de reactivar su funcionamiento.

Para este tipo de cambios estructurales se requiere la colaboración de las empresas y el gobierno, uno actuando a favor de otro, el gobierno proporcionando los medios en aspectos como infraestructura, reglamentación, financiamiento y la otra aprovechándolos y manejándolos en aras de un crecimiento económico; tal situación resulta un tanto difícil, sobre todo porque en nuestro país existe el mal manejo de recursos o la desviación de los mismos y mientras no se resuelva este problema en nuestra actitud, se estará lejos de posicionarnos en un mejor nivel económico.

Si analizamos bien, varios de los aspectos mencionados en este apartado que le otorgan ventajas a China, son susceptibles de cambio y podemos superarlas si existe una verdadera alianza entre todos los factores ya que se cuenta con la capacidad pero está desaprovechada, hace falta ponerla en práctica.

Es importante resaltar que algunas de las desventajas con que México cuenta constituyen variables que se pueden convertir a nuestro favor dependiendo del profesionalismo, actitud y capacidad con las que se enfrenten.

*“Las ventajas de un país se redimensionan en función de la capacidad de las empresas y los países para aprovechar esas oportunidades y hacer más eficientes sus procesos productivos y de distribución”<sup>14</sup>*

#### **4.4 Perspectivas**

A corto plazo todo parece indicar que China, como lo ha hecho hasta el momento, continuará manteniendo el ritmo de su crecimiento económico; dada esta situación, para México será primordial durante los próximos años aprovechar y ser parte del crecimiento de esta nación, ya que si bien es cierto, la integración de China en la economía internacional supone riesgos, también, representa enormes posibilidades de negocios.

Sin embargo, es importante considerar que para México, a corto plazo resultará sumamente difícil modificar el acentuado desequilibrio comercial y la débil composición de las exportaciones mexicanas hacia ese país. Para lograrlo, en los próximos años será necesario fortalecer las relaciones comerciales y la representación de México en China, ya que si bien las relaciones políticas y diplomáticas son buenas y han ido en ascenso, las relaciones comerciales continúan siendo precarias.

Debido a que los proyectos de desarrollo de México y China incluyen como aspecto fundamental la captación de IED y la búsqueda de mercados, y de que esta misma situación los ha colocado como competidores en esta materia, para México será primordial tomar en cuenta varios aspectos: a) por un lado, aprovechar la plataforma que ofrece China y multiplicar las oportunidades de intercambio con ésta nación; b) garantizar el acceso al mercado de EE.UU., dada la proximidad geográfica y el tamaño del mercado; c) Diversificar los mercados de exportación y las fuentes de inversión extranjera.

---

<sup>14</sup> *Acciones concretas para incrementar la competitividad*, SE. Octubre, 2004 Pág. 27.

Hasta el momento, la atracción de inversiones extranjeras ha estado marcado por un predominio de China, por lo cual, para México será un reto atraer un mayor número de las mismas hacia el país, así como fortalecer su presencia en los mercados internacionales; y en específico en el mercado chino con quien los acercamientos aún son mínimos. Es prioritario atraer IED pero al mismo tiempo, no ser un mero receptor de las misma sino tener mayor proyección en el exterior.

En las relaciones México-China *“En materia de inversión los intercambios aún son incipientes, pero recientemente se han producido movimientos interesantes que apuntan a una intensificación de la presencia directa de empresas de ambas naciones.”*<sup>15</sup> A continuación se destacan algunos de los casos más recientes de inversiones internacionales:

**T A B L A 15**

**Inversiones México-China**

<b>Empresa</b>	<b>País</b>	<b>Monto de la inversión en millones de dólares</b>	<b>Descripción y lugar de la inversión</b>	<b>Fecha</b>
Grupo Alfa	México	n.d.	Adquirió una empresa de autopartes con operaciones en China, donde fabricará piezas para motores.	2006
Bimbo	México	12	Adquirió los activos de una empresa española que opera en los mercados de Beijing y Tianjin.	2006
GRUMA	México	100	Construyó una planta productora de frituras de maíz y tortillas en Shanghai.	2006
El Fogoncito	México	1	Apertura del primer restaurante mexicano en Beijing.	2007
Huaxi Group	China	25	Compró derechos para explotar minas de cobre en el estado de Sinaloa.	2006
Chinese Giant Engine Company	China	50	Adquirió planta de ensamblaje de automóviles en Ciudad Sahagún, Hidalgo.	2006
Golden Dragon	China	100	Anunció construcción de planta productora de tubos de cobre en Saltillo, Coahuila.	2007

Fuente: <http://www.sre.gob.mx/china/>, página consultada el 30 de agosto de 2007.

<sup>15</sup> Fuente: <http://www.sre.gob.mx/china/>, página consultada el 30 de agosto de 2007.

En el futuro próximo se espera que continúe el flujo de inversiones. De acuerdo con la Secretaria de Relaciones Exteriores, en el caso de China, sus empresas buscarán posicionarse fundamentalmente en los sectores de manufactura, donde las empresas chinas podrían aprovechar el acceso al mercado norteamericano, y el aprovechamiento de recursos naturales de nuestro país, tales como minerales.

*“En el ámbito turístico, México tiene grandes expectativas para poder aprovechar el rápido crecimiento de los flujos de viajeros internacionales de China. En este sentido, nuestro país ya cuenta con la aprobación del gobierno chino como destino turístico aprobado desde el año 2004 y ya es posible que agencias turísticas autorizadas operen viajes bajo este esquema tanto en México como en China. Cabe destacar que en 2005 México fue el país que más visitantes emitió hacia China en América, sólo detrás de Estados Unidos. Como parte de la estrategia de promoción turística de México en China, en 2006 se abrió una Oficina del Consejo de Promoción Turística en Beijing y está en proceso de preparación el establecimiento de una conexión aérea directa, que ya ha sido negociado por los gobiernos de ambos países”.<sup>16</sup>*

México tiene numerosas oportunidades en las relaciones con China, pero las mismas se darán en función de que el país realice los cambios necesarios para atraer mayor inversión extranjera y para posicionar nuestras empresas en el exterior. Existen numerosos ajustes que tanto gobierno, como empresas mexicanas deben hacer para adecuarse a la dinámica actual así como para enfrentar en el futuro nuevos desafíos. Recuperar la competitividad de nuestro país y crear una ventaja competitiva fuerte y duradera será la tarea primordial en la que México deberá enfocarse.

---

<sup>16</sup> <http://www.sre.gob.mx/china/>, página consultada el 30 de agosto de 2007.

## CONCLUSIONES

México y China emprendieron un proceso de apertura en tiempos similares pero con características y resultados diferentes; sin embargo, aún cuando la experiencia china y la mexicana difieren, estas naciones se conformaron en el entorno internacional como competidores directos.

El proceso de apertura llevado a cabo por México, caracterizado en un principio por el auge de exportaciones intensivas en mano de obra barata, marcó el eje de la competitividad entre ambos países en lo referente a exportaciones de manufacturas, así como por la atracción de IED. Para nuestro país, el modelo se ha agotado y cada vez se pierde más competitividad en los mercados internacionales, derivado de aspectos como: altos costos de producción, diferencias en los salarios, diferencias en la productividad de los trabajadores, altos costos de energía y de algunos servicios, etc.

Por su parte, China con su modernización gradual, ha sabido llevar un modelo de desarrollo a largo plazo que aún y cuando no se encuentra exento de problemas - vinculados a su modelo de desarrollo-, si lo coloca en una posición privilegiada con respecto a nuestro país en términos de competitividad.

El ejemplo del crecimiento económico en China es sin duda de gran ayuda para poner en perspectiva los innumerables retos a los que se enfrenta nuestro país no sólo con la nación asiática, sino ante el actual orden económico mundial. Es necesario que México ponga atención a múltiples factores no sólo para no seguir perdiendo competitividad, sino para repuntar nuestras relaciones comerciales bilaterales en una nueva dirección, de la cual ambas naciones salgan beneficiadas.

Hasta la fecha, los acercamientos comerciales entre ambos países han sido débiles y es preciso reforzarlos aún cuando aparentemente no existe mucho

interés por parte de China y de México, sobre todo porque para nuestro país hasta hoy en día el eje del comercio exterior sigue siendo Estados Unidos; por su parte, China sostiene lazos importantes con Japón.

“Competitividad”, será la clave para salir adelante de los retos que representa la República Popular China; para lograr dicha competitividad, es fundamental la identificación de las áreas de oportunidad existentes en el país asiático, así como el reconocimiento y adecuación de las fortalezas y debilidades que tiene nuestra nación. Es urgente que México atienda todos aquellos aspectos a nivel interno que le impiden captar recursos y tener una mayor y mejor proyección al exterior.

Por otra parte, debemos dejar atrás barreras ideológicas y saber que es posible aún en las condiciones actuales llevar nuestros productos e inversiones al tren de desarrollo chino, pues mientras países como Brasil y Chile se han subido a dicho tren, México sigue cuestionándose si China es una amenaza a la economía o una oportunidad; por lo cual, es primordial cortar de tajo con la tolerancia y pasividad con la que nuestro país ha enfrentado hasta ahora este problema.

Hay que tener claro que existen las formas para llegar a China sin dejar de lado que para ello aparte de actitud, voluntad e información, se requiere del apoyo del gobierno en cuanto a políticas gubernamentales, así como de una nueva estrategia de negocios por parte del empresariado mexicano. De tal forma, nos podemos dar cuenta que es vital la toma de medidas y de una nueva actitud tanto del sector empresarial, como por parte del gobierno para lograr posicionarse en los mercados internacionales con una ventaja competitiva.

La tarea del gobierno mexicano se enfoca principalmente en atender aspectos como la falta de reformas en materia fiscal, laboral e infraestructura, ya que la ausencia de las mismas no ha hecho más que contribuir de manera sustancial a que nuestro país siga perdiendo competitividad en el entorno internacional. Ante

tal situación, no resulta extraño que muchos inversionistas extranjeros opten por otros destinos.

Si bien es cierto, China ha sabido otorgar a sus inversionistas dos aspectos claves por los cuales México todavía tiene que trabajar y éstos son: seguridad y certeza económica. La imagen que nuestro país se encargue de reflejar al exterior, es sumamente importante en el comercio para lograr mayor y mejores relaciones comerciales así como mayor captación de divisas.

Por lo tanto, es imperioso que el gobierno comience a trabajar en cubrir aspectos tales como infraestructura, promoción y fomento de una cultura exportadora por medio de créditos como motor económico para promover la cultura emprendedora y la producción; así como agilidad en trámites y eventos para poner un negocio.

Así mismo, es necesario el diseño de una nueva estrategia que vincule a todo el país en el modelo de desarrollo ya que hasta nuestros días la mayor actividad comercial se encuentra en la zona norte de México y hay que hacerlo extensivo al sur del territorio; el ejemplo de China nos enseña que ello es posible ya que esta nación lo ha hecho por medio de las ZEE's.

Por su parte, las empresas mexicanas necesitan replantear sus estrategias de producción así como de comercialización bajo esquemas de calidad y de competitividad internacional, que les permita enfrentar al comercio Chino en el mercado nacional e internacional principalmente EUA, así como atraer mayor IED.

A través de este estudio pudimos darnos cuenta que México no puede basar su competencia en el aspecto de la mano de obra barata, por ser un factor de gran movilidad; lo indicado es ahora buscar y aprovechar nuevos esquemas de competitividad que permitan diferenciar los productos mexicanos del resto y colocarlo entre las preferencias del consumidor.



Es esencial, que el sector empresarial tome conciencia de lo importante que es cubrir aspectos como transferencia de tecnología y capacitación de la fuerza laboral mexicana, en pro de un mejor desempeño y una mayor proyección económica.

Al mismo tiempo, se requiere la búsqueda de nuevos nichos de oportunidad diferentes a los tradicionales; ya que como ya se analizó, existen sectores que han ido en deterioro por la fuerte competencia que la nación asiática implica, sin embargo también existen áreas de oportunidad que sugieren para el sector empresarial mexicano la posibilidad de incursión con éxito en ese país; para ello es indispensable llevar a cabo la búsqueda de sectores industriales estratégicos en los que se pueda prever un buen posicionamiento.

Del mismo modo, las empresas deben empezar a transformar los modelos de negocios para poder sobrevivir y crecer, tomando como una opción abrirse a las alianzas estratégicas o inversiones de riesgo compartido.

Además, debemos tomar en cuenta que en China existe no solo una población de más de 1,300 millones de habitantes que requieren de bienes y servicios, sino también, que debido a ello, existen productos con una demanda en crecimiento para los que la producción local no es suficiente y sectores que representan una oportunidad de hacer negocios para México; asimismo tomar en consideración que el ingreso de China a la OMC, marca la pauta para la liberalización del mercado asiático y facilita la entrada de productos mexicanos a China.

Sin embargo, inmerso en los factores propicios para nuestro país, también se encuentra un tema que exige solución entre estas dos naciones; y es el de las prácticas desleales llevadas a cabo por China ante las cuáles México sólo ha sabido responder con la imposición de cuotas compensatorias que lo único que propician es el aumento de la triangulación económica y el contrabando,

beneficiando a los participantes del mismo. Una vez mas este factor evidencia la urgencia de reformas estructurales que brinden soluciones en nuestro país.

Por otro lado, es urgente el real aprovechamiento de las ventajas con que nuestro país cuenta; tal como la ventaja geográfica, la creatividad que poseen los mexicanos, y los tratados internacionales que México ha suscrito; ya que éstas otorgan múltiples beneficios en aspectos como el de la logística que nos favorece en costos y tiempos de entrega; facilidad y rapidez en la innovación de productos que pueden llegar primero al consumidor y brinda otro valor al producto, y los tratados que abren las puertas de los países para los productos mexicanos.

Es indispensable redefinir la estrategia de negocios para enfrentar con éxito la nueva dinámica comercial. Está claro que México ha manifestado una falta de conciencia por cubrir conceptos esenciales tales como la transferencia de tecnología que hoy tienen una fuerte repercusión colocándonos en desventaja; sin embargo no es tarde para lograr conseguir reposicionarnos en el entorno internacional, aunque para ello aún falta mucho trabajo.

## ANEXO

### Situación competitiva a nivel microeconómico

Capitales	Requerimientos	Fortalezas	Debilidades
a)Empresarial	Inteligencia organizacional	Experiencia del dueño, sistemas modernos de administración, documentación de procesos y productos.	Poca inversión para desarrollar nuevos productos, no existe o es insuficiente el área de diseño, falta colaboración entre los departamentos de producción y marketing.
	Flexibilidad productiva	Buen grado de mecanización a través de tecnología de producción computarizada, buenos procesos de reingeniería en la producción en más de la mitad de las empresas encuestadas.	Acumulación de inventarios por falta de formalidad de la proveeduría, falta de reingeniería de procesos en la mitad de las empresas, no existe la filosofía "justo a tiempo".
	Agilidad comercial	Posesión de una marca propia, capacidad y frecuencia de muestrarios, rapidez para desarrollar muestras en no más de 48 horas, plazo de entrega de producto en no más de quince días.	Las empresas no están abiertas a realizar alianzas estratégicas, no se utiliza el comercio electrónico con clientes ni proveedores y no se cuenta con certificados de calidad.
b) Laboral	Eficiencia laboral	Capacidad de multihabilidades de los trabajadores, apertura de los trabajadores al aprendizaje.	Elevada rotación laboral de los trabajadores, falta de mano de obra calificada, falta de programas continuos de capacitación y actualización de los trabajadores, no hay capacidad innovativa de los trabajadores.

### Situación competitiva a nivel mesoeconómico.

<b>Capitales</b>	<b>Requerimientos</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
c) Organizacional	Integración de la cadena productiva entre empresas, sectores productivos, clusters y distritos industriales.	Existencia de tres regiones con características para generar clusters competitivos: Guanajuato, Jalisco y Edomex-DF., posibilidad de potenciar la colaboración horizontal a través de la subcontratación (maquila de paquete completo, eficiencia en el papel de las cámaras empresariales con sus representados.	Falta de integración en el eslabón cuero-piel (elevadas importaciones de cueros salados), mala calidad del cuero nacional, elevados precios, poca disponibilidad y baja confiabilidad, elevado costo de maquinaria y falta de financiamiento competitivo, muy pocas empresas tienen programas de desarrollo de proveedores, contacto informal y esporádico de las empresas con sus proveedores, esquemas de pago a proveedores distinto en cada eslabón, baja o nula colaboración horizontal entre empresas del mismo eslabón, insuficiente colaboración de la empresa con su cliente.
d) Intelectual	Infraestructura tecnológica, tecnología de la información y organización inteligente.	Existencia de centros públicos y privados especializados en desarrollos tecnológicos para el sector, posibilidad para formar centros tecnológicos por grupos de empresas aprovechando los existentes.	A pesar de que existen centros tecnológicos las empresas en general no los utilizan.
e) Logístico	Desarrollo de infraestructura física, de transporte y tecnológica que reduzca los costos de transacción de las empresas.	Presencia de universidades y centros tecnológicos para el sector, buena disponibilidad de agua, transportes, electricidad y telecomunicaciones.	Deficiencias en la infraestructura carretera, cambios inadecuados en el uso de suelo, transporte ineficiente, altos costos por agua de desecho.

### Situación competitiva a nivel macroeconómico

Capitales	Requerimientos	Fortalezas	Debilidades
f) Macroeconómico	Dinámica macroeconómica (crecimiento de la demanda agregada)	Avances significativos en materia macroeconómica en relación a reducción de la inflación y de las tasas de interés.	Baja dinámica de la demanda agregada, bajo consumo per capita de calzado, baja utilización de la capacidad instalada, baja dinámica de la inversión.
	Eficiencia macroeconómica (estabilidad de la actividad económica)	Las empresas han buscado financiamiento no bancario (crédito de proveedores, clientes y recursos propios), existe la posibilidad de crear instrumentos que aminoren el impacto de las variables macroeconómicas (factoraje y uniones de crédito).	Baja competitividad del tipo de cambio, sistema financiero poco competitivo que no satisface la demanda de crédito para la inversión, no existe crédito de largo plazo, sistema fiscal poco competitivo que eleva costos de operación.

### Situación competitiva a nivel internacional

Capitales	Requerimientos	Fortalezas	Debilidades
g) Comercial	Acuerdos comerciales para diversificar las exportaciones y programas preventivos ante la competencia desleal y contrabando.	Se tienen tratados comerciales que cubren a más de 30 países, se han negociado preferencias arancelarias para la industria del calzado, se tienen programas de integración comercial, productiva y de transferencia de tecnología, existen programas de promoción a la inversión extranjera, las empresas exportadoras utilizan programas federales y estatales de apoyo a la exportación, los planteamientos de los industriales contra prácticas desleales de comercio y contrabando están en proceso de solución.	Contrabando de calzado (principalmente de origen chino), triangulación de calzado asiático (vía EU), reducción de la producción y el empleo en el sector, subutilización de las ventajas del TLCAN (algunas empresas aún no conocen sus ventajas), la mayoría de las empresas no utilizan plenamente los programas a su disposición a pesar de existir instituciones de alta calidad, buena parte de las empresas no exportan debido al tipo de cambio, aranceles, trámites, contrabando o por no descuidar al mercado nacional.

### Situación competitiva a nivel institucional

<b>Capitales</b>	<b>Requerimientos</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
h)Gubernamental	Políticas públicas que fomenten el desarrollo sustentable y que corrijan las fallas de mercado.	Existen programas de apoyo a la pequeña y mediana empresa (modernización tecnológica de CONACYT, capacitación gerencial CRECE Y COMPITE, capacitación laboral CIMO y CONOCER, financiamiento NAFIN y SE, agrupamientos y empresas integradoras SE).	Bajo presupuesto destinado a la promoción empresarial, buena parte de las empresas no conocen los programas a su disposición.
i)Institucional	Desarrollo de un marco institucional adecuado para reducir costos de transacción.	En general no se perciben deficiencias en el marco jurídico que frenen la competitividad.	Deficiencias en la Ley federal del Trabajo, corrupción, exceso de trámites burocráticos.
j)Social	Confianza.	Espíritu comunitario y muestras de acciones conjuntas en las regiones productoras entre empresarios y gobierno, cambio de actitud de las cámaras empresariales, gobiernos locales y estatales, a favor de resolver los problemas de la industria del calzado.	Las acciones conjuntas de empresarios y gobierno no han perneado aun en todos los niveles, y no se ha logrado integrar la cadena productiva.

## BIBLIOGRAFÍA

*Acciones concretas para incrementar la competitividad*, Secretaría de Economía, Subsecretaría de Industria y Comercio, Octubre de 2004.

ANGUIANO Roch, Eugenio, *China en el mundo del futuro*, José Luis León, coord., El nuevo sistema internacional una visión desde México, Secretaria de Relaciones Exteriores/ Fondo de Cultura Económica, 1ª. Edición, México, 1999.

BLANCO Mendoza, Herminio, *Las Negociaciones comerciales de México con el mundo*, Fondo de Cultura Económica, 1ª. Edición, México, 1994.

CÁRDENAS Enrique, Lecciones recientes sobre el desarrollo de la Economía Mexicana y Retos para el Futuro en México. *Transición económica y comercio exterior*, Bancomext, Fondo de Cultura Económica, 2ª. Edición, México, 1999.

DUSSEL Peters Enrique, et. al., *Oportunidades y Retos Económicos de China para México y Centroamérica*, Naciones Unidas, CEPAL, 27 de septiembre de 2004.

GONZÁLEZ González, Guadalupe, Las estrategias de política exterior de México en la era de la globalización, Susana Chacón coord., *Entre la globalización y la dependencia. La política exterior de México 1994-2000*, 1ª. Edición, México 2002.

HARRY K. Jackson, Jr., et. al., *Logrando la ventaja competitiva*, trad. Guadalupe Meza Staines de Gárate, Ed. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A., 1998.

LECUONA V., Ramón, Algunos rasgos de la Transición Mexicana a la Economía Global, en *México. Transición económica y comercio exterior*, Bancomext, Fondo de Cultura Económica, 2ª. Edición, México, 1999.

LEVY, Dabbah Simón, *China la nueva fábrica del mundo*, Grupo editorial ISEF, México, 2005.

LUSTIG, Nora, *Hacia la reconstrucción de una economía*, Título original: The remaking of an economy, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.

M. FERNÁNDEZ, Arturo, Una reforma económica para el crecimiento sostenible: México 1985-1997, en *México. Transición económica y comercio exterior*, Bancomext, FCE, 2ª. Ed., México, 1999.

PALAZUELOS, Enrique, *Grandes áreas de la economía mundial*, Ed. Ariel, S.A., 1ª. Edición, Febrero de 2002.

PORTER, Michael, *Ventaja Competitiva*, Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V., 1ª. Edición, México, 1987.

RIOS, Xulio, *China: ¿superpotencia del siglo XXI?*, Ed. Icaria, Barcelona, 1997.

ROLDÁN, Eduardo, *Las relaciones económicas de China: OMC, México, Estados Unidos, Taiwán y la UE*, Plaza y Valdés editores, 1ª. Edición, 2003.

WITKER, Velásquez Jorge, *Introducción al Derecho Económico*, Ed. Mc. Graw Hill Interamericana, 6ª. Edición, México, 2005.



## HEMEROGRAFÍA

ANGUIANO Roch, Eugenio, “Las relaciones de México con la Gran China”, *El Mercado de Valores*, Núm. 1, Febrero de 2001.

DUSSEL Peters, Enrique, “¿Qué tan lejos estamos de China?”, *Reforma*, México D.F. 12 de Febrero de 2002.

*El Universal*, con datos de Departamento de Comercio de EU, Finanzas, Sección B, Jueves 14 de julio de 2005, Pág. B1.

GONZÁLEZ García, Juan, “La micro, pequeña y mediana empresa en China: retos ante la OMC”, *Comercio Exterior*, Vol. 52, Núm. 10, Octubre de 2002.

GONZÁLEZ García, Juan, “El ingreso de China a la OMC: un desafío en puerta”, *Comercio Exterior*, Vol. 52, Núm. 5, Mayo de 2002.

GÓMEZ Cavazos, Irma A., “Condiciones y potencial de las relaciones México-República Popular China”, *Economía Informa. China y México: ¿hacia una relación económica estable o conflictiva?*, Facultad de Economía, UNAM, Publicación bimestral, Núm. 335, Julio-agosto de 2005.

JARDÓN, Eduardo, “China busca desbancar a Canadá en comercio”, *El Universal*, Finanzas, Sección B, Jueves 14 de julio de 2005.

KERBER, Víctor, “China y el calzado mexicano”, *Comercio Exterior*, Vol. 52, Núm. 10, Octubre de 2002.

LÓPEZ, Mario, “China la invasión silenciosa”, *Revista Cambio*, Año 1, Número 8, 29 de julio al 4 de agosto de 2001.

LÓPEZ Villafaña, Víctor, “La industrialización de la frontera norte de México y los modelos exportadores asiáticos”, *Comercio Exterior*, Vol. 54, Núm. 8, Agosto de 2004.

MARTÍNEZ Cortés, José Ignacio, *et. al.* “La ventaja comparativa de China y México en el mercado estadounidense”, *Comercio Exterior*, Vol. 54, Núm. 6, Junio de 2004.

“Ni virus ni fronteras detienen al Dragón”, *Mundo Ejecutivo*, Vol. XLI, No. 291, Julio de 2003.

Reforma/Redacción, “Ven triangulación en ropa”, *Reforma*, Sección Negocios, 13 de Agosto de 2003.

RODRÍGUEZ Barocio, Raúl, “La relación de China con Estados Unidos y su efecto en México”, *Economía Informa*, Número 335, julio-agosto de 2005.

RODRÍGUEZ Trejo, Agustín, “La amenaza China”, *Mundo Ejecutivo*, Vol. XLII, No. 299, Marzo de 2004.

ROMERO Hicks, José Luis, *et. al.* “La transformación económica de China y sus implicaciones para México”, *Comercio Exterior*, Vol. 53, Núm. 12, Diciembre, 2003.

ROMERO, Laura, “Degradación ambiental, el lado oscuro del crecimiento en China”, *Gaceta UNAM*, número 3792, 14 de marzo de 2005.

SALDAÑA, Ivette, “Supervisión binacional a la relación económica y comercial con China”, *El Financiero*, 10 de Septiembre de 2004.

VILLALOBOS, Ángel, “Las relaciones comerciales entre China y México: prioridades y retos”, *Economía Informa*, Núm. 335, julio-agosto de 2005.

## **CIBERGRAFÍA**

[www.notimex.com.mx](http://www.notimex.com.mx)

[www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)

[www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx)

[www.bancomext.com](http://www.bancomext.com)

[www.sre.gob.mx](http://www.sre.gob.mx)

<http://fox.presidencia.gob.mx>

<http://dusselpeters.com>

[http://www.12manage.com/methods\\_porter\\_diamond\\_model\\_es.html](http://www.12manage.com/methods_porter_diamond_model_es.html)